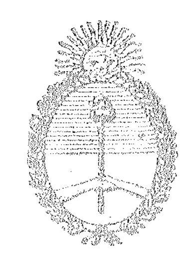
19860915

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.993 — AÑO XCIV — A 0,10

Buenos Aires, lunes 15 de setiembre de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CRISHAM
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 25/6/1986 ante Reg. Notarial 200 de Capital Federal. — Socios: Jorge Cristóbal Ham, argentino, casado, hacendado, nacido 9/3/1929, L. E. Nº 4.145.084, domicilio Juncal 945, P. B., Capital Federal y María Leloir de Ham, argentina, casada, hacendada, nacida 3/7/1933, L. C. número 2.799.260, domicilio Juncal 945, P. B., Capital Federal. — Denominación: Crishman S. A. — Domicilio: Juncal 945 Planta Baja, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividedes: a) Agrícola-Ganadera: Mediante la explotación y administración de campos, bosques y haciendas, efectuando compras, ventas, cultivos y arrendamientos y aprovechamiento integral de dichos bienes. — b) Inmobiliarias: Mediante la campra, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, su subdivisión, fraccionamiento y loteo y aun por el Régimen de Propiedad Horizontal, con fines de explotación, renta o enajenación. — c) Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para todo tipo de operaciones, préstamos a interés y financiamiento, con garantía o sin ellas y operaciones con valores mobiliarios quedando excluidas todas las operaciones alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y todas las que requieran el concurso público. — d) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos agrícola-ganaderos, maquinarias y sus repuestos. — e) Industriales: Mediante la explotación de canteras y minas, con exclusión de hidrocarburos fluidos, procesamiento de productos agrícolas, ganaderos y forestales. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídicas. — Plazo: Hasta el 21 de marzo de 2051, fecha de vencimiento de la sociedad escindente que la origina. — Capital: A 3.000, totalmente integrado en efectivo. — Organo de Administración Integrado por un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros con mandato por 2 ejercicios, elegidos por la Asamblea que debe elegir igual número de suplentes. — Sesiona con la mayoría absoluta de sus miembros y decide por mayoría absoluta de presentes. — Elige, en caso de pluralidad de titulares un Presidente, que tiene doble voto en caso de empate, y un vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de ella (art. 284, Ley Nº 19.550). — Representación Legal: A cargo del Presidente o el Vice, en caso de ausencia o impedimento de aquél. — Directorio: Presidente: Jorge Cristóbal Ham. — Directora Suplente: María Leloir de Ham. — El Estatuto fija sólo la jurisdicción social, habiendo los socios fijado la sede consignada de acuerdo a Resolución I. G. J. Nº 6/80.

La Escribana.
A 31,68 — Nº 92.380

SYCSA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 150 del 30/6/1986, se protocoliza el acta Nº 6 de fecha 16/6/1986. — SYCSA SOCIEDAD ANONIMA. — Segundo: Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires actualmente calle Pujol 783 de Capital Federal. — Tercero: Tiene por objeto la importación, comercialización, compra, venta y distribución de semiconductores y componentes electrónicos. — Cuarto: El Capital social se eleva a la suma de tres mil australes, representando por tres mil acciones de un austral valor nominal cada acción y de un voto cada una. — El capital social puede ser aumentado por la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social debe ser elevado a escritura pública, en cuyo acto se tributará el Impuesto Fiscal correspondiente. — 8º y 9º) La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente del Directorio o del vicepresidente, en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea debe elegir un síndico suplente y por el mismo término. — 10) 31 de dicembre de cada año.

El Autorizado
A 10,80 — Nº 92.468

INDUSTRIAS DELGADO
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de abril de 1986, aumentó el capital social a ciento veinte mil australes; emitió diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, de 5 votos y v/n A 10 cada una y reformó el artículo Cuarto del Estatuto, estableciendo: "El capital social asciende a la suma de australes ciento veinte mil". Todo se elevó a escritura pública Nº 98, Folio 273 Registro 777 Capital Federal, del 25 julio de 1986.

El Directorio.
A 6,48 — Nº 92.353

INTEGRAUTO
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 1. — Anexo II 1986. — Por escritura del 5/5/86, pasada al folio 79 del registro 571, y modificatoria del 27/5/86, pasada al folio 109 del mismo registro. — Socios: Juan Carlos Souto, argentino, soltero, comerciante, nac. 13/7/37, L.E. número 4.192.900, domic. en Lavalleja 562, 3º A, Cap. Fed.; Jack Berensohn, argentino, casado, comerciante, nac. 18/2/24, L.E. Nº 4.320.625, domic. en Arcos 1957, 2º A. Cap. Fed.; Miguel Mario Matarazzo, argentino, casado, comerciante, nac. 22/10/24, L.E. 5.416.676, domic. en Billinghurst 2634, 6º C, Cap. Fed., y Alberto Ventura Lorenzo, argentino, casado, comerciante, nac. 1º/10/44, D.N.I. número 4.449.043, domic., Martín Fierro 4050, San Justo, Prov. Bs. As. — Denominación: INTEGRAUTO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Paraguay 4443/5, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de taller mecánico de reparación de vehículos automotores, soldadura autógena y eléctrica, chapistería, pintura, tapicería y electricidad del automotor; comercialización de repuestos y accesorios; exposición y venta de automotores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: A 10.000. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: presidente: Juan Carlos Souto; vicepresidente: Jack Berensohn; directores titulares: Miguel Mario Matarazzo y Alberto Ventura Lorenzo; director suplente: Jorge Enrique Rinaldi.

La Abogada.
A 18,72 — Nº 92.464

CASA ARTUS
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Comunica que por escritura número 56 de fecha 24 de marzo de 1986, pasada ante el Escribano don S. Darío Laurencena, titular del Registro Notarial Nº 526 de la Capital Federal, aumentó su capital social a la suma de A 350.000, efectuando un aumento por A 270.000, de cuya suma A 32.112,30 corresponden por revalúo contable, modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto, de acuerdo a lo establecido en el acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 24 de fecha 4 de marzo de 1986.

El Directorio.
A 7,20 — Nº 92.462

COMISION ARGENTINA DE INFORMATICA C.A.I.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura otorgada al folio 540 del 437 de esta ciudad, del 28 de mayo de 1986, se rectificó la denominación social de COMISION ARGENTINA DE INFORMATICA C.A.I. S.A. por Comisión Argentina de Informática C.A.I. Entidad Privada S.A.

La Escribana.
A 3,60 — Nº 92.463

LEONSON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 3/79 de la I.G.P.J.: 1) Socios: Silvano Luis Franco, argentino, casado, empleado, de 45 años, D.N.I. número [illegible].232.917, domiciliado en Corrientes 5033, 7º piso, Capital Federal; y Lucía Josefina Pérez Benítez de Battini, paraguaya, de 29 años, casada, Contadora Pública, C.I. Nº 6.887.012 Policía Federal, domiciliada en Medrano 255, 2º piso, departamento C, Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento: 17|2|83. — 3) Denominación: LEONSON SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: José Antonio Cabrera 5268, departamento 1, Capital Federal. — 5) Objeto: Las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos de vidrio, plástico, papel y madera. — Importación y Exportación: Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos señalados en el inciso anterior. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — De Servicio: De Organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en gral. y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Con tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes 12. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandatos por dos ejercicios. — Sindicatura con un Síndico Titular y uno Suplente con mandato por un ejercicio. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Silvano Luis Franco. — Y para integrar la Sindicatura: Síndica Titular: Lucía Josefina Pérez Benítez de Battini; Síndica Suplente: Hilda Angélica Fernández. — 9) Representación legal: Corresponde al Presidente. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.
A 32,40 — Nº 92.418

SANTA AMALIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27|9|85, protocolizadas por escritura Nº 14 de fecha 29|1|86, la sociedad SANTA AMALIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA, elevó mediante la reforma del Art. 4º de su Estatuto el capital social de A 1.500 a A 170.600.

El Autorizado.
A 3,60 — Nº 92.419

CONFITERIAS DULCINEA DEL TOBOSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escrituras públicas número 135, de fecha 27|6|85 y escritura número 102 de fecha 2|6|86, adoptando el Estatuto Modelo Anexo II, creado por Resolución General 1|86 de la I.G.J.. — Socios: Martha María Hidalgo, argentina, soltera, nacida el 28|12|41, empresaria, con D.N.I. Nº 4.471.357, domiciliada en la calle Florida 165, 6º piso, Capital Federal y Carlos María Ruiz, argentino, soltero, nacido el 4|11|36, empresario, con D.N.I. Nº 6.018.775, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 385, 6º C, Capital Federal. — Denominación: CONFITERIAS DULCINEA DEL TOBOSO S.A. — Domicilio: Florida 165, 6º piso, oficina 601 Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, como mayorista o minorista: Industrial: Fabricación, industrialización, fraccionamiento, transformación y manipulación de productos de panadería, confitería y repostería, sus derivados y afines, su subdivisión envase, compra, venta, importación, exportación y distribución; adquirir en el país o en el extranjero nuevos procedimientos de fabricación, marcas y patentes de comercio y/o industria, actuar como representantes de firmas nacionales y/o extranjeras. — Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier forma de negociación comercial de bombones, comidas, confituras, galletas, emparedados, panes, postres, y servicios de lunch, sus derivados y afines, elaborados o semielaborados, frutos del país y/o extranjeros. — Financiera: Compra, venta, permuta de toda clase de títulos, acciones y valores mobiliarios, públicos o privados, participación en otras empresas mediante inversiones de capital dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, dar constituir, y transferir hipotecas, prendas y todo derecho real, suscribir acciones, financiar negocios comerciales e idustriales, y en general, realizar toda operación de esta índole. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Adquirir, comprar, vender, permutar, dar o recibir en pago o en garantía bienes inmuebles, muebles o semovientes; constituir y cancelar derechos reales y hacer contratos de arrendamiento; construir fábricas y plantas de producción, manufactura, preparación y comercialización, fraccionamiento y envase de productos de su elaboración o adquiridos para su venta; adquirir o vender acciones y obligaciones de otras sociedades y empresas o negocios análogos, así como intervenir en la contitución o modificación de dichas sociedades, ya sea creándolas aportando a ellas bienes o derechos o administrándolas o liquidándolas. — Capital Social: Es de A 3.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: La dirección y administracón de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — El término de su elección es por dos ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidenta: Martha María Hidalgo y Director Suplente: Carlos María Ruiz.

El Autorizado.
A 35,28 — Nº 92.420

YACITERE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29 de julio de 1986 se protocoliza la Asamblea Extraordinaria que resuelve: a) Elevar el capital social a Australes 20.000 mediante la capitalización de la cuenta "aportes irrevocables" por Australes 6.600; y de la cuenta "ajuste de capital" por Australes 13.000. b) Modificar el artículo Cuarto fijando el capital en Australes 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor 1 Austral y un voto cada uno. c) Modificar el artículo 9º) prescindiendo de la sindicatura, d) Modificar el artículo 3º: El objeto social será la compra-venta; construcción y refacción de inmuebles y la subdivisión de propiedades rurales y urbanas; la explotación agroforestal y minera; la cría; engorde y faenamiento de animales; la comercialización e industrialización de productos comestibles; la explotación de supermercados; la importación y exportación.

El Autorizado.
A 8,64 — Nº 92.465

TESSILANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Viviana Alba Vescio de Meléndez: argentina; casada; comerciante; nacida el 28|12|1961; D.N.I. Nº 14.818.962; Elisa María Vescio de Albiger; argentina; casada; comerciante; nacida el 4|4|1963; D.N.I. número 16.184.744; Gabriela Fernanda Vescio; argentina; soltera; comerciante; nacida el 10|8|1934; D.N.I. Nº 17.006.694; todos domiciliados en Paraguay 2574, piso 2º A, Capital Federal. — 2º) 8 de julio de 1986. — 3º) TESSILANA SOC. ANON. — 4º) Paraguay 2574, 2º A, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: El cultivo; procesamiento; comercialización y explotación de todo tipo de fibras; la importación y exportación de las mismas y de elementos que se, relacionen directa o indirectamente con las mismas. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría; engorde e invernada de cualquier tipo de ganado. Compra-venta; comercialización y distribución de elementos que se relacionen directamente con la industria ganadera. Mandataria: Para ejercer la representación de personas o sociedades del país o del exterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Tres mil australes. — 8º) y 9º) Se designa el primer directorio: Presidente: Viviana Alba Vescio de Meléndez. Vicepresidente: Elisa María Vescio de Albiger. Directora: Gabriela Vescio. Síndico titular: Alberto Aníbal Pardeiro; argentino; casado; contador público nacional; nacido el 23|1|1943; L.E. Nº 7.611.252. Síndico suplente: Máximo Jorge Ramos; argentino; casado; abogado; nacido el 21|9|1949; D.N.I. Nº 8.2[illegible].510; ambos domiciliados en Avda. Santa Fe 3401, 8º D, Capital Federal. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 16,56 — Nº 92.470

HERESCORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Italo Tesolin; argentino; nacido el 27|8|1935; divorciado; industrial; L.E. Nº 5.603.247; domiciliado en Mauré 1601, 12 B, Capital Federal; Roberto Pedro Rovira; argentino; nacido el 14|3|1924; divorciado; empleado; D.N.I. Nº 4.758.873; domiciliado en Casa 7, Manzana 10, Circunscripción 3ra., Sección 5ta., Ciudad Evita, provincia de Buenos Aires; Alberto Mario Restelli; argentino; de 56 años; casado; contador; L.E. Nº 4.047.081; domiciliado en Cuba 2425, Capital Federal; Guillermo Enrique Rodríguez; argentino; nacido el 26|12|1932; casado; empleado; L.E. Nº 4.100.756; domiciliado en América Nº 1935, Beccar, provincia de Buenos Aires; Rosa Cristina Bertoncini; argentina; de 43 años; soltera; empleada; C.I.P.F. Nº 5.328.584; domiciliada en Bogotá 151, Dto. 7º, Capital Federal. — 2º) 7 de julio de 1986. — 3º) HERESCORT SOC. ANON. — 4º) Cuba 2425, P.B. Dpto. H, Capital Federal. — 5º) La importación; comercialización; compra-venta; distribución; exportación y fabricación de herramientas de corte de su propia fabricación o fabricada por terceros. — 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Tres mil australes. — 8º) y 9º) Se designa el primer directorio: Presidente: Italo Tesolin. Vicepresidente: Guillermo Enrique Rodríguez. Director titular: Alberto Mario Restelli; directora suplente: Rosa Cristina Bertoncini. La sociedad prescinde de sindicatura. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.
A 11,52 — Nº 92.471

DIARIOS Y NOTICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

(DIN)

Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 1985 y escritura pública de fecha 25 de marzo de 1986 la sociedad procedió a aumentar el capital a la suma de australes 2.108,40 y reformar los artículos 4º y 7º del estatuto social los cuales quedaron redactados en los siguientes términos. Artículo 4º: a) el Capital Social es de australes 2.108,40 (dos mil ciento ocho con 40/100), representado por tres mil ciento ochenta (3.180) acciones ordinarias, de A 0,30 (treinta centavos de austral) cada una, con derecho a un (1) voto y tres mil ochocientos cuarenta y ocho (3.848) acciones preferidas, de A 0,30 (treinta centavos de austral) cada una, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo preferencial, no acumulable, con relación a las acciones ordinarias, equivalentes al diez por ciento (10 %) del capital preferido; b) las acciones podrán ser ordinarias o preferidas y serán en todos los casos nominativas no endosables. Las acciones ordinarias confieren un (1) voto por acción. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto con la excepción prevista en el artículo 217 de la Ley Nº 19.550 y otorgarán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijárseles también una participación adicional en las ganancias y ser rescatables o no con prima o sin ella según lo resuelva en cada caso la Asamblea. El pago de dividendos de las acciones preferidas podrá efectuarse en dinero efectivo o en acciones liberadas de la misma clase según lo que disponga la Asamblea. En el caso de las acciones preferidas adquieren derecho a voto, por imperio de lo dispuesto por el artículo 217 de la Ley 19.550 no rige la limitación a que se refiere el artículo 15 de este Estatuto; la tenencia de acciones preferidas tampoco se computará a los efectos de las limitaciones establecidas en el segundo párrafo del artículo 5º; c) En cada oportunidad la Asamblea que dispone el aumento de capital, determinará la forma en que se fijará el importe que el suscriptor deberá integrar por cada acción suscripta. A este fin se tomará el valor nominal sobre el cual se determinará la actualización monetaria que corresponde abonar, aplicando el coeficiente que se obtiene de sumar los siguientes índices: 1. El 60 % del cociente entre el Indice de Precios al Consumidor (INDEC) del mes anterior a cada integración y el índice del mes base de Precios al Consumidor (INDEC); 2. El 20 % del cociente entre el Indice de Precios Mayoristas No Agropecuarios Nacionales (INDEC) del mes anterior a cada integración y al del mes base de Precios Mayoristas No Agropecuarios Nacionales (INDEC). 3. El 20 por ciento del cociente entre la cotización del cierre del último día de operaciones del mes anterior a cada integración y del mes base para el dólar estadounidense tipo vendedor utilizado por el Banco Nación Argentina para realizar transferencia al exterior. En todos los casos el mes base de cálculo para determinar la actualización sobre el valor nominal de la acción, será el que establezca la Asamblea. De tal forma cada suscriptor deberá integrar, en los plazos fijados al efecto, el valor resultante del sistema de actualización previsto anteriormente. Del importe que perciba la sociedad por imperio de la forma de integración prevista en el presente artículo, se aplicará al capital el importe correspondiente al valor nominal de la acción y el excedente, esto es, el importe correspondiente a la actualización, se destinará a la constitución de una reserva especial cuyo destino lo fijará la Asamblea. Artículo 7º: Las acciones y certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones y formalidades de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y serán firmados por el Presidente del Directorio y un Síndico; se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones serán siempre de igual valor expresado en Australes y conferirán los mismos derechos.

La Autorizada.
A 30,96 — Nº 92.317

IMA CINTAS E. C. ROSCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea de IMA CINTAS E. C. ROSCH S.A., celebrada el 26 de setiembre de 1977, resolvió el aumento del Capital Social llevándolo a la suma de cinco millones de pesos ley 18.188, disponiendo al mismo tiempo la Reforma del Estatuto Social en lo referente al capital.

El Escribano
A 3,60 — Nº 92.318

VALLE DE LAS LEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de VALLE DE LAS LEÑAS S.A., celebrada el 28 de octubre de 1983 resolvió el aumento del capital social de la suma de $a 15.000.000 a la suma de $a 30.000.000 mediante la emisión de 15.000 acciones ordinarias, nominativas con derecho a cinco votos cada una, con un valor nominal de $a 1.000 por acción, la que fue suscripta íntegramente por los accionistas en proporción a sus tenencias. Además resolvió la reforma del artículo 4º del Estatuto Social, a fin de adecuarlo a este aumento. Previamente la Asamblea había resuelto anular y canjear todas las acciones en circulación por las equivalentes en su valor en pesos argentinos. Todo ello fue protocolizado por Escritura Nº 13, pasada con fecha 30 de enero de 1984 al folio 32 del protocolo del Escribano Jorge R. Canavessi.

El Directorio.
A 12,24 — Nº 92.349

MARANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 - Ley 19.550, se hace saber: 1) Kiwa Zeicer, argentino naturalizado, nacido el 1º|9|1913, casado, comerciante, L. E. 4.184.549, domiciliado en Arengreen 54, piso 6 de Capital Federal, y Esther Schissel de Zeleer, argentina naturalizada, nacida el 1º|7|1921, casada, comerciante, L. C. 5.290.234, domiciliada en Arengreen 54 piso 6 de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 27|1|1986. — 3) "MARANDA S.A.". — 4) Lavalle 1566, piso 4º A de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: Representaciones, consignaciones, distribución, importación y exportación de mercaderías, materiales y/o materias primas de origen vegetal animal, mineral o industrial, de origen nacional y/o extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, aceptar mandatos, cargos de fideicomisario y de albacea, otorgar y recibir fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros. — La explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de Australes 45.000 representado por 45.000 acciones de Austral 1 valor nominal cada una. — Las acciones son al portador, ordinarias con derecho de 1 a 5 votos o preferidas. — 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres años. — Presidente: Bernardo Zelcer; Vicepresidenta: Esther Schissel de Zeleer; Director Suplente: Kiwa Zelcer. — La sociedad prescinde de la Sindicatura. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
A 16,56 — Nº 92.438

DILADY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Socios: Norma Leonor Rotenberg; argentina; nacida el 12|10|45; casada; comerciante; D. N. I. 5.637.065; domiciliada en La Pampa Nº 3030; piso 5º; Capital: Daniel Roberto Said; argentino; nacido el 6|10|51; casado; D. N. I. 10.119.904; domiciliado en Bogotá 3444; Capital: Aida Eva Alt; argentina; nacida el 11|8|47; soltera; comerciante; D. N. I. 5.695.770; domiciliada en Thames 2192; piso 7º E; Capital. Fecha del instrumento: Escritura del 25|6|86. Primero: La sociedad se denomina DILADY S. A. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra; venta; distribución; importación; exportación de productos y subproductos metalúrgicos; cosméticos; perfumería y tocador; de la industria del vestido y artículos para regalos. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones; mandatos y comisiones de lo precedentemente mencionado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Tercero: El capital social se fija en la suma de tres mil australes. Cuarta: El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. Quinta: Se designa para integrar el Directorio: como presidente a la señorita Aida Eva Alt y como suplente al señor Daniel Roberto Said.

La Apoderada.
A 15,34 — Nº 92.293

GAR & CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Socios: Jorge Omar García; argentino; nacido el 26|12|29; casado; comerciante; L. E. Nº 4.492.927. Emma Cuellas; argentina; nacida el 31|1|32; casada; comerciante; D. N. I. 2.443.070; Omar Mario García; argentino; nacido el 15|8|57; casado; comerciante; D. N. I. 13.285.775; Silvia Alejandra García; argentina; nacida 23|2|54; casada; comerciante; D. N. I. 17.106.122; todos domiciliados en la calle Montiel 1238; Capital Federal. Fecha del instrumento; escritura de fecha 21|7|86. Denominación social: GAR & CIA. S. A. Obeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización por mayor y menor de golosinas y galletitas; caramelos; artículos de perfumería y artículos de kiosko; bebidas sin alcohol y a la importación y exportación de los mismos. Capital social: Se fija en la suma de setenta mil australes. Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Designación de Directorio: Presidente: José Omar García; vicepresidente: Omar Mario García; Director titular: Silvia Alejandra García; Director suplente: Emma Cuellas.

La Autorizada.
A 12,96 — Nº 92.294

TALAMO

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que se ha modificado el contrato social según resolución de fecha 16 de julio de 1984 y 7 de agosto de 1985, elevadas a escritura pública de fechas 8 de agosto de 1984, 6 de diciembre de 1985 y 11 de junio de 1986 ante el Escribano Fernando A. Fariña, según las cuales se modificó lo siguiente: 1º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: 1) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de edificios de carácter público o privado; 2) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, arrendamiento, explotación, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; 3) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas referentes al gremio de la construcción y a productos agropecuarios y ganaderos. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza; 4) Industriales: Mediante la fabricación, extracción, elaboración e industrialización de frutos, productos y subproductos y demás bienes relativos a las industrias de la construcción, maderera y metalúrgica; 5) Financiera: Mediante la inversión o aporte de capitales a particulares o empresas para negociar realizados o a realizarse, compra, venta y administración de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y Bancos y toda otra que requiere concurso público. — 2º) Duración: 99 años. — 3º) Directorio; De uno a cinco titulares. Elección: Dos ejercicios. — 4º) La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 5º) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. — 6º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley número 19,550.

El Escribano.
A 29,52 — Nº 92.336

INTERAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad INTERAC S. A. por escritura otorgada ante el escribano de esta capital Dr. Alberto Gonzalo Allende; el 2 de abril de 1986; al folio 77 del Registro 165 a su cargo: protocolizó la Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 22 de marzo del corriente, mediante la cual se resolvió a) Adecuación del objeto social acorde a lo prescripto en el Artículo 2 del Decreto 1455|85 quedando redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto poner a disposición de terceras partes; designadas en adelante Empresas Usuarias; Personal Administrativo; Industrial o Técnico; para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria; a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa; explotación o establecimiento de que se trate. Los servicios y actividades referidos deberán prestarse exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes; cuando por razones de la materia; las leyes y reglamentaciones vigentes así lo exijan. A los fines de la realización de su objeto; la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no estuviere prohibido por su Estatuto y por la ley"; y b) Aumentar el capital social elevándolo a la suma de australes tres mil mediante la emisión de tres mil acciones ordinarias al portador de un voto por acción de un austral cada una de valor nominal. En virtud de las presentes modificaciones quedan modificados los art. 4 y 5 del Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas.

El Apoderado.
A 20,16 — Nº 92.296

Z Z

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escrituras del 27|12|82 ante Reg. Notarial 421, del 2|2|1984, ante Reg. 200 y del 23|11|1983 ante Reg. 450 de Capital Federal. — Socios: Rodolfo Alessandrini, argentino, casado, ingeniero, de 36 años (hoy 40), L. E. Nº 4.553.213, domicilio Roca 2306, Florida, Provincia de Buenos Aires. — Luis Arsenio Camin, argentino, divorciado, comerciante, de 53 años (hoy 57), L. E. Nº 4.487.482, domicilio Laprida 25, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. — Omar Abel Beli, argentino, soltero, comerciante, de 34 años (hoy 38), C. I. Nº 5.889.448, domicilio Avda. Santa Fe 5122, P. B., departamento 4. Capital Federal y Norberto Alfredo Valentini, argentino, casado, comerciante, de 35 años (hoy 39) L. E. Nº 8.268.855, domicilio Roca 2561, Florida, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: ZZ S. A. — Domicilio: Reconquista 715, piso 8º E, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de hoteles, bares, restaurantes, confiterías, boites y gastronomía en general en todas sus áreas. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital: 60.000 pesos argentinos (hoy A 60), representado por 60.000 acciones de $a 1 c|u. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 8 miembros con mandato por un año, de acuerdo al número que determine la Asamblea, quien puede elegir suplentes en igual o menor número y por igual plazo. — El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes salvo que esté integrado por 2 miembros en cuyo caso resuelve por unanimidad. — El Directorio elige un Presidente y un Vicepresidente. — La Fiscalización está a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 Síndicos designados anualmente por la Asamblea Ordinaria, que elige tres suplentes por igual plazo. — Los Síndicos tienen las atribuciones y deberes del artículo 294 de la Ley Nº 19.550. — Designa un Presidente y un Vicepresidente y sesiona como mínimo trimestralmente con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio. — Directorio; Presidente Rodolfo Alessandrini. — Vicepresidente: Luis Arsenio Camin. — Directores: Jorge Luis Camin y Jorge Augusto Hiebaum. — Síndicos Titulares: Alberto Salvador Begega, Elena Angélica de la Riva y Haydée Antonia Torre. — Suplentes: Mónica Nancy Peralta Juan José Peralta y Loreta María Boque. — Todos los Síndicos son Contadores aceptaron los cargos así como los Directores no socios. — Suscripción e integración del capital: Rodolfo Alessandrini 18.600 acciones, nominativas, de 5 votos y $a 1 c|u. — Omar Abel Beli: 39.600 de igual característica. — Norberto Valentini: 1.200 acciones iguales y Luis Arsenio Camin: 39.600 acciones iguales. — Cada uno integró el 25% en efectivo.

La Escribana.
A 33,12 — Nº 92.378

AGRICOLA GANADERA LOS CELTAS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Reforma de Estatuto: La Asamblea del 22|4|1986, cuya acta se protocolizó el 25|6|1986 ante Reg. Notarial 200 de Capital Federal resolvió: 1) Capital: Primero lo aumentó de A 0,10 a 6.000 australes y en el mismo acto lo redujo a A 3.000 por escisión-fusión, modificó las características de las acciones y emitió la totalidad canjeando las que se hallaban en circulación. El art. 4º quedó así; El capital social es de tres mil australes representado por tres mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una y un voto por acción. — El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — 2) Administración: Por reforma de los artículos 8º y 9º quedó a cargo de un Directordio compuesto de 1 a 9 titulares con mandato por 2 ejercicios designados por la Asamblea que debe designar igual o menor número de suplentes, que reemplazan a los titulares por el orden de su designación. — El Directorio elige un Presidente y en caso de pluralidad de titulares, un Vicepresidente que reemplaza a aquél en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio sesiona con mayoría absoluta de miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. — Los Directores depositan en garantía de su gestión A 500. — 3) Fiscalización: Por art. 11, se prescinde de ella de acuerdo a lo dispuesto en art. 284 última parte de la Ley Nº 19.550, salvo si se supera el monto establecido en el art. 299 inc. 2 de dicha norma en cuyo caso se designa Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. — En el mismo acto se aceptaron las renuncias de los Directores y Síndicos, se fijó en 3 el número de Directores Titulares y 2 los Suplentes designándose respectivamente a Juan Miguel Ham, Inés Josefina María Udaondo de Ham y María Inés Ham de Alvarez Prado y a Patricio Federico Ham y Clara María Ham de Arias.

La Escribana.
A 23,04 — Nº 92.377

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GIANELLI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Fecha del instrumento: 22 de mayo de 1986. — Denominación: "GIANELLI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — Aumento del capital social a la suma de A 10.000, emisión de A 9.599,98 en acciones ordinarias al portador de V A N. 1 c|u. de un voto, y reforma de los artículos 4º y 7º de los estatutos sociales, todo resuelto por la asamblea celebrada el 18 de noviembre de 1985. — Capital: A 10.000, de los cuales A 400 corresponden a capital comanditado y A 9.600 a comanditario.

El Apoderado.
A 5,04 — Nº 92.334

AGENCIA PERU - LUIS BERENGUER Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 26|3|85, escritura pública de igual fecha, se instrumentaron los siguientes actos: I) La venta, cesión y transferencia de la totalidad del capital comanditado que posee en dicha sociedad efectuada por Elisabet Beatriz Berenguer de Facondini a favor de Luis Juan Berenguer, argentino, casado, nacido el 19|12|27, comerciante, L.E. 4.714.846, domiciliado en Perú 1680, planta baja, A, Capital; II) La reforma de los Arts. 4º y 10 del contrato que dicen: Artículo cuarto: El capital social es de 500 pesos argentinos; de los que corresponde $a 461,55 al capital comanditado totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo por don Luis Juan Berenguer; y $a 38,45 al capital comanditario, dividido en 384.500 acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto por acción y valor nominal $a 0,0001 cada una de ellas; capital éste totalmente suscripto e integrado por partes iguales por los socios Marta María Viglione de Berenguer y Ricardo Juan Berenguer, correspondiéndole 19.225 acciones a cada uno de ellos. Artículo décimo: Al solo efecto del cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de voto en las asambleas tanto ordinarias como extraordinarias, el capital comanditado se considera dividido en cuotas de $a 0,0001 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. — Toda cesión de capital comanditado deberá ser aprobada por la Asamblea Extraordinaria, con los recaudos del artículo 244 de la Ley 19.550.

Los Socios.
A 17,28 — Nº 92.324

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MANPAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado de fechas 30|12|85 y 8|5|86, en la sociedad MANPAC S.R.L., Roque Manuel Giménez cede, vende y transfiere a Jorge Antonio Mari las 8 cuotas que poseía en la sociedad y Salvador Torres Dopazo cede, vende y transfiere a Gerónimo López, Francisco Bernárdez Pérez y a Jorge Antonio Mari, las 8 cuotas que poseía en la sociedad, 2 cuotas al primero y 3 cuotas al segundo y tercero.

El Autorizado.
A 5,04 — Nº 94.079

KORSAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 22|7|86, se constituyó KORSAMAR S.R.L. — Socios; Alejandro Ricardo Korth; argentino; casado; comerciante; 28|12|52; Piedras 628, Capital Federal; D.N.I. Nº 10.550.785 y Ricardo Alberto Saiz Sobral; argentino; casado; contador; 11|9|51; Corrientes Nº 1373, 1º B, Capital Federal; D.N.I. Nº 10.202.305. — Plazo: 99 años desde inscripción R.P.C. — Objeto: Compraventa; fabricación; distribución y representación; consignación; importación y exportación de todo tipo de mercaderías; materias primas y productos de origen vegetal, animal y mineral; artículos mecánicos; eléctricos y electrodomésticos; Máquinas, equipos y accesorios industriales. — Capital; Australes 500. — Administración y representación: En forma individual e indistinta a cargo de gerentes (socios). — Domicilio social: Uruguay 856, 8º, Oficina 18, Capital Federal. — Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
A 10,08 — Nº 94.080

GASTRONOMICA ROMA AUGUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 24|7|86, en la sociedad GASTRONOMICA ROMA AUGUSTO S. R.L., se solicitó la registración del inst. 19|12|85 únicamente con relación a la cesión de cuotas, dejando pendiente la reforma a la cláusula Cuarta.

El Autorizado.
A 2,88 — Nº 94,082

PUEYRREDON 1371

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fechas 30|12|85 y 8|5|86, en la sociedad PUEYRREDON 1371 S.R.L., Roque Manuel Giménez cede, vende y transfiere a Hugo Ricardo Bengochea las 24 cuotas que posee en la sociedad y Salvador Torres Dopazo cede, vende y transfiere a Gerónimo López, Francisco Bernárdez Pérez y Hugo Ricardo Bengochea las 24 cuotas que posee, en partes iguales.

El Autorizado.
A 4,32 — Nº 94.083

AGRILAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que entre los señores: Roberto Pabas, argentino, casado, nacido el 30/9/1941, D. N. I. Nº 4.583.655, comerciante, domiciliado en Misiones 174, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Santiago José Fernandez, argentino, casado, nacido el 13.4.41, L. E. 4.579.879, comerciante, domiciliado en Marconi Nº 2256, Olivos, Provincia de Buenos Aires: según documento privado de fecha 26 de junio de 1986, han dejado constituida la sociedad AGRILAM S. R. L. con domicilio en la Avenida Córdoba 632, 4º P. F, Capital Federal; la que tendrá una duración de diez años; cuyo objeto será realizar por cuenta propia o ajena, y/o asociada a terceros y/o en representaciones, consignaciones o mandatos, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: la comercialización y/o distribución importación y exportación de insecticidas de uso doméstico, industrial y agrícola; lámparas y tubos de iluminación; productos agroquímicos; veterinarios; polietileno de uso doméstico, industrial y agrícola; artículos de ferretería en general; con un capital social de A 2.000; estando la Dirección y Administración de la sociedad a cargo de ambos socios, en carácter de gerentes; los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 30 de abril de cada año.

El Autorizado
A 12.96 — Nº 92.456

CORALSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 8 de julio de 1986 correspondiente a la sociedad CORALSUR S.R.L. las Señoritas: María Teresa Sánchez, poseedora de 10.000 cuotas y Elisa Tortorella, poseedora de 5.000 cuotas ceden, venden y transfieren a la Srta. Claudia Noemí Troletto, argentina, comerciante, 24 años de edad, D.N.I. Nº 14.701.152, domiciliada en la calle Yapeyú 345, Bernal, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de sus cuotas 15.000 por el precio de A 14.000 quedando las cedentes en virtud de la cesión separadas de la sociedad.

La Autorizada
A 5.76 — Nº 92.373

ROMFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isabelino Héctor Romero, 9.7.1939, casado, argentino, comerciante, Jean Jaurés 6051, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento Nº 4.291.116; Nélida Susana Fernández, 31/5.62, divorciada, argentina, comerciante, Sarandi 2034, San Justo, Prov. de Buenos Aires, D. N. I. Número 10.859.907 y Alberto Batista, 13/12/1934, soltero, argentino, comerciante, Madariaga 779, "1" El Palomar, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 6.117.582. — 2) Escritura del 18/6/1986. — 3) "ROMFER S.R.L. — 4) Maza 1046, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros a: industrialización, elaboración, reparación y comercialización de aparatos y artículos electrodomésticos y para el hogar y la decoración. — 6) 20 años desde su inscripción en el R.P.C. — 7) A 120 dividido en 120 cuotas suscriptas por partes iguales e integradas el 25 % en dinero en efectivo. — 8) A cargo de la Gerencia, en forma indistinta. — 9) A cargo de los Socios designados Gerentes por el plazo de duración. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
A 10.80 — Nº 92.335

CONSTRUCCIONES REGATTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonia Rinaldi, 28.11.40, soltera, argentina, comerciante, Luis María Campos 90, P.B. "C", Capital Federal, L.C. Nº 3.977.830 y Juan Carlos Spaccarotella, 13/1.46, casado, argentino, comerciante, Chivilcoy 2366, Capital Federal, L. E. Nº 4.534.952. — 2) Escritura del 4/8/1986. — 3) "CONSTRUCCIONES REGATTA S.R.L.". — 4) Peña 2346, 1º piso "C", Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros a: Constructora: Demolición y demás tareas previas y construcción total o parcial de obras públicas o privadas, incluidas las que se licitan y las relacionadas con el Banco Hipotecario Nacional y Fondo Nacional de la Vivienda y sus planes de edificación, actuando como propietaria, empresaria, contratista, subcontratista, mandataria de obra en general, sin límites de clase, tipo, destino o especialidad. — Proyecto, dirección, administración y construcción total o parcial de inmuebles, trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido los reservados a profesionales con títulos habilitantes. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluidos los de la Ley de Propiedad Horizontal. — Financiera: Inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades. — Compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios en general nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excepto las reservadas por la Ley Nº 21.526 y otras que requieran el concurso público. — 6) 5 años desde su inscripción en el R. P. C. — 7) A 3.000 dividido en 300 cuotas suscriptas así: Antonia Rinaldi 204 cuotas; Juan Carlos Spaccarotella, 96 cuotas e integradas el 25 % en dinero en efectivo. — 8) A cargo de la Gerencia por el plazo de duración en forma indistinta. — 9) A cargo de los socios designados gerentes. — 10) 31 de julio de cada año.

El Escribano
A 22.32 — Nº 92.384

TIPICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. — Modificación del contrato social. — Fecha del instrumento privado de TIPICAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que modificó el contrato: 2 de junio de 1986. — Domicilio legal: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto social: Fabricación y comercialización de zapatos y de otros artículos de cuero y de plástico. — Plazo de duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: A 300. — Composición del órgano de administración y organización de la representación legal: A cargo de 3 gerentes, que durarán 10 años en sus funciones y deberán actuar en forma conjunta de a dos, siendo designados para el primer período Luis Marano, José Luis Cáccamo y Teresa Midon de Lischetti. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
A 8.64 — Nº 92.400

LA CUEVA DEL BUSCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Privado de fecha 30 de junio de 1986. — Socios: Félix Héctor Errecalde, argentino, casado, comerciante de 61 años, con D.N.I. Nº 4.653.390, domiciliado en Complejo Soldati Esc. 79, Edificio 26, Capital; Víctor Raúl Ferreyra, argentino, casado comerciante de 36 años, con D.N.I. Nº 8.362.879, domiciliado en Urquiza 59, Pta. Baja, Dto. 16, Capital; Carlos Alberto Luzardo Bua, uruguayo, casado, comerciante de 36 años, con D.N.I. 92.135.319, domiciliado en Uspallata 943, Capital, y Bolivar Javier Quinteros Martinez, uruguayo, soltero, comerciante, de 26 años, con D.N.I. 93.568.098 domiciliado en Talcahuano 259, 7º piso, Dto. "B", Capital. — Denominación: LA CUEVA DEL BUSCA S.R.L. — Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, exportación, importación, representación consignación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de artículos de bazar, juguetería, librería, electricidad, plásticos, cueros, caucho, de punto y golosinas en general. — Capital: A 1.000. — Administración: Estará a cargo de los señores Félix Héctor Errecalde, Víctor Raúl Ferreyra y Carlos Alberto Luzardo Bua en calidad de Gerentes en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Misiones 38, Capital.

El Socio Gerente
A 14.40 — Nº 92.414

SUCH VIAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato modelo de S.R.L. — Socios: Vicente Such, argentino, casado de 27 años de edad, D.N.I. 12.274.964, domiciliado en Liniers 1484, Temperley, Prov. de Bs. As.; Gloria Gago, argentina, casada, comerciante de 44 años, L.C. 4.268.771, domiciliada en Mártir Rodríguez, 1077 Adrogué. — 2) Fecha de constitución: 9/6/1986. — 3) Denominación: SUCH VIAGEN S.R.L. — 4) Domicilio legal: Venezuela 1613, P.B. A. — 5) Objeto: Explotación de agencia de viajes, excursiones y toda actividad vinculada con el turismo nacional e internacional y afines. Operaciones de comercio sobre todo tipo de bienes o valores mobiliarios o inmobiliarios o de cualquier especie referente al objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Australes tres mil (A 3.000). — 8) Administración: A cargo de ambos socios en forma individual o indistinta por el término de tres ejercicios. — 9) Gerentes: Vicente Such y Gloria Gago en forma indistinta. — Representación legal: Los gerentes en forma individual e indistinta. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Contadora
A 12.24 — Nº 92.415

I.D.E.M.O. INDUSTRIA DE EQUIPAMIENTO Y MUEBLES PARA OFICINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10 de diciembre de 1985, por reunión de socios se modificaron las cláusulas 2ª y 7ª del contrato social, estableciéndose que la duración de la sociedad será de veinte años, contados a partir de la fecha del contrato social, y que las cuotas son libremente trasmisibles rigiendo las disposiciones del art. 152 de la Ley 19.551.

El Abogado
A 5.04 — Nº 92.319

AMBES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Josefina Esther Marenco, argentina, casada, comerciante, nacida el 20.6.40, domiciliada en Conde 1792, Capital Federal, Libreta Cívica 3.899.945; Elena Rosa Teresa Rabini peruana, casada, comerciante, nacida el 3/7.31, domiciliada en Avenida Argentina 42, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad Policía Federal 2.871.770; María Aqueda Traversaro, argentina, casada, comerciante, nacida el 3.8/36, domiciliada en Marcos Sastre 3745, Capital Federal, Libreta Cívica 2.914.568; Javier Juan Alejandro Martinez, argentino, casado, arquitecto, nacido el 3.2.58, domiciliado en Lavalle 1382, 3º, Capital Federal Cédula de Identidad Policía Federal 8.304.193; Alfredo Daniel Vázquez, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 3.2.54, domiciliado en Lavalle 1382, 3º, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad 10.929.612. — 2º) 30 de junio de 1986. — 3º) AMBES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Lavalle 1382, 3º, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la importación, exportación, comercialización, compra, venta, fabricación y distribución de metales ferrosos y no ferrosos de todo tipo y todo elemento relacionado con el ramo metalúrgico en general. — 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Tres mil australes. — 8º y 9º) Todos los socios en carácter de Gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 10.80 — Nº 92.469

SISECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ana María Pulloni, argentina, soltera, nacida el 3.5.58, domiciliada en Los Nogales 1718, Morón, con Documento Nacional de Identidad 12.349.833 y Graciela Rosario Di Santi, soltera, nacida el 18/11/47, con Libreta Cívica número 5.676.143, domiciliada en C. Cárdenas 2323, ambas de profesión comerciantes. — 2) Fecha de constitución por contrato privado celebrado el 24.9/84. — 3) Denominación Social: Siseco S.R.L. — 4) Domicilio: Baigorria 2450, Capital Federal. — 5) Objeto: 1) De Transporte: a) Como propietaria de vehículos comerciales automotores o locación de los mismos, operaciones de fletes de cargas generales de todo tipo y transporte de pasajeros dentro del territorio nacional o el extranjero. — b) Comercialización y almacenaje de los productos y/o construcción de plantas de almacenaje, carga, descarga y fraccionamiento. — c) Instalación, construcción de talles de reparación y/o construcción de vehículos especiales y sus correspondientes reparaciones. — d) Realizar toda tarea de estibaje, acarreo, movimiento de cargas mediante grúas, autoelevadores, guinchajes, fletar cargos mediante la utilización de contenedores y volquetes. — e) Realizar toda operación de locación de vehículos, equipos, sistemas de transportes, grúas, autoelevadores, bombas, y todo tipo de maquinaria vial. — 2) Comerciales: a) Desarrollo de toda actividad comercial derivada o conexa con la actividad precedente mediante la compra, venta de vehículos, sus partes, accesorios y repuestos, su importación y exportación; su reparación, consignación, almacenaje, fraccionamiento y distribución. — b) Realizar todas las actividades propias de una agencia de viajes en la categoría de turismo. — 6) Plazo: 50 años a partir de la fecha de inscripción. — 7) Capital: Se fija en la suma de australes cien. — 8) Administración: Se designan Gerentes: Ana María Pulloni, Graciela Rosario Di Santi, Carlos Alberto Salar. — 9) Uso de la firma social: Ana María Pulloni, Graciela Rosario Di Santi, Carlos Alberto Salar, en forma indistinta. — 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
A 29.52 — Nº 92.453

FRESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1) Roberto Oscar Cospide; argentino; comerciante; casado; 24.4.40; L.E. Número 4.520.061; Los Carabes 1201, Caseros, provincia de Buenos Aires; Héctor Horacio Cospide; argentino; comerciante; casado; 2.8.44; L.E. Nº 4.441.212; Almirante Brown 1183, Ciudadela, provincia de Buenos Aires; Miguel Angel Rivas; argentino; contador; casado; [illegible]; D.N.I. Nº 11.703.729; Allende 3296, Ciudad; Raimundo Facre; argentino; comerciante; casado; 6.4.40; L.E. Nº 4.308.[illegible]; Patron 7059, Dpto. 2, Ciudad; Omar Daniel Rivas; argentino; comerciante; casado; 21.7.58; D.N.I. Nº 12.900.102; Allende 3296, Ciudad. — 2) 30 de abril de 1986. — 3) FRESH S.R.L. — 4) Pasaje Eduardo Gutiérrez 5651, Ciudad de Buenos Aires. — 5) Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra; venta; importación; exportación y distribución de artículos de cosmética; de perfumería y de tocador. b) Industriales: Mediante la fabricación; industrialización y elaboración de artículos de cosmética; de perfumería y de tocador. c) Inmobiliarias: Compra y venta; arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos; subdivisión de tierra y su loteo. — 6) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social de 200 Australes (doscientos). — 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, designando gerentes a Omar Daniel Rivas y a Miguel Angel Rivas en calidad de socios gerentes con garantía individual de 400 Australes cada uno; por tres ejercicios. — 9) Cada gerente tiene el uso de la firma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
A 17.28 — Nº 94.183

EXERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 17 de julio de 1986, acta de Cesiones de Cuotas en la sociedad EXERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cedentes: Antonio Pagola cede 5.669 cuotas y Roberto Rosario Lambre cede 3.062, o sea que los cedentes ceden la totalidad de las cuotas que en la sociedad poseían; los cesionarios de dichas cuotas son: Casimiro Ramajo; argentino; nacido el 2 de noviembre de 1925; industrial; casado; L.E. Nº 4.766.474; Roberto Víctor Ramajo; argentino; nacido el 24 de enero de 1955; industrial; casado; D.N.I. Nº 11.378.913; ambos con domicilio en Francia 895, Longchamps, provincia de Buenos Aires, que adquieren el primero 5.131 cuotas y el segundo 3.600. Total: 8.731 cuotas. — Reforma de Estatutos: Cuarto: El capital es de Australes catorce con cuarenta centavos (14,40). — Artículo Octavo: Administración a cargo del socio Casimiro Gramajo, en calidad de gerente. Se designa subgerente al socio Roberto Víctor Ramajo; que tendrá las mismas facultades del gerente, en caso de ausencia o impedimento de aquél, con constancia en el libro de Actas, se fija como sede de la sociedad la calle Pringles 62, piso 5º A, de Capital Federal.

El Gerente.
A 12.24 — Nº 94.605

BAYCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. de fechas 30.12.85 y 8.5.86 en la sociedad BAYCON S.R.L., Roque María Giménez cede, vende y transfiere a Francisco Bernárdez Pérez, la totalidad de las 8 cuotas que posee en la sociedad y Salvador Torres Depozo cede, vende y transfiere a Gerónimo López y Francisco Bernárdez Pérez las 8 cuotas que posee en la sociedad, en partes iguales.

El Autorizado.
A 4.32 — Nº 94.683

ASESORAMIENTOS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES A. D. I.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Eduardo Oscar Gillio Meina, nacido el 20/10/43, L. E. Nº 4.428.016, domiciliado en calle 382, Nº 3362 de Quilmes Oeste. — Héctor Raúl Tamanini, nacido el 25/8/50, domiciliado en Valentín Vergara 4156 de Florida, L. E. Nº 8.329.372, y Jorge Spagnuolo Airale, nacido el 7/10/43, L. E. Nº 4.418.901, domiciliado en Pringles 1093 de Don Bosco, todos argentinos, casados y de profesión ingenieros. — 2) Contrato modelo del 25/3/86. — 3) ASESORAMIENTOS y DESARROLLOS INDUSTRIALES A. D. I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Simbrón 3071, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto el asesoramiento técnico industrial y de construcción de instalaciones industriales, consultorías y desarrollo técnico de plantas industriales, exportación e importación de materiales y piezas necesarias para desarrollar sus actividades principales. — 6) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 4.500. — 8/9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de todos los socios durante 49 ejercicios. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
₳ 10,80 — Nº 92.425

SEMEDIC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato modelo de S.R.L. de fecha 18 de julio de 1986 entre Aldo Enrique Solari de 31 años, casado, argentino, D.N.I. 11.451.478; y María Angélica Deluca de 28 años, casada, argentina, D.N.I. Nº 12.960.089; ambos comerciantes y domiciliados en Juncal 3186 de la Capital Federal. Denominación: SEMEDIC S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: fabricación, comercialización, importación, exportación, mantenimiento y reparación de instrumental y equipamiento científico para laboratorio, investigación, mediciones y control de procesos y de equipamiento de electromedicina y bioingeniería de su propia producción o de terceros. Capital: Australes quince mil (₳ 15.000) dividido en quince mil cuotas de un austral cada una totalmente suscriptas por Aldo Enrique Solari siete mil quinientas cuotas y María Angélica Deluca siete mil quinientas cuotas e integradas en un 25 por ciento. Administración: Por cincuenta ejercicios, garantía: ₳ 100, designándose a Aldo Enrique Solari y María Angélica Deluca. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social: Córdoba 2428 de la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado.
₳ 14,40 — Nº 92.449

LIFE CENTER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Raúl Sucheyre, argentino, casado, nacido el 30/9/43, L.E. Nº 4.416.247, comerciante, domiciliado en Av. Sáenz 85, piso 3º, Capital; José María Donato Lozano, argentino, soltero, nacido el 26/7/59, comerciante, domiciliado en Av. Brasil 695, piso 4º, Capital. — 2) Fecha de constitución: 2 de mayo de 1986. — 3) Denominación: "LIFE CENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Domicilio: Lavalle 1546, piso 1º, "C", Capital. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a gimnasio, artes marciales, aparatos y actividades relacionadas con el fisioculturismo. — 6) Duración: es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Es de dos mil australes. Suscripción e integración: Raúl Sucheyre 160 cuotas de ₳ 10 c/u. Total: ₳ 1.600, José María Donato Lozano 40 cuotas de ₳ 10 c/u. Total: ₳ 400. Integran el 50 % c/u. — 8) Administración y representación legal: Estará a cargo del Sr. Raúl Sucheyre en su calidad de Gerente. — 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 13,68 — Nº 92.441

POLE VIDEO ARGENTINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Señor Fernando Fabián Acuña, de 23 años, casado con Mariana Eva Goldberg, argentino, empleado, domiciliado en Thames 1836, piso 2º, Depto. 11, de Capital Federal, D. N. I. Nº 12.081.854 y señora Mariana Eva Goldberg, de 23 años, casada con Fernando Fabián Acuña, argentina, comerciante, domiciliada en Thames 1836, Depto. 11 de Capital Federal, D. N. I. Nº 14.225.553. — Fecha de instrumentación de constitución: 25 de junio de 1986. — Razón social: POLE VIDEO ARGENTINA S. R. L. — Domicilio Sociedad: Esmeralda 740, Oficina 1603, Capital Federal. — Objeto social: Compra y venta de material grabado electrónicamente en video cassettes; compra y venta de películas cinematográficas; compra y venta de películas de T. V.; compra y venta de video discos; compra y venta de materiales para T. V. a cable y/o suscripción como así mismo la importación y exportación de dichos materiales. — Plazo de duración: 10 (diez) años a partir de la fecha de constitución. — Capital social: Australes tres mil (₳ 3.000) — Composición de los órganos de administración: Gerente señor Fernando Fabián Acuña por 2 años. — Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
₳ 13,68 — Nº 92.486

TEXTIL AURO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Cto. modelo S. R. L., Resol. I. G. J. 6/85. — Socios: Roberto Luis Giampetruzzi, argentino, casado, nacido el 12/5/40, químico, L. E. Nº 4.312.255, domiciliado en Manuel Rico 381, Villa Sarmiento, Buenos Aires y Juan Miguel Valentino, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/11/61, D. N. I. Nº 14.526.029, domiciliado en Avenida Santa Fe 1821, primer piso, Capital Federal. — Instrumento de constitución: Documento privado del 3/7/86, con firmas certificadas en escritura pública de igual fecha. — Denominación: TEXTIL AURO S. R. L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Venezuela 3865, depto. 3. — Objeto: a) Manufactura y elaboración de productos y subproductos vinculados con la actividad textil. — Elaboración de hilados y teñidos de los mismos en fibras naturales y sintéticas. — b) Compra, venta permuta, consignación o de cualquier otro modo comercialización de productos y subproductos de la actividad textil, especialmente hilados y tejidos de cualquier naturaleza. — Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: ₳ 1.000. — Administración y representación legal: Corresponderá a ambos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de tres ejercicios actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
₳ 15,12 — Nº 92.487

FARMACIA SCANNAPIECO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 183, de fecha 24 de setiembre de 1985, los señores Silvio S. Macchiavello y Alicia María Battistoni resolvieron: 1) protocolizar los siguientes instrumentos privados: instrumento de fecha 17 de julio de 1975 en donde la señorita María Teresa Angela Guglielmi cedió sus cuotas de capital al señor Silvio Sebastián Macchiavello, cuyos datos personales son los siguientes: argentino, farmacéutico, nacido el 30 de noviembre de 1918, viudo, L. E. Nº 418.857, domiciliado en Alem 856, de San Isidro, instrumento de fecha 21 de octubre de 1976 en donde el señor Pompeo Domingo Marotta cede sus cuotas de capital a Alicia María Battistoni, cuyos datos personales son los siguientes: argentina, soltera, nacida el 29 de junio de 1946, farmacéutica, D. N. I. Nº 5.402.049, domiciliada en Combate de los Pozos Nº 246, Pº B., Depto. A, Capital Federal. — 2) Reconducción de la sociedad como consecuencia del vencimiento del plazo social y reforma del artículo primero el cual quedará redactado de la siguiente manera: "La sociedad Farmacia Scannapieco Sociedad de Responsabilidad Limitada" constituida por los farmacéuticos Alicia María Battistoni y Silvio Sebastián Macchiavello, tienen su domicilio legal en la calle Esmeralda Nº 599 de la Capital Federal siendo su término de duración de cincuenta años a partir de la inscripción del presente instrumento de reconducción en la Inspección General de Justicia.

La Autorizada
₳ 14,40 Nº 92.488

REGISTRADORAS EL ABACO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Instrumento de fecha 27/6/86. — Socios: Carlos Daniel Valle, argentino, soltero, comerciante, L.E. 7.605.986, 38 años, Zurich 3106, Capital; Juan Carlos Maurello, argentino, separado, comerciante, D.N.I. 4.265.432, 45 años, Cnel. Díaz 2187, piso 7º, Dpto. 45, Capital; y José Cayetano Colloca, argentino, casado, comerciante, 52 años, L.E. Nº 4.122.492, Ecuador 971, piso 2º, Dpto. A, Capital. — Denominación: REGISTRADORAS EL ABACO S.R.L. — Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, comercialización y distribución de máquinas registradoras, de contabilidad y computadoras; b) Servicios: Mediante la prestación del servicio de reparación y mantenimiento de los productos citados en el apartado anterior. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. — Capital: ₳ 9.000. — Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio económico: 31/12. — Domicilio: Darwin 891, Capital. — Gerentes: Carlos Daniel Valle, Juan Carlos Maurello y José Cayetano Colloca.

El Apoderado.
₳ 17,28 — Nº 92.457

FARMACIA SCANNAPIECO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 339 de fecha 18 de octubre de 1973; la señora Lelia Gloria Scheifet de Nudelman cedió sus 500 cuotas de capital al señor Pompeo Domingo Marotta cuyos datos personales son los siguientes; argentino casado nacido el 17 de julio de 1916 C. I. Nº 1.298.935; doctor en bioquímica y farmacia y domiciliado en la calle Juncal 1632, piso 8, Dpto. A, Capital Federal. — La Dirección Técnica de la Farmacia será ejercida por el farmacéutico Pompeo Domingo Marotta, siendo gerente juntamente con doña María Teresa Angela Guglielmi.

La Autorizada
₳ 6,48 — Nº 92.489

LIBRERIA DEL CENTRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato Modelo de fecha 14 de julio de 1986. — Socios: Norberto Hugo Furman, argentino, casado, comerciante, de 35 años, con L.E. Nº 8.447.028, domiciliado en Méndez de Andes 210, 7º piso, Dpto. 26, Capital; Simón Szwachowicz, argentino, casado, comerciante, de 46 años, con L.E. Nº 4.310.828, domiciliado en Neuquén 622, 5º piso, Dpto. B, Capital; Mónica Noemí Zak, argentina, casada, comerciante, de 34 años, con D.N.I. Nº 10.478.422, domiciliada en Méndez de Andes 210, 7º piso, Dpto. 26, Capital; y Marta Susana Furman, argentina, casada, comerciante, de 41 años, con L.C. Nº 5.111.349, domiciliada en Neuquén 622, 5º piso, Dpto. B, Capital. — Denominación: "LIBRERIA DEL CENTRO S.R.L.". — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de todo tipo de artículos de librería, papelería, juguetería, artículos de uso para sistemas y computación, imprenta, sellos, duplicaciones. — Capital: ₳ 1.000. — Administración: A cargo de los señores Norberto Hugo Furman y Simón Szwachowicz, en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — Cierre de ejercicio; 31 de mayo de cada año. — Sede social: Tucumán 865, Capital.

El Socio Gerente.
₳ 13,68 — Nº 92.460

REICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Modificación: Actos privados de fechas 1º de abril y 3 de julio de 1986, respectivamente, entre Alicia Juana Reisner, con C.I. Nº 1.622.207, y Rosa Ohanecian, con C.I. Nº 2.320.400, únicas integrantes de de la sociedad "REICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven: Aumentar el capital de la suma de ₳ 0,005 a la suma de ₳ 5.000 modificar la cláusula segunda del contrato, la que queda redactada de la siguiente manera: Segunda: El capital es de ₳ 5.000, dividido en 500 cuotas de ₳ 10 cada una en partes iguales.

La Sociedad.
₳ 7,20 — Nº 92.461

M.C.S.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Estela Mary Pérez de Senzacqua, argentina, comerciante, L.C. Nº 3.757.348; y Benjamín Anselmo Senzacqua, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.179.175, casados, domiciliados en Avda. Callao 762, Capital. — Denominación: M.C.S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: Treinta años. — Objeto: Explotación de Lotería y La Quiniela y todo otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — Capital: ₳ 120, dividido en 120 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — Estela Mary Pérez de Senzacqua, 60 cuotas; Benjamín Anselmo Senzacqua, 60 cuotas. — Integración: 50 % en dinero efectivo saldo dentro de los dos años. — Administración: Dos ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto. — Sede social: Cerviño 3864, Capital. — Gerentes: Ambos socios en forma indistinta.

El Gerente.
₳ 3,64 — Nº 92.467

PRODUCTORA LINNEA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo de fecha 10 de julio de 1986. — Socios: Blas Hernán Muscio, argentino, casado, nacido el 2 de abril de 1946, comerciante, con L. E. Nº 4.541.599, domiciliado en Avenida General Paz Nº 11174, Capital Federal y Juan Carlos Fontán, argentino, casado, nacido el 12 de diciembre de 1950, comerciante, con D. N. I. Nº 8.441.465, domiciliado en Av. General Paz Nº 11176. — Capital Federal. — 1) Denominación: PRODUCTORA LINNEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2) Duración: 99 años. — 3) Objeto: La compra venta, importación, exportación, distribución mayorista, industrialización y representación de artículos de cotillón, repostería, bombonería, comestibles, golosinas, bazar, regalos en general, artesanías, librería fantasías, impresos, artículos personales y del hogar, marroquinería, juguetes y todo otro afín al ramo. Podrá realizar también servicios de procesamiento de datos hacia terceros. También podrá, mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, empresas, sociedades constituidas o por constituirse, otorgar créditos a corto, mediano o largo plazo, constitución de hipotecas, prendas y otros derechos reales. — La Sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran en concurso del ahorro público. Para su cumplimiento la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas con su objeto social. — 4) Capital: Dos mil australes. — 5) Administración: A cargo de ambos socios, con el cargo de gerentes por el término de diez años. — 6) Resoluciones sociales: Según lo dispuesto en el artículo 159 de la ley Nº 19.550. — 7) Transmisión de cuotas: Libremente según lo dispuesto por el artículo 152 de la ley 19.550. — 8) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. — 9) Sede social: Avenida Rivadavia Nº 11.440; Locales 65 y 66, Capital Federal. — 10) Socios gerentes: Blas Hernán Muscio y Juan Carlos Fontán.

El Autorizado
₳ 23,76 — Nº 92.459

VIVACHE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de la Sociedad por Contrato Modelo de fecha diez de julio de 1986. — Socios: Blas Hernán Muscio, argentino, casado, nacido el 2 de abril de 1946, comerciante, con L. E. Número 4.541.599, domiciliado en Avenida General Paz Nº 11174, Capital y Lucía Muscio, argentina, casada, nacida el 24 de diciembre de 1912, comerciante, con L. C. Nº 1.297.688, domiciliada en Avenida General Paz Nº 11174, Capital Federal. — 1) Denominación: VIVACHE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2) Duración: 99 años. — 3) Objeto: La comercialización a nivel minorista de artículos de bazar, cristalería, iluminación, fantasías, regalos, marroquinería, juguetería, impresos, cotillón, repostería bombonería, golosinas, cigarrillos, comestibles y todo otro relacionado a artículos de kiosco en general, como así también podrá efectuar servicios de fotocopiado, fotoduplicación y copiado en general con depósito complementario. A efectos de su cumplimiento, la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas con su objeto social. — 4) Capital: Cinco mil australes. — 5) Administración: A cargo de ambos socios con el cargo de gerentes por el término de diez años. — 6) Resoluciones sociales: Según lo dispuesto en el artículo 159 de la ley Nº 19.550. — 7) Transmisión de cuotas: Libremente según lo dispuesto por el artículo 152 de la ley Nº 19.550. — 8) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. — 9) Sede social: Avenida Rivadavia Nº 11440; Locales 110 y 111, Capital Federal. — 10) Socios Gerentes: Blas Hernán Muscio y Lucía Muscio.

El Autorizado
₳ 18 — Nº 92.458

ALORI QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Emilio Luis Allori, italiano, nacido el 29 de mayo de 1935, domiciliado en la Avda. Pueyrredón 2251, 9º piso, Capital Federal, C.I.P.F. Nº 3.550.339, farmacéutico, casado; Helio Perotto, brasileño, nacido el 28 de abril de 1946, domiciliado en a Avda. Juan B. Justo 4431, 4º piso H. Capital Federal, D.N.I. número 92.481.873, empleado, casado; Alberto Carmelo Manzione, argentino, nacido el 28 de setiembre de 1947, domiciliado en la calle Méndez de Andés 2023, Cap. Federal, D.N.I. Nº 5.219.931, empleado, casado; Roberto Aldo Moreno, argentino, nacido el 29 de setiembre de 1943, domiciliado en la calle Gual 2355, Cap. Federal, C.I.P.F. número 5.000.257, empleado, casado y Andrés Pedro Moreno, argentino, nacido el 25 de enero de 1940, domiciliado en la calle Gual 2383, Capital Federal, L.E. Nº 4.307.591, empleado, casado. — 2) Por Contrato Modelo de fecha 14 de mayo de 1986. — 3) 3) ALORI QUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Méndez de Andés 2023, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la investigación, desarrollo, elaboración, fabricación, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de: Materias primas tales como: povidona iodada, iodo, povidona, fursemida, lactado de calcio, sulfato de mangesio, vitaminas y rpovitaminas, fenitrotion, mebendazole, albendazole, levamisol, tetrametrina, sulfamidas, amonio cuaternario, enzimas, antibióticos, semen animal para inseminación, analgésicos y anestésicos, anabólicos y sales minerales, antiespasmódicos y antidiarréicos y antialérgicos y antiinflamatorios, dexametasona, hormonas, antisépticos y desinfectantes, antiparasitarios, cicatrizantes y hemostáticos, antisárnicos, diuréticos y laxantes, hematógenos y cardiotónicos, tilosina, hepatoprotectores, insecticidas, nitrofuranos, reactivos biológicos, sales orgánicas e inorgánicas, ácidos orgánicos e inorgánicos, aguas aromáticas y esencias, aceites esenciales y subproductos terpénicos sustancias odoríficas, tenso activos, recinas, ivermectina, indometalina, cetona y aldehidos, acetales y derivados, mentol, alcoholes acíclicos y derivados, derivados de hidrocarburos, silicatos, carbonatos, ketamina, dipirona, fosfitos, hipofosfitos y fosfatos, sulfatos, sulfuros, clorato potásicos cloritos e hipocloritos, hidróxido de sodio, amonia y sus derivados; ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, ácido nítrico, penicilina y polivinilpirrolidona; b) Productos medicinales; c) Productos veterinarios; d) Productos cosméticos; reactivos químicos, analíticos y biológicos; f) Productos para uso doméstico y g) Instrumental médico, veterinario y de laboratorio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, participar en licitaciones públicas y/o privadas y todas las demás operaciones que se relacionen con el objeto mencionado. — 6) Noventa y nueve años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes tres mil (A 3.000). — 8) Todos los socios revisten carácter de gerentes. — 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado.
A 41,04 — Nº 88.971

SIMAROZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día de la constitución de Simarozu S.R.L. Constitución: 27/6/86. Contrato modelo de la I.G.J. Socios: Roberto Alejandro Zubaty, 34 años de edad, casado, argentino, instalador, domiciliado en la calle Luzuriaga 2313, de la localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 10.248.779 y Silvia Pedriel, 34 años de edad, casada, argentina, Profesora domiciliada en la calle Luzuriga 2313, de la localidad de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. S.R.L., con domicilio en la calle Blanco Nº 11.778.366. Denominación: SIMAROZU Encalada 2099, 6, "B", de Capital Federal. Duración: 20 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Construcción de todo tipo de obras, ya sean civiles, hidráulicas, viales o electromecánicas y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. Así podrá comprar, vender, permutar fraccionar, lotear, arrendar, administrar, explotar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y construir edificios, obra viales, usinas, fábricas y todo tipo de obras de carácter público o privado sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. Capital: Australes 4.000 dividido en 4.000 cuotas de un austral valor nominal cada una; Roberto Alejandro Zubaty: 2.000 cuotas y Silvia Pedriel: 2.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Socios Gerentes: Roberto Alejandro Zubaty y Silvia Pedriel. Actuarán en forma individual e indistinta por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles.

La Abogada.
A 21,60 — Nº 92.450

SISTEMAS HIDRAULICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Dalmacio Salvarredi, de 51 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Lavalle 258, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 4.834.391; Javier Miralles, de 27 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Tte. Gral. Eustaquio Frias 451, piso 1º, "C", Capital Federal, L. E. 12.791.393; Sergio Daniel Salvarredi, de 21 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Lavalle 258, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 17.303.547; y Bartolomé Conrado Salvarredi, de 33 años de edad, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Biarritz 2707, Capital Federal, D.N.I. 10.515.583. 2) Fecha de constitución: 5 de junio de 1986, folio 184, Registro 96 de Capital Federal. 3) Denominación social: SISTEMAS HIDRAULICOS S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: Tacuarí 469, Capital Federal. 5) Objeto social: Compra-venta de artículos metalúrgicos en general, bombas, motores, etcétera, repuestos y reparaciones de los mismos. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: A 5.000. 8) La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los cuatro socios, quienes revisten el carácter de Gerentes: Leonardo Dalmacio Salvarredi, Javier Miralles, Sergio Daniel Salvarredi y Bartolomé Conrado Salvarredi. Duración en los cargos: Por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, no pudiendo delegar sus funciones. 9) Los cuatro socios Gerentes ejercen la representación legal, debiendo, para obligar a la sociedad, firmar dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, o el socio mayoritario, señor Leonardo Dalmacio Salvarredi, en forma individual. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 17,28 — Nº 92.452

AFEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cedente: Guillermina Inés Pacini de Massun, argentina, 20/11/1910, casada, comerciante, L.C. Nº 0.829.165, domicilio: Viamonte 1464, 6º, Cap. Fed. Cesionaria: Alicia Celia Fraga de Massun, argentina, 21/8/1946, casada, comerciante, L.C. número 5.430.628, domicilio: Congreso 4642, Cap. Fed. Precio de la cesión: Australes un mil, A 1.000. Consentimiento: Félix Enrique Massun, argentino, 15/11/1944, empresario, casado, L.E. Nº 4.608.350, domicilio: Viamonte 1464, 6º, Cap. Fed., presta su conformidad con la cesión de cuotas efectuada. Modificación cláusula quinta: El capital social es de australes un mil, A 1.000, divididos en 1.000 cuotas de un austral, A 1, cada una. El capital social queda integrado de la siguiente manera: Félix Enrique Massun, 750 cuotas y Alicia Celia Fraga de Massun, 250 cuotas. La cesionaria juntamente con Félix Enrique Massun, quedan designados Gerentes de la sociedad, por todo el tiempo de duración y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta o indistinta cualquiera de ellos, con derechos y obligaciones enunciadas en el contrato social.

La Socia Gerente.
A 14,40 — Nº 92.479

PAPELERA ATENAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — 1) Formación por instrumento privado del 17/7/1986 y adopta el contrato modelo. — 2) Socios: Estela Aguilar de Lantaño, nacida el 9/5/1951, casada, argentina, licenciada en ciencias de la educación, domicilio en Martiniano Leguizamón 1640, 7º B, L. C. Nº 6.719.827 y Ernesto Julián Lantaño, nacido el 3/10/1946, casado, argentino, empresario domicilio en Nazarre 3077, 5º 22, L. E. Nº 8.347.674, ambos domiciliados en la Ciudad de Buenos Aires. — 3) Denominación: PAPELERA ATENAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Objeto: Comercial, compra-venta, importación, exportación y distribución de bienes muebles que constituyen el equipamiento integral de oficinas, tales como muebles, útiles, enseres, máquinas, instrumentos, papelería e impresos. — Industrial mediante la fabricación de aquellos productos que comercialicen. — Mandataria, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. — 5) Duración: 10 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital: A 3.000 dividido en 3.000 cuotas sociales de A 1 cada una. — 7) Cierre del ejercicio: 31 de julio. — 8) Gerentes: Estela Aguilar de Lantaño y Ernesto Julián Lantaño. — 9) Mandato de la gerencia: 10 años. — 10) Fijan domicilio en Delgado 935 de la Ciudad de Buenos Aires.

La Autorizada
A 15,84 — Nº 92.424

GRAPHIC SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 26-6-86, Horacio Alberto Pérez, cede y transfiere a sus restantes consocios Adel Manuel Gómez y Osvaldo Jorge Rodríguez 6.666 cuotas de capital con un valor de A 0.006666 encontrándose incluída dentro de la cesión la parte proporcional que el cedente tiene en los fondos de reserva legal y facultativa, saldo de cuenta particular y ganancias devengadas y no repartidas. Los cesionarios realizan la presente operación por partes iguales. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1277 del Código Civil firmó el instrumento Cristina Elisa Pietrantuoni de Pérez.

La Abogada.
A 6,98 — Nº 92.443

ACEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: La sociedad adopta el Contrato Modelo de la I.G.J. — 1) Gustavo Mario Cappellini, comerciante, argentino, soltero, nacido el 27/9/1962, D.N.I. Nº 16.283.(46, domiciliado en Perú 901, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; y Alejandro Pedro Cappellini, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29/3/1965, D.N.I. Nº 17.492.378, domiciliado en la calle Perú 901, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. — 2) Contrato privado del 4 de junio de 1986. — 3) ACEBA S.R.L. — 4) Cosquin 1795 de Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de artículos de acero inoxidable. — 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. — 7) Australes mil (A 1.000), dividido en 1.000 cuotas de un austral (A 1) cada una, valor nominal. — 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración del contrato, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a los señores Gustavo Mario Cappellini y Alejandro Pedro Cappellini. Uso de la firma, individual e indistinta. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 15,84 — Nº 93.370

ACLARACIONES

BIOCOSMETICA NATURAL

S.R.L.

Hace saber por un día: Que en la publicación efectuada el día 22 de agosto de 1986, recibo Nº 90.199 se consignó erróneamente el nombre de la sociedad como Cosmética Natural Sociedad de Responsabilidad Limitada, siendo el nombre correcto BIOCOSMETICA NATURAL S. R. L.

La Autorizada.
A 4 e. 15/9 Nº 96.799 v. 15/9/86

NAIMARK

S.R.L.

En el edicto publicado con fecha 20/8/86 (R. Nº 88.053) se omitió indicar que se designa gerentes a los señores Bernardo Naimark y Betty Isabel Koper de Naimark.

La Escribana.
A 3,20 e. 15/9 Nº 96.797 v. 15/9/86

LLACER Y CIA.

S.R.L.

En la edición del 14 de agosto de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

Donde dice:

ACER Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Debe decir:

LLACER Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

e. 15/9 Nº 87.023 v. 15/9/86

TECNICA HOMERS & CIA.

S.R.L.

En la edición del 26 de agosto de 1986, donde se publicó la citada sociedad se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el Título y en el Texto:

Donde dice:

TECNICA HOMERS & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Debe decir:

TECNICA HÓMERS & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Donde dice:

... comercialización, exportación y distribución ...

Debe decir:

... comercialización, exportación, importación y distribución ...

e. 15/9 Nº 89.721 v. 15/9/86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a HUMBERTO GIUSSEPPE PAOLO BALBO, a tomar debida intervención en los autos: Balbo, Humberto Giusseppe Paolo s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario La Ley, una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986.

El Secretario.
A 3 e. 15/9 Nº 93.463 v. 15/9/86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita a MOISES JUDA PIENIAZEK, MIRTA ADRIANA PIENIAZEK y CLARA WENGROWSKI DE PIENIAZEK, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos: Olcese, Oscar F. c/Pieniazek, Isaac y Ot. s/Escrituración, bajo apercibimiento de designarse en su representación al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de julio de 198.

María Mabel Millan, secretaria.
A 9,90 e. 15/9 Nº 96.182 v. 16/9/86

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a FLORINDA ANGELICA TREJO, para que comparezca en autos: Trejo, Florinda Angélica s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, en los términos del art. 25 de la Ley 14.394. Publíquese durante seis meses a un día por mes.

Buenos Aires, 7 de abril de 198.

La Secretaria.
A 2,41 e. 15/9 Nº 79.577 v. 15/9/86

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 en el juicio: Galván, Rubén Simón y Otro c/Bariland S.R.L. y Otro s/Escrituración. Expediente número 63.237, sito en Palacio Tribunales piso 6º, emplaza a la demandada BARILAND S.R.L., para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986.

Félix G. de Igarzábal, secretario.
A 7,70 e. 5/9 Nº 96.155 v. 16/9/86

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita a ALFREDO ENRIQUE DODERO, para que comparezca en autos: Dodero, Alfredo Enrique s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986.

Félix G. de Igarzábal, secretario.
A 3,50 e. 15/9 Nº 93.424 v. 15/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del doctor Martín L. Bosch, Secretaría Nro. 2, a mi cargo, comunica por cinco días, 1º) Que atento al resultado de la junta de acreedores celebrada el día 21/3/86, se declaró en estado de quiebra a BATTAGLINO, RICARDO s/concurso preventivo. — 2º) Que se fijó plazo hasta el día 24/10 de 1986, para que los acreedores con título o causa posterior a la pre-

sentación del concurso soliciten verificación ante el señor Síndico. — 3º) Que se prohibe realizar pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la fallida, los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. — El Síndico de autos es: Constantino Palicuo, con domicilio constituido en Paraguay 729, 4º oficina 15.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/9 Nº 2.337 v. 19/9/86

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por diez días a don RUBEN OSCAR SALOMONE, para comparecer en el juicio: Orku S. A. c/Salomone Rubén Oscar s/Sumario, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Luis H. Sarmasky, secretario.

A 3,30 e. 15/9 Nº 96.761 v. 15/9/86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos en autos: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ROSSINI S. A. su quiebra". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Armando J. Pozo, secretario.

e. 15/9 Nº 2.338 v. 16/9/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por un día en los autos: Rouco Sueyro José su Quiebra s/Incidente de Verificación de Crédito por Palazzo R. H. y Otros, Expte. 47.459, que se ha dispuesto citar a estar a derecho con el alcance que prevé el artículo 83 del Cód. Proc. a los Sres. DOMINGO SALUSTIANO CASTELLI; DOMINGA CONCEPCION GRANATA; MANUEL GERMAN MARTIN; IVONNE AMELIA ROSA ESQUIVEL, y JUAN RAMON MARIGNAC, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 986. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 5,50 e. 15/9 Nº 96.707 v. 15/9/86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, en autos: Coelho S.A.C.I.I.F. y A. c/Lanzilotti Carlos Alberto s/Ejecutivo, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO LANZILOTTI, para que dentro del término del 5º día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986. Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 7.70 e. 15/9 Nº 96.813 v. 16/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por cinco días en los autos: "Albelo Eduardo Carlos, s/quiebra", Expte. Nº 53.791, que el Tribunal ha decretado la quiebra del señor EDUARDO CARLOS ALBELO, haciéndose saber a los acreedores que hasta el 10 de noviembre de 1986 podrán presentar al Síndico sus títulos justificatorios de los créditos, y que la Junta de Acreedores, a la que se los convoca se realizará el día 16 de febrero de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que concurran. Se ha designado Síndico al abogado de la matrícula Dr. Hugo Fernando Alzieu, quien constituyó domicilio en San Martín 991, pso 6º "F", Capital Federal. Se intime al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dar cumplimiento a lo exigido por el artículo 11, incs. 2, 3 y 5. — b) Entregue al Síndico los bienes que tuviere en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Mónica Susana Mauri, secretario.

e. 15/9 Nº 2.339 v. 19/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en los autos: "Cef S. A. s/quiebra s/incidente de calificación de conducta" se ha dictado resolución calificando de culpable la conducta de REBECA ZLOTKOWSKI y VICTOR RUBINOWICZ y JAIME YANOWSKY.

Buenos Aires 22 de agosto de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 15/9 Nº 2.340 v. 15/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada Edicto: A 5.75 — Publicación: Comienza: 15/9/86 — Vence: 17/9/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	3/9/86	MERCEDES TOUBES DE GONZALEZ	96.070
1	2	Daniel Guillermo Alioto	12/8/86	OBDULIA CLARA MARTINEZ DE DRAGO	96.030
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/8/86	AURELIO ATILIO BRIGNOLE	96.054
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º/9/86	MANUEL ROMERO	96.[illegible]
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/8/86	AGUSTIN PIACQUADIO	96.057
2	4	Martín Alejandro Christello	28/8/86	ANTONIO CASTILLA y YOLANDA BARBARAN DE CASTILLA	96.[illegible]
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27/8/86	SARA VOLOVITZ DE BIBLIOWICZ	96.514
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22/8/86	CARMEN MONA DE SEQUEIROS	96.526
3	6	Alberto Ugarte	28/8/86	MARIA ANTONIA LAURIANO DE PICERNO	96.047
3	6	Alberto Ugarte	4/9/86	JOSE TORRADO	96.057
3	6	Alberto Ugarte	22/8/86	TERESA RISSO Vda. DE DOTTI	96.5[illegible]
4	7	Silvia V. Guahnon	2/9/86	JOSE PARLAVECCHIO	96.[illegible]
4	7	Silvia V. Guahnon	2/9/86	MARIA GRAZIA LIPERA	96.0[illegible]
4	7	Silvia V. Guahnon	4/9/86	MARIA CELIA IZETA	96.4[illegible]
4	8	María del Carmen Aguirre	4/9/86	MARIA ROSA MOURELLE DE ALVAREZ	96.065
4	8	María del Carmen Aguirre	4/9/86	NICOLAS HECTOR MOYA	96.0[illegible]
5	9	Patricia E. Castro	4/8/86	RODOLFO SAVERIO VACCARO	96.058
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3/9/86	MARCIAL PEREZ	96.[illegible]
6	12	Juan Luis Arito	3/9/86	NEMESIO RAMON GONZALEZ y BRICELDA JUSTA CARABAJAL DE GONZALEZ	96.609
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3/9/86	ALBERTO ENRIQUE NEMESIO MENDIOLA y CARMEN ARGENTI Vda. DE MENDIOLA	96.094
8	16	Norma Susana Nicolaris	1º/9/86	FRANCISCO MEDINA	96.088
9	18	Ernesto D. Julián	29/8/86	JOSE ANTONIO FERNANDEZ y CANDIDA GOMEZ DE FERNANDEZ	96.068
10	20	Fernando M. Racimo	4/9/86	HAYDEE ZELMA CARBALLO Vda. DE ROSSELLI	96.476
10	20	Marcela Eiff	2/9/86	MAURICIO MIJALOVSKY	96.640
11	21	Julio Campos	28/8/86	DORA ENCARNACION ZARAGOZA	96.085
11	21	Julio Campos	26/8/86	MANUEL GARCIA	96.465
12	23	Irene Martínez Alcorta	29/8/86	FERMIN PEREZ	96.101
12	23	Irene Martínez Alcorta	3/9/86	KIYO HIGA DE MATSUDO	96.638
12	23	Irene Martínez Alcorta	29/8/86	ROSARIO MONTES, ELOY MONTES y PRESENTACION GONZALEZ DE MONTES	96.645
12	23	Irene Martínez Alcorta	2/9/86	JOSE ANTONIO CARLOS FEBLES	96.071
13	26	María Celia García Zubillaga	27/8/86	PABLO OSCAR MARINELLI	96.[illegible]
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	5/9/86	MANUEL DARDO GAYOSO	96.072
14	28	Guillermo C. Mercado	2/9/86	NICOLAS BUSZUK	96.013
15	30	José Luis González	26/8/86	GARBER JULIO	96.056
15	30	José Luis González	28/8/86	MARIA DE LAS MERCEDES MAYOR y JUAN MAYOR AYLAGAS	96.054
15	30	José Luis González	4/9/86	EDUARDO ROBERTO FRANCO	96.078
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15/8/86	HECTOR PASEIRO	96.100
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3/9/86	JOSE MANUEL PEREZ RIOS o JOSE MANUEL PEREZ	96.469
17	34	Stella Maris Etchepare	28/8/86	MARIA ESTER BERECOCHEA MENDIBURU DE MORLA	96.051
18	36	María Isabel Millán	1º/9/86	CLEMENTINO CILLERUELO	96.078
18	36	María Isabel Millán	27/8/86	JOSE EDUARDO CAROPRESE	96.523
19	37	Eduardo Nuzzolese	28/8/86	CELESTINO OLIVEIRA	96.062
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27/8/86	SALOMON KOTIN	96.471
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3/9/86	ANTONIO LOPEZ FROS	96.518
20	40	Celia Angeles Pérez	29/8/86	GUMERSINDO FRANCISCO FERNANDEZ	96.034
20	40	Celia Angeles Pérez	4/9/86	ESTEBAN CHISMECHIAN	96.037
20	40	Celia Angeles Pérez	29/8/86	ANGEL DE TOMMASO	96.031
20	40	Celia Angeles Pérez	11/7/86	ARTURO IRENEO PRINS	96.091
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º/9/86	ANGEL QUINTANA	96.031
21	41	Luis Guillermo Köhler	27/8/86	CATALINA CAMPOMAR BENNASAR DE BARRERA AMENGUAL	96.024
21	42	Carlos Alberto Vásquez	13/8/86	HECTOR LUCIO	96.032
21	42	Carlos Alberto Vásquez	29/8/86	MARIA CELIA LONDAITZBEHERE DE FRANCINI	96.474
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/8/86	PETRONA COCCARO	96.513
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º/9/86	ELSA BEATRIZ MARTINOLI	96.636
23	45	Ana M. Beneventano	3/9/86	OSCAR ATILIO DE VITA	96.577
23	45	Ana M. Beneventano	25/8/86	ERMINIA MARIA LARRALDE Vda. DE RIOS	96.045
23	45	Félix G. de Igarzábal	28/7/86	ANGELA BERCAMASCHI Vda. DE MANTOVANI, JOSE ABRAHAM MANTOVANI y ALFREDO MANTOVANI	96.040
23	46	Félix G. de Igarzábal	21/8/86	CARMEN o ANGELA CARMEN FUEYO Vda. DE GARCIA BRAÑA	96.048
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3/9/86	IGNACIA GONZALEZ DE MARES	96.549
24	48	Rubén H. Malatesta	3/9/86	FERNANDO JUAN URIOL	96.036
24	48	Rubén H. Malatesta	20/8/86	ESTELA SEÑORANS DE VIÑALES	96.570
25	50	María Eugenia Giraudy	2/9/86	ELENA MARTINEZ	96.025
25	50	María Eugenia Giraudy	3/9/86	VICENTE RORAI	96.502
25	50	María Eugenia Giraudy	29/8/86	ANDRES ARNALDO MOLITERNO	96.4[illegible]
26	51	Julio César Dávolos	1º/9/86	MANUEL LOPEZ	96.075
26	51	Julio César Dávolos	6/8/86	MANUEL CALVETE, y JUANA ROSA BORGHI	96.079
26	51	Julio César Dávolos	22/8/86	MARIA ESTHER IGNACIA POGGIO DE ANSELMI	96.496
27	53	Gustavo Pedro Torrent	5/9/86	MARIA ORMEZANO DE MEDINA	96.492
27	53	Gustavo Pedro Torrent	27/8/86	FRANCISCO GUTIERREZ y JESUSA ALVAREZ GUTIERREZ DE GUTIERREZ	96.527
27	54	Juan Manuel Converset	5/9/86	CARMELO ANTONIO MARZITELLI	96.049
27	54	Juan Manuel Converset	5/9/86	LOPEZ INDALECIO	96.046
28	55	Ricardo Li Rosi	3/9/86	MARIA EULALIA VALMAGGIA Vda. DE ROCCO	96.075
29	57	María C. Bourges Capurro de Ruiolo	23/5/86	CATALINA ROSA DEL REGNO DE REBECCHI	96.039
29	58	Gustavo A. Carvallo	1º/9/86	ANGELA MARRONE DE PERRONE	96.060
30	59	Santiago González Balcarce	2/9/86	MOISES RAMON PONCE	96.062
30	59	Santiago González Balcarce	27/8/86	JUAN JOSE OLTOLINA	96.092
30	59	Santiago González Balcarce	29/8/86	JOSE ORLANDO	96.563
30	59	Santiago González Balcarce	26/8/86	ADOLFO HORLACHER ARCHEN	96.586
30	60	Ester Riesel	29/8/86	ELIAS FELIX GONZALEZ	96.050

e. 15/9 Nº 162 v. 17/9/86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que en los autos: GARCIA RICARDO BARTOLO s/Cancelación de Depósito a Plazo Fijo, se ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo, número 145.066, de la Cooperativa de Crédito Limitada Sarandí —Dominico—, Wilde, de la Capital Federal, a favor de Ricardo Bartolo García, por la suma de pesos argentinos cuarenta y seis mil noventa y cinco, con ocho centavos ($a 46.095,08), con vencimiento el día 18 de febrero de 1985, autorizándose su pago si no hubiere oposición de interesados, dentro de los 60 días de la fecha de la última publicación de edictos. Publíquese en 3 veces y cada 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.
La Secretaria.
A 6 e. 15.9 Nº 95.692 v. 15.9.86

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza al Sr. HECTOR LATIANO, comparezca a estar a derecho en el término de cinco días en autos: Plaquimet S. A. c/Gosso, José Rubén s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Emilio Perea, secretario.
A 6.60 e. 15.9 Nº 96.744 v. 16.9.86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría número 33, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, hace saber que en autos: Trans-Sal S. A. s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 20 de agosto de 1986, el concurso preventivo de TRANS SAL S. A. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores, que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la Síndica doña Nélida Luisa Tagliaretti, con domicilio en Maipú 509, piso 3º B, hasta el día 31 de octubre de 1986. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 11 de febrero de 1987, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
A 44 e. 15.9 Nº 96.790 v. 19.9.86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle de Puppo, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 5º, Capital Federal, hace saber en autos: "Dar S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles c/Publibono S. A. y otro s/ejecutivo". — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.... cítese a PUBLIBONO S. A. y ABSOL S. A., para que comparezcan a tomar intervención que les pudiese corresponder en juicio dentro de 5 días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente a cuyo fin publíquense edictos por dos días. — Fdo.: Juez.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.
Graciela M. Molas, secretaria.
e. 15.9 Nº 2.341 v. 16.9.86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a SERVICIO DE EXPORTACION E IMPORTACION ARGENTINA S. R. L., para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho en autos: "Elma S. A. c/Servicio de Exportación e Importación Argentina S. R. L. s/cobro de U$S 3.845,60", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días. — Edmundo J. Carbone, Juez Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1986. — Eugenio J. Raffo, secretario.
A 11 e. 15.9 Nº 96.826 v. 16.9.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a CONFECCIONES ARIEL S. R. L., para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A. c/Confecciones Ariel S. R. L. s/cobro de U$S 21.078,20", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días. Edmundo J. Carbone, Juez Federal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1986. — Eugenio J. Raffo, secretario.
A 11 e. 15.9 Nº 96.827 v. 16.9.86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nro. 23, cita y emplaza a don HECTOR LUIS ALFISZ a comparecer a juicio en los autos caratulados: "Fabani de Fernández, Elsa Carolina c/Iglesias, Alfredo José y otro s/daños y perjuicios", dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.
A 7.70 e. 15.9 Nº 96.668 v. 16.9.86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3, cita y emplaza a LUIS ALBANO, RUBEN JORGE BECERA, NORMA SILVIA ALBANO y ELALGRA S. R. L., para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos: "González José Bartolomé contra Elalgra S. R. L. y otros", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en el juicio. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Diana Martínez Bamonde, secretaria.
A 4.95 e. 15.9 Nº 96.134 v. 15.9.86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos caratulados, CONSORCIO PROPIETARIOS DE LA CALLE GUEMES 4120, de Capital Federal c/SCHEFER, WERNER GUILLERMO HUBERTO s/Sucesión s/Ejecutivo, Expte. Nº 85.140, que el martillero Raúl Francisco Ricciotti, rematará el día lunes 22 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la unidad funcional número once del quinto piso del inmueble sito en la calle Güemes 4120, entre las de Malabia y Acevedo, de Capital Federal, totalmente desocupado y libre de toda deuda y/o gravamen. El inmueble a subastar consta de living y comedor, dos dormitorios (1 con ventana exterior y el otro con balcón terraza de 5x2,50 metros), hall interior, baño y cocina, lavadero cubierto, baño servicio y espacio bajo escalera de 1.20 x 1.20 metros. El edificio consta de cinco pisos, orientación norte, ascensor y portero eléctrico. Superficie total de la unidad 94 metros 50 decímetros cuadrados, con un porcentual de 8 enteros con 25 centésimos. Matrícula Nº 18-670/11. Externo (letra "A"). Antigüedad del edificio, aproximadamente 50 años, siendo muy malo el estado de habitabilidad de la unidad a subastar. Por impuestos atrasados y expensas se adeudan: Por Obras Sanitarias de la Nación, sujeto a reajustes, al 11/6/86 A 67.41 (en su anexo 4) y A 763,99 (en su anexo 3); Municipales (Nº de partida 1.067.782) sujeto a reajustes al 26/5/86, A 17 con 848 centésimos, por expensas comunes, A 276,78 sin intereses y punitorios que se incluyen en toda deuda por expensas. El inmueble se rematará bajo el régimen de la propiedad horizontal Ley Nº 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes, y será exhibido al público los días miércoles 17 y jueves 18 de setiembre, en el horario de 14 a 16 horas. Base: Australes 5.135,96. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: (comprador) 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Juan Luis Arito, secretario.
A 51,15 e. 15.9 Nº 96.862 v. 17.9.86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, de la Capital Federal, Secretaría Nº 15, en los autos caratulados: REYES HERNANDEZ, HORACIO s/Sucesión Vacante, Expediente Nº 25.118, hace saber por 2 días, que el martillero Lucas López Cabanillas, con domicilio en Lavalle 1570, piso 6º "N", rematará el 20 de setiembre de 1986, a las 17.30 horas sobre el terreno ad corpus, al contado y mejor postor un lote desocupado baldío y sin alumbrar, sito en la calle Rubén Darío entre Madero y Pedro Ansaldo, de la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Circ. II, Sección A, Manzana 10 u, Parcela 13b, dominio inscripto en el Registro de la Propiedad al Fº 286 año 1959, del Partido citado, Partida 86263, superficie 463,50 m2, linderos: SE calle Coronel Dorrego; SO Lote 13 c; NO fondos lote 22; NE lote 13a. Base: australes 1.200 Seña: 10 %. Comisión: 15 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital en el acto de la firma del boleto y depositar el saldo de precio en el plazo de 12 días hábiles de intimado su depósito. La escritura traslativa de dominio deberá pasar como condición de venta ante el protocolo del escribano que Fiscalía designe. En el supuesto de que el comprador autorice la inmediata disponibilidad de fondos la escritura la otorgará el notario que él proponga. Horario de visita: en cualquier momento.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
A 23,10 e. 15.9 Nº 96.670 v. 16.9.86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por 2 días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber en autos: ARGENTA COOP. DE CRED. LTDA. c/JAUREGUI, RUBEN OMAR s/Ordinario, que el martillero Pedro Rodríguez, rematará el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 hs., en salón Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 1, local planta baja, calle Constitución 3135/39, con entrada directa por el 3135, entre las de General Urquiza y Teniente Manuel S. Prudan, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Cir. 8 Sec. 20, Man. 46, Parc. 11, Matrícula PR 8-4391/1. Superficie cubierta mc. 51,22, descubierta mc. 5,83. Desocupado. Horarios de visitas: Días 23 y 16.9.86, de 10 a 12 horas. Base: A 5.520,87 corresponde 2/3 partes valuación fiscal, al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, Sellado: 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate, libre de todo gravamen, título en autos. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. Angel J. Farras, secretario.
A 23,10 e. 15.9 Nº 96.233 v. 16.9.86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos: TAQUINI S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/REBOTTEDA, EVELIA ZULEMA y Otro s/Ejecutivo, Expte. Nº 49.365, que el día 19 de setiembre de 1986, a las 10 hs., en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el martillero Roque Mastandrea, rematará: La unidad funcional Nº 47 ubicada en el piso 9º del edificio sito en la calle Aráoz 2436/38/40, de esta Capital, entre las de Santa Fe y Güemes, con entrada común por el 2438, de la citada calle Aráoz. Superficie propia 103,93 m2.; 95,81 m2. de departamento; 5,83 m2. en el piso 10; 2,29 m2. en una galería y el uso exclusivo de una terraza común de 39,62 m2. en el piso 10. Porcentual: 2,89 % y que según constatación obrante en autos consta de: Living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, en la parte superior dependencias de servicio y terraza (en Dúplex). Ocupado por la demandada y flia. Deudas por impuestos: Municipales (Fs. 152) A. B. L. australes 77,212. Contrib. Territ., A 2.092. C. Pav. y Aceras, A 2.233. O. S. N. (Fs. 154) A 105,19. Expensas comunes (Fs. 197) no adeuda suma alguna al 30/4/86. Venta Ad Corpus. Base: A 16.400. (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Visitas días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y se compromete a integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. Diego A. Ibarra, secretario.
A 30,80 e. 15.9 Nº 96.756 v. 16.9.86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en los autos caratulados: LUZ, ERNESTO c/BUCETA, RICARDO s/Ejecutivo, Expte. Nº 56.142, que el martillero señor Raúl Fernando Barbotto rematará el día 22 de setiembre de 1986, a las 14.30 hs., en la calle Humberto Primo 2042/46, Capital Federal, y donde se exhibe, el siguiente bien: Una máquina de escribir electrónica marca Olympia, modelo ES-100, para 140, 162 y 210 espacios color tiza y negro. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo. Se exhibe dos días antes de la subasta en el horario de 14.30 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal; entrega inmediata previo pago del saldo de precio y en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. Diego A. Ibarra, secretario.
A 15,40 e. 15.9 Nº 96.757 v. 16.9.86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos: MADERAS FAMITA S.A. c/BARO HECTOR G. s/Ejecutivo; Expediente 14.652, que el día 19 de setiembre de 1986 a las 10.30 horas en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el martillero Roque Mastrandrea, rematará: una lijadora de madera con motor incorporado de 1,30 metros, usada, funcionando, en buen estado sin marca ni número visible; una amoladora de 1/2 H.P. con motor Motormech Nº 556290 y un compresor marca Raba, con motor, usado y funcionando, los que se exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas en Rivadavia 1223 / Chile 1080 de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y el retiro y traslado de los bienes correrán por su cuenta y riesgo.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Federico C. Carrero, secretario.
A 18.70 e. 15.9 Nº 96.758 v. 16.9.86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en autos: CENFI CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA s/Ejecutivo; Expediente Nº 10.699, que el martillero Salvador Luis Cordua, rematará el día 19/9/86, a las 15 horas, en el Salón de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, un inmueble sito en José Manuel Estrada Nº 75 (entre calles Frías y Divisorio), Partido de Almte. Brown Adrogué, Pcia. de Buenos Aires; Mat. 2155; Zona VI; N C.: Circ. I; Secc. A; Manzana 14; Parcela 20 b. Superficie total: 289.72 m2 (V. Protocolo Notarial Fs. 128). Se trata de un chalet en una planta, jardín al frente y garaje cubierto c/portón de madera, 2 entradas (principal y de servicio); hall, living comedor c/hogar a leña; 2 dormitorios, antecocina c/placards embutidos, cocina y baño totalmente instalados, patio gde. con un lavadero y un quincho c/parrilla (cubiertos). Se encuentra habitable, necesita algunas refacciones. Se halla habitada por el matrimonio Mateos y tres hijos menores de edad, en carácter de inquilinos del ejecutado y con un contrato de locación hasta el 31.12.89 (V. en autos constatación del martillero). Base de Venta: australes 52.005,01. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado D.G.I.: 0.5%. — Todo en dinero efectivo (australes) en el acto de remate. — La venta es al contado y al mejor postor. — Adeuda: Imp. Munic. por A.B. y L.: australes 21,43 al 30-5-86. — Rentas: australes 282,05 al 30/5/86 (todo consta en el expediente). — Visitas: días 17 y 18 de setiembre de 1986, de 10 a 13 horas y de 14 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
A 25.30 e. 15.9 Nº 96.157 v. 16.9.86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en los autos caratulados: ZARTARYAN JUAN CARLOS c/JANIN MAURICIO y Otro s/Ejecutivo. Expediente Nº 14.080/85 que la martillera Sara Susana Méndez Botet de Olarán rematará el día viernes 19 de setiembre de 1986 a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. General J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 de esta ciudad los siguientes bienes: un televisor color marca Sharp C. 1975 número 624.821 y un televisor color c/radio cassette marca Otake modelo 7725. Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se exhiben dentro de horario comercial en el Depósito sito en la calle Tacuarí 647 de esta ciudad.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. Matilde E. Ballerini, secretaria.
A 17.60 e. 15.9 Nº 96.798 v. 16.9.86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días en autos caratulados: FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.

S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta. — Expediente Nº 1.229/85), que el martillero Gustavo C. E. de Abella Victorica, subastará el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el local de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, los siguientes vehículos automotores: automóvil Falcon de lujo, Modelo 1979, Dominio C. 929939, automóvil Renault 12, Sedan 4 puertas, Dominio B. 1519513, Modelo 1978, Pick Up marca Peugeot 404 Modelo 1978, Dominio M. 197.211 y un camión Mercedes Benz 1114/18, Modelo 1973, Dominio G. 013647 y un acoplado marca Helvética 20.25 TT, Modelo 1971, Dominio G. 007.971 de tres ejes, todos en el estado en que se encuentran, exhibiéndose en la calle Fitz Roy 1452/58, Capital Federal, los días 23, 24 y 25 de setiembre en el horario de 15 a 18 horas. Sin base. Seña: 30%. Comisión 10%. Sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Los gastos de transferencia serán por cuenta de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Norma B. Di Noto, secretaria.

A 37,95 e. 15/9 Nº 96.765 v. 17/9/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por 2 días, en el juicio: RESELS, ERNESTO c/AGUERO, NORMA MARTHA y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 172.247), que la martillera señora Amalia Direni de de Bary rematará el día 19 de setiembre de 1986, a las 16 hs., en el Salón de Ventas de Tacuarí 641/647, Capital, el inmueble ubicado en la calle Julián Navarro 1979, de la localidad de Béccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, designado según catastro: Circunscripción VII; Sección A; Manzana 38; Parcela 10 a; Subparcela 00-01. Matrícula: 15.504/1. — Según constatación efectuada con el martillero, agregada en autos, la finca posea jardín al frente, living comedor en desnivel, cocina, toilette y patio en planta baja; un dormitorio en suite, baño principal y dos dormitorios en planta alta. Posee teléfono. Adeuda por impuestos municipales: (Fs. 83) australes 70.870; por impuestos inmobiliarios: australes 109.595; y australes 135.205. — Base: australes 37.415,55. Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber postores por la base, el inmueble saldrá a la venta media hora más tarde, con la base retasada en australes 26.190,88 y con las mismas condiciones de venta establecidas para la primera subasta. — Visitas: los días 16 y 17 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. Omar L. Díaz Solimine, secretario.

A 27,50 e. 15/9 Nº 96.759 v. 16/9/86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, con sede en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: JACOVELLA, GUILLERMO MARCOS c/SILVA de FRANKE, BEATRIZ y Otro s/Cobro Ejecutivo de Alquileres. Expte. Nº 12.666, que el martillero don Carlos Alberto Spadera, rematará el día 1º de octubre de 1986, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), la cuarta parte indivisa del inmueble sito en la calle 25 de Mayo 150/153, entre las de Alem y Martín y Omar, de la localidad de San Isidro, Pido. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Secc. B; Manz. 61; Parc. 4º, Polígono 00-05, Partida: 69.395. El bien referido es integrante del inmueble edificado sobre el lote de terreno que según título mide 17.32 mts. de frente al Nord-Este por 77.94 de fondo. Según plano de mensura aprobado con fecha 17 de setiembre de 1957, bajo la característica "97-397", tiene una superficie cubierta de 69.63 mts. cuad., correspondiéndole un porcentual en relación al total del orden doce por ciento. La casa a subastarse es del tipo chalet, ubicada en un lote de terreno con césped y plantas, con un camino central a cuyos laterales se ubican varias casas de estilo similar. La que se subasta se individualiza con el Nº 2, próxima a la entrada del predio y consta de dos plantas. Planta baja: 1 living-comedor de 3.80 por 6.90 mts. 1 comedor diario de 3.15 por 2.35 mts.; lavadero; cocina de 3.80 por 1.70; baño de 1.40 por 1.80 mts.; por una escalera se accede a planta alta; consta de 4 dormitorios con placares, y hall íntimo y dos baños. Las medidas expresadas resultan del plano aprobado por Expte. Nº 9.775, letra F, año 1974 de la Dirección Aprobación de Planos del 1º-10-74, extendido en San Isidro el 29-11-1982. La propiedad está ocupada por el demandado y su familia. Base: Australes 237.234 (dos terceras partes de la valuación); Deudas: O.S. al 2-85: $a 14.450.31: Rentas: total al 2-85: $a 19.978: A.L. y C.V.P. a 2-85: pesos arg. 8.224,84. La venta es al contado y al mejor postor. Seña: 10%: Comisión: 3 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado de ley. El inmueble puede ser visitado los días 19, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 30 de setiembre, de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. Horacio O. Sterin Carmona, secretario.

A 38,50 e. 15/9 Nº 96.681 v. 16/9/86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 14 comunica por 2 días en el juicio: SILVA, JOSE MANUEL c/SORIA, GERARDO M. y Otros s/Ejec. Prend. (Expte. Nº 137.990), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 23 de setiembre de 1986, a las 9.45 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, situado en el paraje denominado Bella Vista Ptdo. de Gral. Sarmiento, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, Barrio Miles Pasman, individualizado como lote 19 de la manzana 194 que mide 10 mts. en su frente al SE; 21.42 mts. en su costado al SO; 10.02 mts. en su contrafrente al NO, y 22.22 mts. en su otro costado al NE, encerrando una superficie de 218.29 mts. 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 194, Parcela 19. — Según mandamiento de constatación obrante en autos, el inmueble se halla ubicado en la calle Córdoba 2128 y consta de dos habitaciones, cocina y comedor y se halla ocupado por el demandado y su esposa. Se adeuda a la Municipalidad de Gral. Sarmiento, la suma de australes 0.647 al 2-3-84 (Fs. 75) y por Impuesto Inmobiliario Básico la suma de australes 0.773 al 14-2-84 (Fs. 78). Base: Australes 24.015. Seña: 8%. Comisión: 3 por ciento. Sellado del boleto: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. Fernando O. García, secretario.

A 28,60 e. 15/9 Nº 96.762 v. 16/9/86

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 27, comunica por dos días en los autos caratulados: LULKIN ELEONORA A. y O. c/BRUNO NORMA B. s/Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 204.504, que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 30 de setiembre de 1986, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle ex Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Constitución 1930, piso 11, Letra B, Unidad Funcional 156, de la Capital Federal, el mismo consta de living comedor y dos dormitorios, baño y cocina, y posee una línea telefónica, según constatación informada por el martillero a Fs. 95 Vta. Se encuentra ocupado por la demandada y su grupo familiar, a Fs. 240 al 16-7-86 adeuda a Municipalidad: Australes 32.39 a Fs. 243 al 25-7-86 adeuda a O.S.N.: Australes 458.05, y a Fs. 253 al 8-8-86 adeuda por expensas australes 176.58. — Base de venta: Australes 1.358.47. Seña: 10%. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley el 5 por mil, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el pago de la Seña, Comisión y Sellado de Ley será abonado en efectivo al concluir la subasta por quien resulte comprador, para aquellos interesados que deseen ver el inmueble con anterioridad a la subasta, se fijan días de visita para el 24 y 25 de setiembre de 1986, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. Carlos R. Garibaldi, secretario.

A 25,30 e. 15/9 Nº 96.766 v. 16/9/86

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38 comunica por 2 días en el juicio: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. c/TOBAL, VICTOR s/Ejecutivo Hipotecario. (Expte. Nº 22.909), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 24 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vicente López 1747, 5º piso, Unidad Funcional 38, Capital Federal, que tiene una superficie de 32.43 m2. porcentual 1.82%, inscripto en la Matrícula 20.765/38. — Según informe del martillero obrante en autos, la Unidad Funcional Nº 38, corresponde a la letra A, y consta de un ambiente que se encuentra totalmente alfombrado, baño completo, cocina y balcón, todo ello en buen estado de conservación y se halla ocupado por el señor Segundo Clodomiro Ruiz en calidad de cuidador. — Según surge de la cláusula 9ª del mutuo hipotecario los demandados se comprometieron a desocupar el inmueble dentro de los 10 días corridos posteriores al de la fecha que se dicte el auto de venta. — Se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación al 6-3-86, la suma de australes 82.83 (fs. 54/55); a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, al 22-4-86, la suma de australes 45.787 (fs. 69), y por expensas comunes al 7-4-86, la suma de australes 274.93 (fs. 63). — Base: Australes 3.504. Seña: 30%. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibe los días 18, 19, 22 y 23 de setiembre de 1986, de 9.30 a 11.30 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. Patricia Barbieri, secretaria.

A 30,80 e. 15/9 Nº 96.764 v. 16/9/86

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, 3º piso, comunica por 2 días en el juicio: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO c/VILLAREAL, REINALDO RUBEN y otros s/ejecutivo hipotecario, (Expte. 42.322), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 24 de setiembre de 1986 a las 10.30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Luis Beltrán 1548, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires que mide 10.86 metros de frente por 56 metros de fondo encerrando una superficie de 608.16 mts 2: Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección G; Manzana 500; Parcela 20 inscripto en la Matrícula 5.798 a nombre de los ejecutados según informe del martillero obrante en autos se trata de un inmueble de dos plantas en el que en su planta baja hay construido living, comedor, baño, cocina y comedor de diario y en su planta alta, tres dormitorios y un baño: en los fondos del inmueble existe también un depósito guarda útiles, en buen estado de conservación y se encuentra ocupado por el demandado y su familia. — Conforme la cláusula 9 del mutuo hipotecario el demandado se obligó a desocupar el inmueble dentro de los 10 días de decretada la subasta. — Se adeuda a la Municipalidad de San Isidro la suma de A 230.15 al 20.5.86 (fs. 123); por Impuesto Inmobiliario Básico la suma de A 99.585 al 31.3.86 (fs. 82/84) y a Obras Sanitarias la suma de A 56.86 al 10.2.86 (fs. 67/69). — Base: Australes 2.092.796. — Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley: 0.5% en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El bien se exhibe los días hábiles de 17 a 19 horas.

Buenos Aires 3 de setiembre de 1986. Cristian S. Abritta, secretario.

A 34,10 e. 15/9 Nº 96.763 v. 16/9/86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas (Mnes.), hace saber por dos días que el martillero Pascual P. Sarubbi, rematará el 15 de setiembre próximo a horas 11, en Establecimiento Francisco M. Zpevak, Km. 8 de Eldorado - (Mnes.), autos: Expte. número 20/81 - DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/SCHMIDEL ALFONSO s/ejec. fiscal: Una sierra sinfín volante de 1,20 m., construcción particular s/motor, depositada en el Km. 6 de la Ruta Nacional 12, en Eldorado, en el estado en que se encuentra. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 20%: Comisión: 10%. — Queda a cargo del comprador el retiro por su cuenta de la sierra, previo pago del saldo de precio, una vez aprobado el remate. — Publíquese edictos en Boletín Oficial de la Capital Federal.

Posadas, 1º de setiembre de 1986. — Juan C. Tesoriero, secretario.

A 15,40 e. 15/9 Nº 96.710 v. 16/9/86

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, hace saber por dos veces en autos: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ARMANDO MANUEL ROMERO y otros e INFOREX S.A. (e.f.) s/ejecución hipotecaria, (Expte. 238/81), que el martillero Pascual P. Sarubbi, rematará el 15 de setiembre de 1986 a horas 10,45, en el Establecimiento de Francisco M. Zpevak, sito en el Km. 8 de Eldorado, el lote determinado como Parcela 16, subdivisión fracción E-2 lote 60; Sección I, Municipio San Pedro (Ms.), superficie tres hectáreas, con edificio de material en construcción y casa de madera adicional; ésta última ocupada precariamente por cuidador, servicio luz y agua corriente, libre de otros ocupantes. — Base: Australes 4.200, al contado y mejor postor. — Seña: 20%; Comisión: 5%, a cargo comprador. — Deudas Impuestos Inmobiliarios: A 17.541,39: Municipalidad A 17.115.

Posadas (Ms.), 5 de setiembre de 1986. Juan C. Tesoriero, secretario.

A 18,70 e. 15/9 Nº 96.711 v. 16/9/86

El Juzgado Federal de Posadas, hace saber por tres días que en autos: Expte. 237/81, BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ARMANDO MANUEL ROMERO y otros - INFOREX S.A. (e.f.) s/ejecución prendaria, que el martillero Pascual P. Sarubbi, rematará el 15 de setiembre de 1986 a las 10.30 en la ciudad de Eldorado - Mnes., sobre el inmueble perteneciente a los sucesores de Francisco Martín Zpevak - Km. 8, un camión Ford 700, dominio N 033999, en el estado en que se encuentra, depositado a 100 metros de la Ruta Nacional 12, altura Aserradero Repa - Eldorado. — Base: A 1.050. — Al contado. — Seña: 20%. — Comisión: 10%. El bien será retirado por el comprador, a su cargo, previa aprobación del remate y pago saldo de precio.

Posadas, 5 de setiembre de 1986. — Juan C. Tesoriero, secretario.

A 19,80 e. 15/9 Nº 96.712 v. 17/9/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el estatuto de la institución cumplimos en dirigirnos a ustedes para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de setiembre de 1986, a partir de las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, que se efectuará en Hotel Edelweiss sito en la Avda. San Martín Nº 232 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, con el propósito de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.

2º) Designación de la Comisión de Poderes.

3º) Lista de asistencia: declaración del "quórum".

4º) Designación de 2 asociados activos para refrendar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea.

5º) Consideración del revalúo de los bienes de uso (Ley 19.742).

6º) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1985 y el 31 de julio de 1986, a saber:

6.1 Memoria. — 6.2 Balance General. — 6.3. — Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. — 6.4. Destino a dar al superávit del ejercicio.

7º) Reajuste de la cuota social.

8º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1986 y el 31 de julio de 1987.

9º) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas.

10) Elección de diez (10) miembros para integrar la Comisión Directiva y de dos (2) para componer la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:

Comisión Directiva: Un vicepresidente 1º: por dos años; por cese de mandato. Un secretario: por un año; por renuncia. Un prosecretario; por dos años; por cese de mandato. Un protesorero: por dos años; por cese de mandato. Un secretario de actas; por dos años; por cese de mandato. Un vocal titular 3º; por dos años; por cese de mandato. Un vocal titular 4º; por dos años; por cese de mandato. Un vocal suplente 1º; por un año; por renuncia. Un vocal suplente 3º; por dos años; por cese de mandato. Un vocal suplente 4º; por dos años; por cese de mandato.

Comisión Revisora de Cuentas: Un revisor titular 2º; por dos años; por cese de mandato. Un revisor suplente 2º, por dos años; por cese de mandato.

11) Proclamación de las autoridades electas.

12) Cierre.

Sabet Abd el Jalil, presidente — César Augusto Lo Russo, secretario de Actas.

A 63,52 e. 15/9 Nº 96.830 v. 17/9/86

ASOCIACION DE FABRICANTES ARGENTINOS DE COCA-COLA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas legales en vigencia y de lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales, convocamos a usted a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el lunes 29 de setiembre de 1986, a las 9.30, en la Avda. Amancio Alcorta Nº 3506/70, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación parcial de los Estatutos Sociales (*).

2º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario, Resúmenes de Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5º) Renovación total de la Comisión Directiva por el término de dos (2) ejercicios.

6º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios.

7º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.

Norman Lee, presidente.

(*) Este punto será tratado por la Asamblea General Extraordinaria.

A 27,72 e. 15/9 Nº 96.730 v. 17/9/86

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires comunica a sus asociados que el próximo viernes 26 de setiembre del corriente año, a las 11 horas, en primera citación y 12 horas en segunda citación, se realizará en su sede de Junín 1440, Capital Federal, la Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta.

2º) Reformulación de la Carrera Municipal de Profesionales de la Salud.

Néstor O. Felippone, presidente.

A 2,69 e. 15/9 Nº 96.766 v. 15/9/86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

La Comisión Directiva se complace en invitar a Usted a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de octubre de 1986, a las 19 horas, en primera convocatoria en la calle Paraná 145, 7º piso, de esta Capital Federal, para tratar conforme lo dispuesto por los Estatutos (Arts. 28 al 36) el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.

2º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

3º) Consideración de la memoria y balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º) Fijar el importe de las cuotas sociales (Art. 20 inc. 1).

5º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea.

Juan A. Paolucci, presidente — Antonio E. Paladino, secretario.

El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización (Art. 35).

El padrón de socios se halla a disposición de los interesados en la Secretaría (Art. 33).

A 10,01 e. 15/9 Nº 96.674 v. 15/9/86

"B"

BANCO INTERFINANZAS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 30 de setiembre de 1986 a las 11 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

3º) En el caso de resolverse afirmativamente el punto anterior, aprobación del balance trimestral cerado el 30 de junio de 1986, el que se tomará en cuenta a los efectos de la determinación del valor de reembolso de las acciones a los socios recedentes y el importe del mismo por acción de v/n. Australes 0,000001, el que será de A 0,0051486148, conforme al Artículo 245 de la Ley de Sociedades Comerciales y Artículo 43 del Regamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para la autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores.

4º) Consideración del retiro del régimen de oferta pública.

El Directorio.

Notas: 1) En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 245 de la Ley de Sociedades Comerciales; 37 de las normas de la Comisión Nacional de Valores y su Resolución Gral. Nº 31; y 43 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia de la posibilidad de ejercicio del derecho de receso por los accionistas disconformes; y que el quórum de la asamblea deberá alcanzar el 75 por ciento del total del capital social con derecho a voto. — 2) Conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta el 24/9/86 inclusive, de 10 a 15 horas.

A 79,75 e. 15/9 Nº 96.877 v. 19/9/86

"C"

CERVECERIAS DE CUYO NORTE ARGENTINO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en Lavalle 913, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación actualización contable Ley 19.742 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 36, cerrado el 30 de junio de 1986.

4º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios a los directores que han ejercido funciones previstas en el artículo 261, última parte, de la Ley Nº 19.550. Autorización para exceder el límite establecido en dicho artículo.

5º) Fijación del número de directores titulares. Elección de los mismos y de tres directores suplentes.

6º) Designación de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.

A 60,50 e. 15/9 Nº 96.551 v. 19/9/86

CLUB DE VELEROS BARLOVENTO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

En consideración a la carta documento enviada por el doctor Aldo Rubén Suárez, con fecha 13 de agosto de 1986, se ha dispuesto el llamado a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 20 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.

2º) Ratificación de la actuación de la Comisión Directiva en los temas a que se refiere dicha nota.

Edgar Márquez, comodoro — Carlos Culasso Moore, secretario.

A 9,24 e. 15/9 Nº 96.678 v. 16/9/86

CLUB ITALIANO
Rivadavia 4731

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 27 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del Club Italiano a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la sede social el día 27 de setiembre de 1986, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de junio de 1986 e Informe de los señores Revisores de Cuentas.

4º) Elección por el término de dos años de: Un presidente; un vicepresidente; un secretario; un prosecretario; un tesorero; un protesorero; ocho vocales titulares; ocho vocales suplentes; tres revisores de cuentas; tres revisores de Cuentas suplentes; cinco miembros de la Comisión Arbitral; tres miembros de la Comisión Arbitral suplente.

Héctor F. Kajin, presidente — Julio H. Roca, secretario.

Nota: Después de haberse tratado el Punto 3º, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente para realizar las elecciones de acuerdo con el punto 4º del Orden de Día. Las mesas receptoras de votos funcionarán el domingo 28 de setiembre, de 8 a 18 horas. (Artículo 65, E.S.).

Artículo Nº 40 (Estatuto Social): Las asambleas se considerarán válidamente constituidas a la hora indicada para su realización si se hallasen presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto o media hora más tarde con el número de socios presentes que tengan el mismo derecho.

A 9,62 e. 15/9 Nº 96.828 v. 15/9/86

COMERCIAL EL GRILLO
S.A.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986 en la calle Uruguay 292, 1º "6", Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Aprobación de la actualización contable de bienes de uso conforme Ley Nº 19.742 y su destino.

4º Consideración documentación, Art. 234, Inciso 1º, Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 30/4/86; aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un nuevo período.

El Directorio

A 27,50 e. 15/9 Nº 96.689 v. 19/9/86

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
S. A.
de Ahorro para
Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio y de conformidad con el Art 234 de la Ley Nº 19.550 y disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de "Consorcio Para Automotores S. A. de Ahorro para Fines Determinados" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986 a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la Administración Social, calle Lima 265, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º Informe a los Señores Accionistas de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.

3º Consideración del Revalúo contable, Ley 19.742 y su destino.

4º Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.

5º Consideración de la gestión del Directorio.

6º Consideración de la remuneración a los Directores, remuneración a los Síndicos y del resultado del ejercicio.

7º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.

8º Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el día 22 de setiembre de 1986.

A 46,20 e. 15/9 Nº 96.724 v. 17/9/86

COPPLAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1986 a las 16 horas en el local de Viamonte 1177, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Considerar la cesión, venta y transferencia de la cartera de afiliados y de las marcas comerciales a los fines de hacer frente al pasivo de la sociedad.

El Presidente

A 22.— e. 15/9 Nº 96.659 v. 19/9/86

"D"

DILSA
Distribuidora Láctea
S. A.
Inscripción Nº 3.345, Lº 102, Tº A de Sociedades Anónimas con fecha 6/6/1986

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 26 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 943, piso 7mo., oficina Nº 76 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar las actas.

2º Razones de la convocatoria fuera de término.

3º Adecuación del Capital Social y de las acciones a las normas sobre nominatividad y signo monetario Austral.

4º Aumento del Capital Social.

5º Modificación de los artículos 1ro., 4to., 5to. y 8vo. de los Estatutos Sociales.

6º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1985.

7º Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y Síndico y de las resoluciones y medidas adoptadas.

8º Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de directores suplentes.

9º Reforma del artículo 9º de los Estatutos Sociales conforme los artículos 284, párrafo 5to. y 55 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

10. Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico y distribución de utilidades.

11. Fondo de Reserva de las ganancias realizadas y líquidas hasta el 20 por ciento del Capital Social.

El Directorio

A 57,75 e. 15/9 Nº 96.807 v. 19/9/86

"E"

ECSAL
I.R.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Nro. 58 para el día 13 de octubre de 1986 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 311, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

3º Revalúo contable, Ley 19.742 y su destino.

4º Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

A 30,25 e. 15/9 Nº 96.102 v. 19/9/86

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y
Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el local social calle Defensa 599, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración actualización contable, Ley Nº 19.742, ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.

2º Consideración documentos, artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio 31 de marzo de 1986.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección del Síndico Titular.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 24,75 e. 15/9 Nº 96.667 v. 19/9/86

ESTABLECIMIENTOS ARGENTINOS DEL FOTOGRABADO Y AFINES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Establecimientos Argentinos del Fotograbado y Afines S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 horas en la sede de calle Humberto 1º Nº 487, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Balance General con Revalúo Contable, Ley 19.742 por el 19 Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.

2º Elección de Autoridades de Directorio y Consejo de Vigilancia.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 41,25 e. 15/9 Nº 96.668 v. 19/9/86

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y
Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en el local social calle Defensa 599 piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar las resoluciones aprobadas por la Asamblea Extraordinaria del 30 de setiembre de 1985.
2º Consideración Revalúo Técnico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
A 22 e. 15.9 Nº 96.606 v. 19.9.86

"F"

FRANCESCHI, BADE Y CIA.
S.A.C.I.F.
Registro Nº 5.291
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 19 horas, a realizarse en el local social de Avda. Callao 383, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de abril de 1986.
2º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º Absorción de pérdidas.
4º Marcha de los negocios sociales.
5º Consideración del Honorario del Directorio y retribución de sus miembros que realizan funciones ejecutivas, técnicas y administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
6º Honorarios del Sr. Síndico.
7º Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742.
8º Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los titulares y suplentes, la del Síndico Titular y la del Suplente.
9º Justificación de la demora incurrida para convocar a la Asamblea.
10. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
A 51.75 e. 15.9 Nº 96.835 v. 19.9.86

"G"

GASOLINERA BUENOS AIRES
S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Para el 25 de setiembre de 1986, 17.30 horas, Peña 3069 9º "C"

ORDEN DEL DIA:

1º Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe del Síndico y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver conforme la ley y el estatuto o que sometan a su decisión el Directorio y el Síndico.
2º Responsabilidad de los directores y síndico.
3º Remoción o ratificación de directores y síndico.

El Director
A 27.50 e. 15.9 Nº 96.752 v. 19.9.86

"H"

HOTAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hotar Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 8.30 horas, en Arenales 2984, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 y normas reglamentarias por el ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Afectación del Resultado.
5º Fijación del número de Directores y su elección.
6º Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.
A 30.25 e. 15.9 Nº 96.775 v. 19.9.86

HOTAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hotar Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Arenales 2984, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Decidir sobre el aumento de capital.
3º Considerar la conveniencia de un cambio del objeto social.

El Directorio.
A 19.25 e. 15.9 Nº 96.777 v. 19.9.86

"I"

INMOBILIARIO MOLDES 1355
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Avda. de Mayo 570, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 3, finalizado el 31 de diciembre de 1985 y Gestión del Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de Directores y su elección.
5º Elección Síndicos, Titular y Suplente.
6º Aceptación y ratificación de los compromisos irrevocables originales de suscripción respecto al plano final de subdivisión horizontal del edificio sito en Moldes 1355, Capital Federal.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: El Directorio propone atento que todas las acciones son nominativas no endosables, que los señores accionistas queden exceptuados de la obligación del depósito de acciones dispuesto por Ley Nº 19.550, pero deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles anticipados a la fecha de Asamblea.

A 66 e. 15.9 Nº 96.706 v. 19.9.86

INVERSORA GALLARDO
Nº de Registro: 31.611
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la calle Corrientes 1257, P.B., de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causales de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.
3º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742, su destino.
4º Consideración de la gestión del Directorio.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.
A 33 e. 15.9 Nº 96.676 v. 19.9.86

ITALCONSTRUCT
SOCIEDAD INMOBILIARIA
DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes el Directorio de Italconstruct Sociedad Inmobiliaria del Río de la Plata Sociedad Anónima convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de setiembre de 1986, a las 10 horas. En caso de falta de quórum estatutario para esa hora, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, a las 11 horas del mismo día con los accionistas presentes de acuerdo al artículo Nº 12 del Estatuto, en la sede social de la calle Paraguay 610, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social.
2º Adecuación del Estatuto Social al Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas según Resolución I.G.J. (G) número 1/86.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
A 41.25 e. 15.9 Nº 96.673 v. 19.9.86

"J"

JORGE Y JULIO URANGA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en la calle Delgado 977, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
2º Consideración de documentos, artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-86.
3º Remuneración de Directores y Síndicos, art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de Directores y Síndicos.
6º Capitalización del revalúo contable Ley Nº 19.742.
7º Fusión por absorción (incorporación de Tesso Corte S.A.).
8º Aumento del Capital Social.
9º Reforma de Estatutos, art. 4º.
10º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
A 49.50 e. 15.9 Nº 96.256 v. 19.9.86

JOSE MARIA MORENO 66
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de José María Moreno 66 Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 30 setiembre de 1986, a las 17 hs. en Avenida de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las razones que motivaron la realización de asambleas fuera de término.
3º Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y normas reglamentarias por los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1983, 1984 y 1985.
4º Los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 de los ejercicios comerciales finalizados el 31 de octubre de 1983, 1984 y 1985.
5º Afectación del Resultado.
6º Fijación del número de Directores y su elección.
7º Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
A 51.75 e. 15.9 Nº 96.773 v. 19.9.86

"L"

LACROZE Y CABILDO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El directorio cita a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 1 de octubre de 1986 a las 18 horas, en la sede social Cabildo 800, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración renuncias presentadas por el señor presidente y todos los directores, y aprobación de su gestión.
3º Designación de integrantes del directorio en reemplazo de los renunciantes, con mandato hasta el 31 de diciembre de 1988.
4º Consideración renuncias presentadas por los Síndicos titular y suplente, y aprobación de su gestión.
5º Designación de Síndicos, titular y suplente, con mandato hasta 31 diciembre de 1987.

El Directorio.
A 55 e. 15.9 Nº 96.702 v. 19.9.86

LUGANO TENNIS CLUB
Asociación Civil
Con Personería Jurídica
Decreto Nº 5.995
del 14 de abril de 1954
Fundada el 1º de agosto de 1923
Murguiondo 3915 - Bs. As.

REUNION EXTRAORDINARIA DE
COMISION DIRECTIVA

15 de agosto de 1986 - 20 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de agosto de 1986, se reúnen los miembros de C.D. de Lugano Tennis Club en su sede, para tratar único punto del

ORDEN DEL DIA:

Asamblea General Ordinaria. Siendo las 20.20 hs. el señor presidente Osvaldo Yanni da por comenzada la reunión, con la presencia de los miembros de la C.D. firmantes al margen.

En primer término el secretario da lectura de la Memoria correspondiente al lapso 1-6-85 al 31-5-86, que es aprobada sin observaciones.

A continuación, el Tesorero, da lectura al informe contable por el lapso señalado más arriba, consistente en el Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Balances al 31-5-86, junto con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. El Tesorero amplía la lectura del referido informe, con ampliación de los datos de la cuenta de gastos y recursos, subrayando los resultados de las cuentas que arrojan los mayores resultados, comparando los gastos y los recursos habidos, y dando así una idea más clara de dichos resultados.

Se comenta algunos resultados y se aclara además los totales que forman el Balance General con los valores de costos de las existencias y las amortizaciones aplicadas sobre esos valores, que da lugar a amortizaciones en relación a los valores de costos, para evitar la distorsión de los resultados. Se aprueba este informe sin observaciones y se decide a continuación establecer la fecha en que se realizará la Asamblea, quedándose de acuerdo realizar la misma, el día 21-9-86 a las 10 hs.

Se resuelve a continuación, el Orden del Día a tratar en dicha Asamblea y se finaliza fijando lo siguiente:

1º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
2º Lectura y tratamiento de la Memoria, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General por el Ejercicio 1-6-85 al 31-5-86 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º Elección de los nuevos miembros de C.D. según el siguiente detalle:

Elección de C.D.: Vicepresidente por O. Fontana, por 2 años, por terminación de mandato; Sec. por E. de C. Pinto, por 1 año por renuncia; Prosecretario por M. A. Gentile, por 2 años, por terminación de mandato; Protesorero por Angel Barreiro, 2 años, por terminación de mandato.

Vocal Titular: 1º C. Montoya, por 1 año, por renuncia; 2º J. Balegno, por 1 año, por renuncia; 3º H. Crocitta, por 1 año, por renuncia; 4º E. Cianci, por 2 años, por término de mandato; 5º R. Tabuyo, por 2 años, por término de mandato; 6º Miguel Angel Zeolzo, por término de mandato.

Vocales Suplentes: 1º R. Araújo por 1 año, por renuncia; 2º A. Gramuglia, por 1 año, por renuncia; 3º Rubén Pérez, por 1 año, por renuncia; 4º E. Quales, por 2 años, por término de mandato; 5º R. Blanco, por 2 años, por término de mandato; 6º J. Hermida, por 2 años, por término de mandato.

Revisores de Cuentas: Marcos Yanotti, por 1 año, por terminación de mandato; Juan C. Civile, por 1 año, por terminación de mandato.

Recordamos al señor Consocio el Art. 31 de los Estatutos que dicen: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias quedarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios presentes, con derecho a voto, y con el número de socios presentes una hora después de 2ª convocatoria y sus resoluciones se tomarán por mayoría de socios presentes.

Osvaldo Yanni, presidente. Miguel A. Gentile, prosecretario.

A 48.50 e. 15.9 Nº 96.656 v. 19.9.86

"M"

MINICOURT
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Minicourt S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 1986, a las 17 hs., en el local social sito en Marcelo T. de Alvear 429, 3º C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 1er. ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1984 y 2º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
4º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 correspondiente al 2º ejercicio económico.
5º Consideración de la gestión del Directorio durante el 1º y 2º ejercicio económico.
6º Consideración del resultado del 1er. ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1984 y del 2º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1985 y retribución de directores y síndicos.
7º Determinación del número de directores y designación de los mismos.
8º Designación del síndico, titular y suplente.

El Presidente.
A 66 e. 15.9 Nº 96.727 v. 19.9.86

"P"

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 8.30 horas en primera convocatoria en el domicilio de Esmeralda 672, 2º piso. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Aprobación de la actualización de valores de bienes, de acuerdo a la Ley Nº 19.742, por el 28 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del síndico, correspondientes al 28 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
5º Retribución al Directorio (aprobación en los términos del art. 261 de la Ley 19.550) y honorarios a la Sindicatura.
6º Fijación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección.
7º Designación de síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado por esta convocatoria.

A 77 e. 15.9 Nº 96.727 v. 19.9.86

PARQUE DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Parque Del Sur S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, en el local social de Humberto I 670 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de balance general, memoria, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas a los estados contables e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1985.

2º Tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 6 finalizado el 30 de junio de 1985.

3º Remuneración al Directorio y Sindicatura en exceso del 25 % de las utilidades.

4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 49,50 e. 15|9 Nº 96.788 v. 19|9|86

PATEES BEGUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Patees Begue Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede social de calle Lavalle 539, piso 2º, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día y en el mismo lugar, a las 11 horas, en ambos supuestos a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un aciconista y un síndico para firmar el acta de Asamblea.

2º Razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea.

3º Consideración y resolución sobre la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

4º Elección de un síndico titular y un suplente, por el término de un ejercicio.

El Presidente.

₳ 44 e. 15|9 Nº 95.816 v. 19|9|86

POLIGAS LUJAN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en el local social de la Avenida Córdoba 323, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.

2º Consideración del revalúo contable autorizado por la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance general.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.

4º Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Distribución de utilidades.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su eleción por un año.

7º Elección de síndicos, titular y suplente por un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 37,50 e. 15|9 Nº 89.827 v. 19|9|86

"S"

SAIONARA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores aciconistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el local social de la calle Corrientes 1437, piso 11, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable Ley 19.742. Su destino.

2º Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio concluido el 31 de mayo de 1986.

3º Fijación y elección del número de miembros que integrarán el Directorio.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 30,25 e. 15|9 Nº 96.709 v. 19|9|86

SOCIEDAD ANONIMA
RURAL Y FINANCIERA
VICTORIA
Registro Nº 4.072

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de setiembre de 1986, a las 8 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 por el ejercicio al 30 de junio de 1986.

3º Consideración gestión de los directores y órgano de fiscalización.

4º Aprobación actualización contable Ley 19.742.

5º Elección de directores y órgano de fiscalización.

6º Remuneración Directorio y órgano de fiscalización.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 15|9 Nº 95.841 v. 19|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|9|86 al 12|9|86.

SOCIEDAD ANONIMA
RURAL Y FINANCIERA
VICTORIA
Registro Nº 4.072

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 23 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Adecuación del capital social a la nueva moneda. Criterio a seguir con las fracciones de acción que no llegan a un austral.

3º Modificación de los artículos 4º, 8º, 10, 11, 12 y 15 del Estatuto Social.

4º Autorización para gestionar la aprobación e inscripción de la reforma.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 15|9 Nº 95.840 v. 19|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|9|86 al 12|9|86.

SEMINARIO RABINICO
LATINOAMERICANO
Expediente C Nº 4.391

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de octubre de 1986, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria (con cualquier número de asociados presentes) en la calle 11 de Setiembre 1669, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos asociados para firmar el acta.

2º Consideración del revalúo contable, Ley 19.742.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Elección de ocho asociados para cubrir los cargos establecidos estatutariamente para la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, con el fin de reemplazar a la totalidad de sus miembros cuyos mandatos han vencido.

Mario Ringler, presidente.

₳ 5 e. 15|9 Nº 96.746 v. 15|9|86

"T"

TINTORERIA A. PRAT
S.A.
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de Tintorería A. Prat S.A.I.C.F. a realizarse el día 13 de octubre de 1986, a las 18 horas, en su sede legal de la calle Cap. Ramón Freire 1570, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

2º Razones que motivan la convocatoria. Asamblea fuera de los términos legales.

3º Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al trigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección por tres (3) años por vencimiento de mandatos.

5º Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por tres años por vencimiento de mandatos.

6º Fijar remuneración al síndico titular por el ejercicio 1986.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Directorio.

Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley Nº 19.550.

Nota: Los accionistas deberán depositar las acciones en circulación con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, para tener derecho a asistencia.

₳ 57,50 e. 15|9 Nº 94.226 v. 19|9|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se avisa que Osvaldo Hugo Bonino transfiere el local sito en ASUNCION 4593|95 que funciona como fiambrería y quesería (202003), despacho de comestibles (202001), venta de bebidas (202002) a Alberto Ricardo Pereyra, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

₳ 13,75 e. 15|9 Nº 96.675 v. 19|9|86

Se comunica que David Faustino García transfirió su negocio de hotel (actual nomenclatura de rubros: Hotel sin servicio de comidas), sito en AV. BRASIL 1875, Capital, a Héctor Tajes Lobelos. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

₳ 16,50 e. 15|9 Nº 96.665 v. 19|9|86

Se transfiere a nombre de Teresa Bergman de Mosner el local sito en la calle AV. RIVADAVIA 7128, primer piso, habilitado para el rubro gimnasio, salón de belleza, cosmetología y depilación, baño sauna, cuya titular era Thelma Edith Zarlenga, sin deudas y sin personal. Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 13,75 e. 15|9 Nº 96.685 v. 19|9|86

Se comunica al comercio que Musikat's Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere su local de baile clase "C" con una capacidad de doscientas (200) personas, sito en la calle AVDA. RIVADAVIA 7217 (planta baja, 1º piso y subsuelo) a Delfino Alberto Galarza. Reclamos de ley en el local.

₳ 13,75 e. 15|9 Nº 96.825 v. 19|9|86

"M"

Rectificación edicto Nº 89.958 del 11|7|86 al 17|7|86 - Industrias Atlántida S. A. C. I. F. transfiere a Exasur S. A., depósito y venta por mayor de alfombras, tapices, tejidos e hilados téxtiles, artículos téxtiles en general, oficinas administrativas de la empresa, playa de carga y descarga y estacionamiento, sito en MIGUELETES 1019|23|31, Capital Federal. — Domicilio legal y reclamos de Ley mismo local.

₳ 16,50 e. 15|9 Nº 96.663 v. 19|9|86

"T"

Se avisa al comercio que Alfredo Simaes transfiere a "Tacuarí 701 Sociedad de Responsabilidad Limitada", el negocio de Bar, Café, Restaurante, Casa de Lunch, Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugaza, Empanadas y Churros, sito en la calle TACUARI 701 esquina CHILE - planta baja y sótano, Capital Federal, domicilio ambas partes. — La nueva firma se hace cargo del Activo y Pasivo. — Reclamos de Ley en el negocio.

₳ 16,50 e. 15|9 Nº 96.664 v. 19|9|86

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed.; avisa: María Dolores Villapol o Villapol y López y María Clementina López Vda. de Villapol venden a José Osvaldo Quintans y Juan Evaristo Del Río negocio Panadería Mecánica, denominado "El Destino", sito calle TINOGASTA 4701|11 de esta Ciudad. — Domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 15|9 Nº 96.717 v. 19|9|86

"V"

Raúl Pini vende a Ricardo Birriel el negocio de Bar, Parrilla, Casa de Lunch, Bebidas en Gral. sito en VIRREY LINIERS 1221 P. B., Capital. — Oposiciones de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

₳ 8,25 e. 15|9 Nº 96.708 v. 19|9|8

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"C"

CERRO CASTILLO
S.A.

Se avisa por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 1986, y protocolizada mediante Escritura Pública Nº 340 de fecha 26 de agosto de 1986 por ante el Registro Notarial Nº 1.029, "Cerro Castillo S.A." aumetnó el capital social el que actualmente asciende a la suma de australes sesenta y tres mil doscientos diecinueve con sesenta cetavos, a la suma de dos millones trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos noventa y siete australes, en acciones preferidas, nominativas, no endosables, sin voto de valor nominal ₳ 1.- (un austral) cada una, con goce de dividendo a partir del 1º de diciembre de 1985, las que serán ofrecidas a los accionistas mediante la suscripción de acciones.

El Escribano.

₳ 5,50 — e.15|9 Nº 96.787 v.15|9|86

CINCO SOLES
Sociedad Anónima
Agropecuaria y Comercial

Hace saber que por Escritura Nº 614 de fecha 1º de setiembre de 1986, otorgada ante el escribano Eduardo C. Medina al folio 1.688 del Registro Notarial 191, se instrumentó el Acta de Directorio del 26 de agosto de 1986 de Cinco Soles, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, por la cual se resolvió otorgar poder general amplio de administración y disposición a favor de Santiago Agustín Linari, Mariano Marcos Linari y María de los Dolores Linari para que actuando alternativa o indistintamente una cualquiera de ellos ejerzan las facultades que surgen del mismo.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.

El Escribano.

₳ 5,50 — e.15|9 Nº 96.810 v.15|9|86

COTECSUD
COMPAÑIA TECNICA
SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
de Servicios Especiales

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio del 14|7|86 el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: presidente: señor Horacio Pablo de Martini; vicepresidente: señor Adolfo Luis Ruiz; directores titulares: señores Joel Biller, Horacio César Soares, Mitchell Fromstein; directores suplentes: doctores Alejandro José Olivera y Federico Hernán Laprida; síndico titular: doctor Héctor J. Estruga, y síndico suplente: doctor Carlos A. Gindre.

El Apoderado.

₳ 5,50 — e.15|9 Nº 96.695 v.15|9|86

"E"

ERNESTO TRAMA
E HIJOS
S.A.A.G. y F.
Maipú 859, 8º piso, Capital
Expte. Nº 23.715

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 24|6|86 se ha aumentado el Capital Social a ₳ 36.800 y se han emitido 36.690 acciones ordinarias nominativas, no endosables, v|n. ₳ 1.- cada una, de un voto. — Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia en el término de ley. — Los suscriptores deberán integrar el 100 % en dinero efectivo en el momento de la suscripción. — De la presente emisión se destinarán ₳ 15.370 al pago de los dividendos en acciones dispuestos por las Asambleas del 27|4|84 y 30|4|86 por ₳ 370 y ₳ 15.000 respectivamente. — Inicia suscripción 8|9|86 lugar sede social, de 10 a 16 horas.

El Presidente.

₳ 18,15 — e.15|9 Nº 96.722 v.17|9|86

ESTANCIA
LOS PUELCHES
S.A.
O'Higgins 1635, 10 piso, Cap.
Expte. Nº 111.635

Se comunica que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria del 25|6|86 se ha aumentado el capital social a ₳ 22.000 y se han emitido 17.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, v|n. ₳ 1.- de un voto por acción. — Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia en el término de ley. — Los suscriptores deberán integrar el 100 % en dinero efectivo en el momento de la suscripción. — Inicia suscripción 8|9|86 sede social, de 10 a 16 horas.

El Vicepresidente.

₳ 14,85 — e.15|9 Nº 96.720 v.17|9|86

"F"

F.A.R.G.A.
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Por instrumento privado del [illegible] "F.A.R.G.A., Sociedad de Responsabilidad Limitada", aumentó su capital a la suma de ₳ 1.000, dividido en 10 cuotas de ₳ 100 c|u., trasladó su domicilio legal a la calle Miramar 4044, fijó la fecha de cierre de ejercicios el día 31 de marzo de cada año y designó [illegible] a los socios Antonio De Paola y [illegible] Beine, para que en forma [illegible] e

ambos ejerzan la administración, representación legal y uso de la firma social por el término de duración de la sociedad.

El Gerente.

A 4,40 — e. 15.9 Nº 96.800 v. 15.9.86

FERRETERIA LOREA

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

Se comunica por un día: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de enero de 1986, la sociedad "Ferretería Lorea, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", designó su Directorio en la siguiente forma: directores titulares: a los señores Eduardo Alvarez, Horacio Alvarez y las señoras Ana Lidia Ale de Alvarez y Graciela Luisa Bultrón, y directores suplentes: a los señores Florentino Alvarez y Alejandro Ale. — Y por Acta de Directorio de fecha 7 de enero de 1986, se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: presidente, al señor Eduardo Alvarez: vicepresidente: al señor Horacio Alvarez, y vocales: a las señoras Ana Lidia Ale y Graciela Luisa Buitrón de Alvarez.

El Escribano.

A 6,60 — e. 15.9 Nº 96.147 v. 15.9.86

"G"

GRANCUR

S.A.

Hace saber: Que por Asamblea del 30 4.85, Escritura Pública del 22.7.86, aumentó el capital social de $a 536.320 (hoy A 536.32), a $a 1.136.320 (hoy A 1.136,32), dentro del quíntuplo del artículo 188, Ley 19.550, y emitió las respectivas acciones.

El Directorio.

A 3.75 — e. 15.9 Nº 96.718 v. 15.9.86

"H"

HUSARES

S.A.

Se hace saber que por Escritura Nº 362 otorgada el 1º.9.86 al Fº 1.092 del Reg. 217 de Cap. Fed. "Husares S.A." confirió poder general amplio a favor de Mario Julio Elsztain, Martha Inés Obremski de Elsztain, Fernando Adrián Elsztain y Eduardo Sergio Elsztain, con las facultades allí contenidas.

El Escribano.

A 2.75 — e. 15.9 Nº 96.704 v. 15.9.86

"I"

IMPERTEC

S.A.

Hace saber: Que por Reunión de Directorio del 27.8.86, Escritura Pública del 1º.9.86, y con motivo de haber decidido la apertura de una filial en la ciudad de Ushuaia, con sede en la calle Polidoro Seguers 171, designó gerentes territoriales a los señores Ricardo Ernesto Klausner y Jorge Alberto Esteves, otorgándoles un poder general de administración para que en la forma y con las facultades que en el mismo se consignan, representen a la sociedad otorgante en el referido territorio nacional.

El Directorio.

A 4,95 — e. 15.9 Nº 96.109 v. 15.9.86

INDUSTRIAS K.F.

Sociedad Anónima

Se hace saber que por actas de asamblea y Directorio, ambas de fecha 15 de agosto de 1986, se designaron los miembros del Directorio de Industrias K.F. Sociedad Anónima, quienes se distribuyeron los cargos respectivos, quedando dicho órgano administrativo así constituido. Presidente: José Luis Pardo. Vicepresidente: Ricardo May. Directores titulares: Hugo Rivadeneira, Luis Germán Fernández y Carlos Jorge Tubio y director suplente: Roberto Juan Joics.

El Presidente.

A 3,85 e. 15.9 Nº 96.171 v. 15.9.86

"L"

LITHO FORMAS

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial,

Financiera y Forestal

Se hace saber que por asambleas celebradas con fechas 13.3.81, 18.12.81, 29.3.82 y 31.1.86, de la sociedad Litho Formas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Forestal, se resolvió aumentar el capital a la suma de Australes 15.000 y la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$A. 1 cada una y con derecho a un voto. La presente publicación se efectúa con el objeto de que los accionistas ausentes ejerzan el derecho de preferencia establecido por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550, en el domicilio de la sede social, calle Antezana 257, Capital Federal.

El Apoderado.

A 13,20 e. 15.9 Nº 96.690 v. 17.9.86

"M"

MIDVAL

Sociedad Anónima

Se hace saber que Midval S.A., por acta de asamblea del 3.3.86 designó el siguiente directorio: Presidente: Ernesto Leonidas Roque Molinero Calderón. Director suplente: Raúl Eduardo Chable Santa María.

El Escribano.

A 1,65 e. 15.9 Nº 96.732 v. 15.9.86

"P"

PAPEL PRENSA

Sociedad Anónima,

Industrial, Comercial,

Forestal y de Mandatos

Se hace saber por un día que en reunión de Directorio del 31 de julio de 1986 fue aceptada la renuncia al cargo de Director titular representante del Estado Nacional presentada por el doctor Julio Rajneri. Que en reunión del mismo Cuerpo del 28 de agosto de 1986 se aceptó la renuncia de la totalidad de los directores suplentes representantes del Estado Nacional, ingeniero Graciano Osvaldo Rodriguez, doctor Luis José Massa y doctor Edvardo López Fondevila. Que la Comisión Fiscalizadora en reunión del 28 de agosto de 1986 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 258 de la Ley 19.550 designó al doctor Gastón De Carli como Director Titular en representación del Estado Nacional, hasta la reunión de la próxima Asamblea Ordinaria. El Directorio tomó conocimiento de esta nominación.

El Directorio.

A 7.70 e. 15.9 Nº 96.768 v. 15.9.86

PERSIANTEX

Sociedad Anónima

Comunica: Que por acta de asamblea y acta de directorio de fecha 16 de mayo de 1986, quedaron designados: Presidente: Jaime Isaac Cordon. Vicepresidente: Manuel Israel Cordón. Directores titulares: Esther Strelchik de Cordón, Daniel Martín Cordon, Enrique Edgardo Cordon, Alicia Lea Takman de Cordon, Susana Beatriz Fiszer de Cordon y Mónica Edit Zarzecht de Cordon.

El Presidente.

A 3.30 e. 15.9 Nº 96.748 v. 15.9.86

PLAN ROMBO

Sociedad Anónima

de Ahorro para

Fines Determinados

Sarmiento 1230 - Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252, de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972, por Resolución Nº 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en esta Capital Federal en el mes de julio de 1986.

(S) Sorteo y (L) Licitación

Renault 4 GTL - Característica "TB"

9285—S — 9587—S — 9643—S — AI49—S — AK53—S — AL31—S — AP96—S — AQ76—S — AR91—S — AS69—S — AT85—S — AT22—L — AU15—S — AV96—S — AV98—L — AW96—S — AX34—S — AY00—S — AZ57—S — BA96—S — BB96—S — BC96—S — BC51—L — BD29—S — BE70—S — BF60—S — BG74—S.

Renault 4 GTL - Característica "TO"

0155—S.

Renault 4 GTL - Característica "E"

— AA83—S — AB70—S — AB42—L — AC31—S — AC56—L — AD31—S — AD62—L — AE31—S — AE76—L — AF95—S — AF72—L — AG29—S — AG82—L — AH57—S — AI29—S — AI26—L — AJ15—S — AK55—S — AK79—L — AL60—S — AM96—S — AN57—S — AO55—S — AP29—S — AP46—L — AQ98—S — AR95—S — AR72—L — AS83—S — AS79—L — AT36—S — AT42—L — AU31—S — AU68—L — AU82—L — AV98—S — AW83—S — AV60—L — AX31—S — AX11—L — AY31—S — AZ70—S — AZ60—L — A115—S — A126—L — A260—S — A315—S — A319—L — A496—S — A498—L — A598—S — A560—L — A657—S — A755—S — A860—S — A970—S — A869—L — BA57—S — BB57—S — BD96—S — BE15—S — BF15—S — BG98—S — BG85—L — BH98—S — BI31—S — BJ96—S — BK57—S — BL15—S — BL29—L — BM15—S — BM32—L — BN15—S — BN57—L — BO31—S — BP57—S — BP97—L — BQ96—S — BR60—S — BS31—S — BS70—L — BT15—S — BU31—S — BV60—S — BW57—S — BX96—S — BX27—L — BY72—S — BY04—L — BZ12—S — B198—S — B272—S — B260—L — B357—S — B499—S — B433—L — B596—S — B531—L — B634—S — B760—S — B870—S — B998—S — CA24—S — CA70—L — CB70—S — CC57—S — CD96—S — CD23—L — CD47—L — CE48—S — CF98—S — CG96—S — CH31—S — CI60—S — CJ70—S — CJ98—L — CL24—S — CM31—S — CM83—L — CN96—S — CO57—S — CO60—L — CP96—S — CQ96—S — CR29—S — CS31—S — CT31—S — CU70—S — CU27—L — CV70—S — CW96—S — CX72—S — CX97—L — CY96—S — CZ47—S — C115—S — C296—S — C396—S — C457—S — C515—S — C615—S — C626—L — C715—S — C831—S — C996—S — C940—L — DA26—S — DB57—S — DC79—S — DD24—S — DD63—L — DE57—S — DF57—S — DG57—S — DH42—S — DI42—S — DJ72—S — DK31—S — DK70—L — DL31—S — DM29—S — DM61—L — DN15—S — DO29—S — DP42—S — DQ50—S — DR57—S — DS31—S — DT96—S — DU60—S — DV57—S — DV26—L — DW98—S — DX90—S — DY96—S — DY12—L — DZ31—S — D170—S — D117—L — D162—L — D296—S — D331—S — D431—S — D411—L — D515—S — D541—L — D696—S — D796—S — D872—S — D957—S — D990—L — EA70—S — EB15—S — EC96—S — ED96—S — EE57—S — EF15—S — EG57—S — EH15—S — EH95—L — EI42—S — EJ15—S — EJ55—L — EJ21—L — EK57—S — EL31—S — EL56—L — EM15—S — EN57—S.

Renault 4 GTL - Característica "A2"

— AC57—S — AC98—L — AC79—L — AK15—S — AK85—L — AL57—S — AV24—S — AV48—L — BA15—S — BA36—L — BG57—S — BG93—L — BG26—L — BN15—S — CG70—S — CH15—S — CJ31—S — VK15—S — CK42—L — CL15—S — CL24—L — CL31—L — CM24—S — CM40—L — CN96—S — CN16—L — CP96—S — CG96—S — CW15—S — DA96—S — DJ15—S — DJ12—L — EE96—S — EE47—L.

Renault 12 TL - Característica "TL"

— AX61—S — AY81—S — AZ29—S — BA60—S — BA62—L — BB93—S — BB89—L — BC96—S — BD60—S — BD32—L — BE72—S — BF60—S — BG31—S — BG85—L — BI11—S — BI89—L — BJ75—S — BK60—S — BL95—S — BL60—L — BM96—S — BM98—L — BN15—S — BP57—S — BQ00—S — BR70—S — BS98—S — BT98—S — BU15—S — BU72—L — BV96—S — BV60—L — BW42—S — BX96—S — BX29—L — BY15—S — BY91—L — BZ06—S — BZ98—L — CA57—S — CD15—S — CD20—L — CE93—S — CE46—L — CF60—S.

Renault 12 TL - Característica "TT"

3133—S — 3290—S — 3286—L — 3398—S — 3382—L — 3434—S — 3422—L — 3441—L — 3518—S — 3577—L — 3631—S — 3690—L — 3324—S — 3911—S — 4098—S — 4160—S — 4215—S — 4205—L — 4254—L — 4357—S — 4352—L — 4326—L — 4655—S — 4652—L — 4931—S — 4919—L — 4976—L — 5055—S — 5025—L — 5117—S — 5757—S — 5733—L — 5829—S.

Renault 12 TL - Característica "E2"

— AA95—S — AB31—S — AB03—L — AC70—S — AC62—L — AD31—S — AD88—L — AE70—S — AF67—L — AF15—S — AF79—L — AF78—L — AG98—S — AG47—L — AH57—S — AH11—L — AJ31—S — AK31—S — AL96—S — AL36—L — AL80—L — AM60—S — AM20—L — AN15—S — AN57—L — AO15—S — AO52—L — AP31—S — AP60—S — AQ83—S — AQ29—L — AR15—S — AR77—L — AS57—S — AS72—L — AT15—S — AT00—L — AU57—S — AV57—S — AW70—S — AX57—S — AX49—L — AY98—S — AZ96—S — A115—S — A182—L — A257—S — A222—L — A360—S — A358—L — A457—S — A560—S — A731—S — A857—S — A942—S — BA96—S — BB96—S — BB19—L — BC57—S — BD12—S — BE15—S — BE53—L — BF96—S — BG70—S — BG63—L — BH57—S — BI96—S — BI27—L — BJ57—S — BK31—S — BL57—S — BL41—L — BM57—S — BM14—L — BN70—S — BN60—L — BO57—S — BP57—S — BP01—L — BP40—L — BQ57—S — BQ92—L — BR31—S — BS31—S — BS74—L — BT96—S — BU70—S — BV96—S — BX96—S — BX98—L — BY42—S — BY60—L — BZ96—S — BZ05—L — B157—S — B125—L — B242—S — B269—L — B396—S — B415—S — B490—L — B596—S — B679—S — B757—S — B870—S — B998—S — CA69—S — CB70—S — CB72—L — CC47—S — CD96—S — CE96—S — CE70—L — CF83—S — CG57—S — CH72—S — CH79—L — CI96—S — CJ57—S — CK83—S — CL96—S — CM72—S — CN15—S — CO57—S — CO32—L — CP57—S — CP66—L — CR15—S — CR98—S — CS31—S — CS44—L — CT96—S — CU70—S — CU10—L — CV15—S — CV60—L — CW15—S — CW98—L — CW99—L — CX15—S — CY68—S — CZ96—S — CZ90—L — C196—S — C257—S — C296—L — C315—S — C367—L — C457—S — C573—S — C517—L — C624—S — C698—L — C757—S — C857—S — C957—S — C905—L — C902—L — DA70—S — DA93—L — DB57—S — DC96—S — DC33—L — DD15—S — DE24—S — DE31—L — DF09—S — DG83—S — DH15—S — DI96—S — DJ31—S — DJ19—L — DK57—S — DK12—L — DL96—S — DN55—S — DN77—L — DP79—S — DQ57—S — DQ81—L — DR15—S — DR54—L — DS57—S — DS92—L — DT96—S — DU86—S — DV26—S — DV27—L — DV63—L — DW26—S — DX72—S — DY15—S — DY83—L — DZ70—S — DZ72—L — D131—S — D257—S — D258—L — D396—S — D372—L — D496—S — D431—L — D557—S — D527—L — D660—S — D715—S — D831—S — D998—S — EA15—S — EA73—L — BY91—L — BZ—96—S — BZ98—L — EB31—S — EB42—L — EC96—S — ED61—S — EE15—S — EE83—L — EF31—S — EG1—S — EH57—S — EI31—S — EI26—L — EJ72—S — EK57—S — EK42—L — EL57—S — EM72—S — EM53—L — EN60—S — EO96—S — EP57—S — EQ98—S — ER57—S — ES60—S — ES82—L — ET57—S — ET35—L — EU15—S — EV15—S — EV80—L — EW96—S — EW72—L — EX15—S — EX00—L — EY93—S — EY53—L — EZ99—S — E131—S — E257—S — S357—S — E496—S — E433—L — E597—S — E302—L — E657—S — E796—S — E496—S — E438—L — E596—S — E896—S — E996—S — FA15—S — FA30—L — FA54—L — FB57—S — FC96—S — FD72—S — FD91—L — FD27—L — FE96—S — FF96—S — FF31—L — FG57—S — FH17—S — FH60—L — FI15—S — FI62—L — FJ15—S — FJ67—L — FK96—S — FL72—S — FL22—L — FM35—S — FM26—L — FN72—S — FO21—S — FP96—S — FP36—L — FO15—S — FO63—L — FR72—S — FR79—L — FS57—S — FS22—L — FT96—S — FU57—S — FU01—L — FV96—S — FW15—S — FW28—L — FX15—S — FY31—S — FY45—L — FZ72—S — F115—S — F193—L — F272—S — F278—L — F393—S — F498—S — F598—S — S594—L — F657—S — F575—S — F896—S — F957—S — GA96—S — GB42—S — GC96—S — GD60—S — GD22—L — GD57—L — GE57—S — GF24—S — GG70—S — GG42—L — GH57—S — GI15—S — GJ57—S — GJ92—L — GJ92—L — GK96—S — GK46—L — GL72—S — GM96—S — GN29—S — GO57—S — GP31—S — GQ24—S — GQ76—L — GR96—S — GR37—L — GS31—L — GS90—L — GT15—S — GT30—L — GU96—S — GV24—S — GW57—S — GX96—S — GY60—S — GY36—L — GZ60—S — GZ38—L — G115—S — G224—S — G331—S — G496—S — G491—L — G560—S — G642—S — G796—S — G896—S — G831—L — G960—S — HA15—S — HA61—L — HB60—S — HC72—S — HC98—L — HD31—S — HE31—S — HF92—S — HG96—S — HJ57—S — HJ72—L — HK96—S — HL15—S — HL78—L — HM15—S — HN72—S — HO15—S — HP57—S — HQ57—S — HR15—S — HS96—S — HT15—S — HU57—S — HV60—S — HW15—S — HX15—S — HY15—S — HZ24—S — HZ11—L — H115—S — H215—S — H287—L — H315—S — H370—L — H417—S — A414—L — H515—S — H541—L — H624—S — H770—S — H797—L — H824—S — H897—L — H897—L — B924—S — H963—L — IA15—S — IA75—L — IA30—L — IA76—L — IB57—S — IB19—L — IB31—L — IB59—L — IC24—S — IC60—L — ID15—S — ID09—L — ID27—L — IE15—S — IE24—L — IE24—S — IF64—L — IG31—S — IG10—L — IH15—S — IH57—L — IH97—L — II15—S — II95—L — II69—L — IJ24—S — IJ11—L — IJ37—L — IJ29—L — IK96—S — IK97—L — IL15—S — IL62—L — IM96—S — IM69—L — IM95—L — IN15—S — IO15—S — IO45—L — IO04—L — IP15—S — IQ57—S — IO33—L — IR57—S — IR31—L — IS15—S — IS91—L — IT15—S — IU57—S — IU29—L — IV15—S — IV63—L — IV97—L — IW24—L — IW37—S — IW04—L.

Renault 12 TL - Característica "A2"

— AA57—S — AA72—L — AA15—L — AM15—S — AM32—L — AN15—S — AN24—L — AN74—L — AP15—S — AP76—L — AW24—S — AW82—L — AB15—S — AB64—L — BC57—S — BC51—L — BC52—L — BD15—S — ED14—L — BH15—S — BH82—L — BJ15—S — BJ57—L — BP23—S — BP95—L — BU15—S — BU17—L — BU18—L — BV15—S — BV96—L — BV60—L — BW96—S — BW02—L — CA15—S — CA72—L — CB15—S — CB72—L — CB35—L — CC24—S — CT24—S — CT25—L — DB96—S — DK24—S — DK52—L — DL15—S — DL04—L — DM57—S — DM72—L — DN24—L — DNO5—L — DN56—L — DP15—S — OP81—L — DZ57—S — DZ32—L — EA15—S — EA12—L — EF24—S — EF84—L — EF98—L — EG15—S — FG57—L — EU15—S — EU12—L — EV15—S — EV08—L — EW15—S — EW22—L — EX15—S — EX57—L — FN15—S — FN11—L —

— FP15—S — FP16—L — FR57—S —
— FR56—L — FT15—S — FT75—L —
— FU15—S — FU55—L — FV15—S —
— FW15—S — GB24—S — GB01—L —
— GN15—S — GN53—L — GP15—S —
— G?95—L — GR15—S — GR02—L —
— GT15S — GT67—L — MJ15—S —
— HJ54—L — HK15—S — HK33—L —
— HL15—S — HL67—L — HM15—S —
— HM73—L — HN15—S — HN77—L —
— HP15—S — HP75—L — HV15—S —
— HV98—L — HW15—S — HW33—L

Renault 12 GTS — Característica "E5"

— AA57—S — AA86—L — AB74—S —
— AC 6—S — AD70—S — AD99—L —
— AE97—S — AE29—L — AF—15—S —
— AG29—S — AG12—L — AG56—L —
— AH60—L — AH65—L — AJ15—S —
— AI79—L — AJ96—S — AJ10—L —
— AK15—S — AL57—S — AM57—S —
— AN57—S — AO96—S — AO13—L —
— AP96—S — AQ15—S — AR60—S —
— AS15—S — AS42—L — AS39—L —
— AT82—S — AU26—S — AV69—S —
— AW96—S — AX70—S — AY57—S —
— AZ06—S — A131—S — A200—S —
— A315—S — A415—S — A560—S —
— A698—S — A760—S — A829—S —
— A957—S — BA57—S — BB57—S —
— BC31—S — BC95—L — BF57—S —
— BG96—S — BH15—S — BI98—S —
— BJ15—S — BK11—SS — BL?9—S —
— BN31—S — BO72—S — BP36—S —
— DQ29—S

Renault 11 TL — Característica "E6".

— AA57—S — AA62—L — AB96—S —
— AB18—L — AC96—S — AC86—L —
— AD96—S — AE96—S — AP57—S —
— AG72—S — AH57—S — AH46—L —
— AI72—S — AJ57—S — AJ38—L —
— AK93—S — AK91—L — AL31—S —
— AM93—S — AN15—S — AO86—S —
— AP98—S — AQ57—S — AR72—S —
— AS72—S — AT57—S — AU29—S —
— AV29—S — AW15—S — AX96—S —
— AY11—S — AZ57—S — A172—S —
— A257—S — A296—S — A415—S —
— A456—L — A772—S — A831—S —
— BA15—S — BA95—L — BB31—S —
— BB69—L — BC24—S — BC13—L —
— BD15—S — BD96—L — BE15—S —
— BE58—L — BE76—L — BF57—S —
— BF10—L — BG57—S — BH57—S —
— BH85—L — BI60—S — BI93—L —
— BJ?4—S — BJ40—L — BK15—S —
— BL15—S — BL50—L — BL23—L —
— BM57—S — BM58—L — BN15—S —
— BO70—S — BP96—S — BP66—L —
— BP53—L — BQ15—S — BQ46—L —
— BQ36—L — BR15—S — BS15—S —
— BT57—S — BT71—L — BU24—S —
— BV70—S — BV93—L — BW24—S —
— BW72—L — BW34—L — BX15—S —
— BX67—L — BX25—L — BY57—S —
— BY22—L — BZ96—S — BZ27—L —
— B157—S — B257—S — B344—L —
— B216—L — B372—S — B312—L —
— B382—L — B415—S — B485—L —
— B515—S — B593—L — B657—S —
— B692—L — B715.

Renault 11 TL — Característica "K6".

— AA01—S — AB72—S — AB81—L —
— AC72—S — AD15—S — AE57—S —
— AE67—L — AF96—S — AF26—L —
— AG24—S — AH15—S — AH83—L —
— AH65—L — AI31—S — AI34—L —
— AJ15—S — AK15—S — AK28—L —
— AL11—S — TM15—S — AM70—L —
— AN93—S — AN53—L — AO15—S —
— AO72—L.

Renault 11 TL — Característica "A2".

— AN96—S — AN53—L — AO15—S —
— AO72—L — AB24—S — AB54—L —
— AG15—S — AG57—L — AH31—S —
— AH03—L — AJ15—S — AJ46—L —
— AU65—L — AY15—S — AY36—L —
— AZ57—S — AZ14—L — BF15—S —
— BP 9—L — BR15—S — BR05—L —
— BR37—L — BT15—S — BT97—L —
— BT73—L — BZ15—S — BZ09—L —
— CE15—S — CE97—L — CF57—S —
— CP83—L — CY24—S — CY95—L —
— CY39—L — CZ57—S — CZ25—L —
— DF15—S — DF16—L — DG56—S —
— DG41—L — DH24—S — DH37—L —
— DH05—L — DH26—L — DW15—S —
— DW05—L — DX15—S — DX60—L —
— DY15—S — DY43—L — ED15—S —
— ED57—L — EM15—S — EM17—L —
— EN15—S — EN05—L — EP15—S —
— EP32—L — ER15—S — ER81—L —
— FE24—S — FG15—S — FG44—L —
— FH24—S — FH67—L — FJ24—S —
— FJ95—L — FK15—S — FK09—L —
— FL15—S — FL40—L — FM15—S —
— GE15—S — GE20—L — GP15—S —
— GF31—L — GG15—S — GG92—L —
— GH15—S — GH04—L — GJ15—S —
— GJ68—L — GK15—S — GK83—L —
— GL15—S — GL28—L — GM15—S —
— GM17—L — HG15—S — HG93—L —
— HH15—S — HH21—L — HT15—S —
— HT83—L — HU15—S — HU29—L.

Renault 18 GTL — Característica "TG".

— AC49—S — AD83—S — AE61—S —
— AF50—S — AG96—S — AH61—S —
BF53—L. — AJ72—S. — AK31—S.

Renault 18 GTL - Característica "TU":

5053—S.

Renault 18 GTL - Característica "Ea":
AA96—S. — AB96—S. — AC57—S. —
AD98—S. — AE24—S. — AE81—L. —
AF47—S. — AG96—S. — AH96—S. —
AI31—S. — AJ11—S. — AK96—S. —
AL90—S. — AM93—S. — AN25—S. —
AO47—S. — AP14—S. — AQ96—S. —
AQ45—L. — AR90—S. — AS42—S. —
AT31—S. — AU15—S. — AV60—S. —
AW24—S. — AW21—L. — AX98—S. —
AY75—S. — AZ96—S. — A124—S. —
A270—S. — A315—S. — A460—S. —
A557—S. — A602—S. — A 801—S. —
A915—S. — BB82—S. — BC57—S. —
BD60—S. — BE29—S. — BF29—S. —
BG29—S. — BH60—S. — BI15—S. —
BL65—S. — BM15—S. — BO31—S. —
BP15—S. — BQ98—S. — BR74—S. —
BY96—S. — B953—S. — CA70—S. —
CB96—S. — CC96—S. — CD57—S. —
CE96—S. — CF57—S. — CG24—S. —
CH98—S. — CI11—S. — CJ57—S. —
CK15—S. — CL57—S. — CM57—S. —
CM53—L. — CN29—S. — CO72—S. —
CP98—S. — CQ96—S. — CR57—S. —
CS98—S. — CT96—S. — CU15—S. —
CV15—S. — CW06—S. — CX60—S. —
CY24—S. — CZ96—C. — C115—S. —
C257—S. — C357—S. — C457—S. —
C479—L. — C572—S. — C591—L. —
C615—S. — C663—L. — C676—L. —
C650—L. — C796—S. — C710—L. —
C857—S. — C856—L. — C915—S. —
C926—L. — DA15—S. — DA61—L. —
DB15—S. — DB17—L.

Renault 18 GTL - Característica "Ka":
AA15—S. — AA94—L. — AB15—S. —
AC15—S. — AC20—L. — AC21—L. —
AC31—L. — AD96—S. — AD50—L. —
AD22—L. — AD07—L. — AE57—S. —
AE56—L. — AF15—S. — AF86—L. —
AG57—S. — AF53—L.

Renault 18 GTL - Característica "A2":

AD15—S. — AD79—L. — AE15—S. —
AE96—L. — AR96—S. — AR09—L. —
AR81—L. — AX15—S. — AX32—L. —
BK15—S. — BK16—L. — BL31—S. —
BL58—L. — BX15—S. — BX87—L. —
CU21—S. — CU64—L. — CV15—S. —
CV12—L. — DC57—S. — DC60—L. —
DC55—L. — DD15—S. — DD06—L. —
DR24—S. — DR02—L. — EB24—S. —
EB58—L. — EC15—S. — EC91—L. —
EH15—S. — EH04—L. — EJ24—S. —
EJ14—L. — EL15—S. — EL01—L. —
EY24—S. — EY11—L. — EZ15—S. —
EZ51—L. — FA15—S. — FA94—L. —
FB15—S. — FC15—S. — FC36—L. —
FX24—S. — FX06—L. — GW15—S. —
GW86—L. — GX15—S. — GX83—L. —
GY15—S. — GY42—L. — GZ15—S. —
GZ53—L. — HA15—S. — HA55—L. —
HR15—S. — HR68—L.

Renault 18 GTX - Característica "E7":
AA57—S. — AA02—L. — AB31—S. —
AB16—L. — AC15—S. — AC53—L. —
AD15—S. — AE15—S. — AF97—S. —
AG15—S. — AH83—S. — AH14—L. —
AH01—L. — AI15—S. — AJ15—S. —
AK15—S. — AK69—L. — AL15—S. —
AL18—L. — AL20—L. — AL21—L. —
AM24—S. — AM48—L. — AM65—L. —
AN96—S. — AN50—L. — AO15—S. —
AO55—L. — AP15—S. — AP58—L. —
AQ15—S. — AQ32—L. — AQ61—L. —
AR15—S. — AS15—S. — AS35—L. —
AT96—S. — AT15—L. — AU31—S. —
AU19—L. — AU74—L. — AV15—S. —
AV42—L. — AV38—L. — AW24—S. —
AW25—L. — AX15—S. — AX96—L. —
AX54—L.

Renault 18 GTX - Característica "A2":
AF15—S. — AF78—L. — AT15—S. —
AT28—L. — BE24—S. — BE66—L. —
BM96—L. — BM03—L. — BY15—S. —
BY96—L. — BY50—L. — CD31—S. —
CD16—L. — CX15—S. — DE15—S. —
DE61—L. — DE14—L. — DT15—S. —
DT04—L. — DU24—S. — DU76—L. —
DV57—S. — DV25—L. — EK15—S. —
EK44—L. — EK13—L. — FY24—S. —
FY49—L. — FZ15—S. — FZ30—L. —
GC15—S. — GC41—L. — GD15—S. —
GD60—L. — GU15—S. — GU07—L. —
GV15—S. — GV41—L. — FD57—S. —
FD82—L. — FE15—S. — FE09—L. —
FF15—S. — FF73—L. — GA57—S. —
GA17—L. — HB15—S. — HB90—L. —
HC15—S. — HC26—L. — HD15—S. —
HD18—L. — HE15—S. — HE21—L. —
HF15—S. — HF67—L. — HX15—S. —
HX59—L.

Renault 18 TX - Característica "TP":
5057—S. — 5036—L. — AX93—S. —
AY96—S. — AZ70—S. — BA90—S. —
BB70—S. — BB14—L. — BC60—S. —
BD20—S. — BE31—S. — BE72—L. —
BF98—S. — BG24—S. — BG68—L. —
BH15—S. — BI57—S.

Renault 18 TX - Característica "E3":
AA96—S. — AB96—S. — AC31—S. —
AD13—S. — AD66—L. — AE66—S. —
AF15—S. — AG32—S. — AH96—S. —
AI15—S. — AJ16—S. — AK57—S. —
AL15—S. — AM14—S. — AN96—S. —
AO57—S. — AP57—S. — AQ15—S. —
AR96—S. — AS24—S. — AT90—L. —
AU96—S. — AV14—S. — AW98—S. —
AX36—S. — AY62—S. — AZ96—S. —
A198—S. — A257—S. — A393—S. —
A472—S. — A570—S. — A596—S. —
A724—S. — A870—S. — A853—L. —
A936—S. — BA96—S. — BB29—S. —
BC60—S. — BD96—S. — BE60—L. —
BF29—S. — BG90—S. — BH25—S. —
BI60—S. — BJ98—S. — BK83—S. —
BM72—S. — BN31—S. — BN42—L. —
BP24—S. — BQ75—S. — BS09—S. —
BT97—S. — BV96—S. — BW57—S. —
BX70—S. — B615—S. — B750—S. —
B782—L. — B779—L. — B357—S. —
B931—S. — CA42—S. — CB15—S. —
CC96—S. — CD15—S. — CO01—L. —
CE57—S. — CF79—S. — CG31—S. —
CH57—S. — CI70—S. — CJ11—S. —
CK15—S. — CL96—S. — CL72—L. —
CM15—S. — CN57—S. — CO83—S. —
CP60—S. — CQ98—S.

El Escribano.

A 134,00 — e.15 9 Nº 95 597 v.15 9 86

PLAYAS DEL FARO

S.A.I.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad Playas del Faro S.A.I., realizó Asamblea General Ordinaria el 3 de julio de 1986 y en el punto 5º del Orden del Día se designaron a los directores. En posterior reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos quedando constituido con los siguientes señores: Presidente: Jorge Nicolás Videla; Vicepresidente: Alfredo Peralta Ramos; Directores: Adolfo Jacinto Arauz; Pablo Santiago Nazar; Sergio Peralta Ramos; Ricardo Raúl Sahores; y Carlos Lucio Somoza; Síndico Titular: Dr. Juan Manuel Lynch; Síndico Suplente: Dr. Alfredo S. Daverede.

El Escribano.

A 6,60 e. 15 9 Nº 95 551 v. 15 9 86

PLUM ISLAND

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 26 de abril de 1986, se procederá al canje de las acciones y certificados actualmente en circulación por acciones Nominativas no Endosables tal como lo exige la Ley 23.299. El canje se efectuará contra la presentación de los certificados y acciones en circulación a partir del día 22 de setiembre de 1986, en la sede social de la Sociedad sita en Avda. Julio A. Roca 610, 7mo. piso, Capital Federal.

El Directorio.

A 6.05 e. 15 9 Nº 95.??4 v. 15 9 86

"R"

RIMAPRO

S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha seis de junio de 1986, que elevó el capital social a Australes 220.000 (australes doscientos veinte mil) mediante la emisión de 115.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 5 votos cada una, de valor nominal Austral 1 (austral uno), las que deberán integrarse en un 25 por ciento al momento de la suscripción, y el saldo dentro de los dos años, comunica a sus accionistas que ofrece a los mismos el ejercicio del derecho de preferencia en la suscripción de los términos y por el plazo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550.

El Apoderado.

A 14.85 e. 15|9 Nº 95.741 v. 17 9 86

RIVOIR

S.A.I.C.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 14 de enero de 1986, protocolizada en escritura del 27 de mayo de 1986, del Registro 13, Capital, por Rivoir Sociedad Anónima Industrial y Comercial, se decidió aumentar el capital social a la suma de tres mil australes, emitiéndose acciones ordinarias, nominativas no endosables de 5 votos. — Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia dentro de los plazos legales, debiendo abonar la integración al contado y en efectivo en el acto de la suscripción. — Asimismo se resolvió canjear los títulos de acciones por nuevos títulos adecuados a la nueva denominación monetaria.

El Directorio.

A 18.15 e. 15|9 Nº 95 714 v. 17 9 86

"S"

SIDERURGICA PLATENSE

Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea del 19 5 1986 y reunión de Directorio del 19 5 86 integró el Directorio: Presidente: Norberto Luis Copello. — Vicepresidenta: María Mariana Gronchi. — Directores Suplentes: Andrés Souto y Hugo Fraguio. — Consejo de Vigilancia: Carlos Arturo Fraguio, Constantino Brandinu y Nélida Roca de Fontanals.

Duración 1 año.

La Vicepresidenta.

A 3,85 e. 15|9 Nº 96.803 v. 15 9 86

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA

S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30 de julio de 1986, la Sociedad "Sumitomo Corporation Argentina S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Mitsuaki Oyama; Vicepresidentes: Mikio Yamaguchi, Takeji Suetani; Directores Titulares: Takayuki Ujihashi, Kunihiro Seto.

El Apoderado.

A 2,75 e. 15|9 Nº 96.784 v. 15 9 86

"T"

TALLERES TESI

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Imobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 20 del 16 de mayo de 1986, el Directorio de Talleres Tesi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, ha quedado integrado de la siguiente manera: presidente: Daniel Alain Emilio Aslanides; vicepresidente: René Cirilo Andrés Aslanides; vocales: Gioconda Ana María Simone de Aslanides, Margarita Campins de Aslanides y Elena María Luisa Ana Amelia Aslanides.

La Autorizada.

A 2,75 — e.15|9 Nº 96.739 v.15 9 86

TEXTIL DINAMICA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Domicilio social: Boyaca 33, 4º piso, Cap. Fed

T.E. 744-4305

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 1984, resolvió aumentar el capital social a $a 900.000 (A 900), emitiendo 72.000 acciones ordinarias al portador, de $a 10.- (A 0,01) valor nominal cada una, con derecho a un voto, también por cada acción y cuya integración se concretó mediante $a 720.000 (A 720), proveniente de la capitalización de la Reserva "Saldo Ley 19.742". Dichas acciones serán entregadas a los accionistas en forma liberada, proporcionalmente a sus respectivas tenencias de capital, y gozan de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1984.

El Directorio.

A 21.45 — e.15|9 Nº 96.713 v.17 9 86

TEXTIL DINAMICA

Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Domicilio social: Boyaca 33, 4º piso, Cap. Fed.

T.E. 744-4305

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de marzo de 1983, resolvió aumentar el capital social a $ 1.800.000.000, Ley 18.188 (A 180), emitiendo 157.000.000 acciones ordinarias al portador, de $ 10.-, Ley 18.188 (A 0,01), valor nominal, con derecho a un voto también por cada acción y cuya integración se realizó mediante la capitalización de la "Reserva Saldo Ley Nº 19.742". Dichas acciones son entregadas a los accionistas en forma liberada, proporcionalmente a sus respectivas tenencias de capital y gozan de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1983.

El Directorio.

A 19,80 — e.15|9 Nº 96.714 v.17 9 86

TIANPE

S.A.

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea de fecha 1|8|86 dispone el aumento de capital a A 21.500, que deberá ser integrado en dinero en efectivo en proporción a las respectivas tenencias.

El Presidente.

A 6 00 — e.15|9 Nº 96.772 v.17 9 86

"V"

VIALORENZ

S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 611 de fecha 29 de [illegible] de 1986 otorgada al folio 1.677 del Registro Notarial 101, se instrumentó el Acta de Directorio de fecha 4 de [illegible] de 1986 de Vialorenz S.A. por la cual se resolvió otorgar poder general amplio de administración a favor de Jorge [illegible] para que ejerzan las facultades que resultan de la citada escritura.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Escribano.

A [illegible] — e.15|9 Nº 96.80? v.15 9 86

VOLKSWAGEN
Sociedad Anónima
de Ahorro Previo para
Fines Determinados

Adjudicaciones correspondientes a fechas del mes de julio de 1986.

Grupo	Modo	Cond.
CA11415/7	D	
CA11482/2	S	
CA11537/1	S	
CA11542/8	D	
CA11619/9	S	C
CA16642/0	D	C
CA11715/5	L	
CA11719/1	S	
CA11811/1	S	
CA11817/6	D	
CA11947/4	S	
CA12001/1	D	C
CA12023/3	S	
CA12118/0	S	
CA12145/8	D	C
CA12211/0	D	
CA12288/5	S	
CA12300/0	D	
CA12392/5	S	
CA12401/2	D	
CA12445/6	S	
CA12500/6	D	
CA12588/3	S	
CA12620/2	S	
CA12691/4	L	C
CA12748/1	S	
CA12750/0	D	C
CA12803/1	S	
CA12820/3	D	
CA13017/1	D	
CA13088/3	S	
CA13111/0	D	
CA13152/6	S	C
CA13212/1	L	
CA13288/9	S	
CA13348/4	L	C
CA13388/1	S	
CA13418/1	S	
CA13488/4	D	
CA13520/3	S	
CA13550/9	L	C
CA13616/9	D	
CA13688/0	S	
CA13720/9	S	C
CA13733/8	D	
CA13811/9	D	
CA13888/5	S	
CA13948/0	D	
CA13988/8	S	
CA14011/0	S	
CA14020/3	D	
CA14112/2	L	
CA14152/0	S	
CA14218/0	S	
CA14223/6	D	C
CA14315/0	S	C
CA14368/1	L	
CA14425/0	S	
CA14498/8	D	
CA14511/4	S	
CA14520/7	D	
CA14618/0	S	
CA14628/3	D	
CA14729/4	L	
CA14752/6	S	
CA14882/4	L	
CA14888/9	S	C
CA14918/9	S	
CA14988/1	D	
CA15027/0	L	
CA15088/0	S	
CA15118/0	S	C
CA15151/4	L	
CA15242/4	L	
CA15252/6	S	
CA15303/9	S	
CA15320/5	D	
CA15448/4	L	
CA15488/1	S	
CA15503/4	D	C
CA15518/1	S	
CA15633/2	D	
CA15688/7	S	
CA15720/6	S	C
CA15772/3	L	
CA15839/2	L	
CA15845/8	S	
CA15906/3	L	C
CA15988/5	S	
CA16011/8	L	
CA16025/6	S	
CA16103/7	S	C
CA16132/3	L	
CA16211/3	S	
CA16217/8	L	C
CA16203/2	S	
CA16265/1	L	
CA16432/1	D	C
CA16455/2	S	
CA16552/8	D	
CA16588/8	S	
CA16603/0	S	
CA16655/9	D	
CA16724/6	S	
CA16740/3	D	C
CA16852/6	D	
CA16888/6	S	
CA17033/3	D	
CA17088/8	S	
CA17120/7	S	
CA17123/4	D	
CA17200/6	L	
CA17252/3	S	C
CA17339/6	L	
CA17388/6	S	
CA17403/9	S	
CA17448/1	D	
CA17518/9	S	
CA17522/0	L	
CA17603/4	D	
CA17611/8	S	C
CA17725/9	S	
CA17752/7	D	
CA17881/6	L	
CA17888/0	S	
CA17918/0	S	
CA17973/5	L	
CA18037/3	L	
CA18052/1	S	
CA18203/7	S	
CA18248/0	D	
CA18352/0	S	C
CA18373/2	L	
CA18411/6	S	C
CA18463/9	L	C
CA18511/9	S	
CA18513/7	D	C
CA18603/8	D	
CA18611/1	S	
CA18713/2	D	
CA18783/0	S	
CA18825/5	S	
CA18852/3	D	
CA18945/1	S	
CA18985/9	L	C
CA19032/1	L	
CA19088/5	S	
CA19325/5	S	
CA19388/2	D	C
CA19409/0	L	C
CA19445/1	S	C
CA19503/9	D	
CA19532/9	S	
CA19611/5	D	
CA19688/1	S	C
CA19832/3	L	
CA19888/7	S	
CA19902/0	L	C
CA19911/3	S	
CA20000/0	S	C
CA20035/0	D	
CA20105/8	D	
CA20111/3	S	
CA20248/5	D	C
CA20252/2	S	C
CA20325/7	S	
CA20359/9	L	
CA20388/5	S	C
CA20418/5	S	
CA20432/4	L	
CA20503/0	S	
CA20533/6	D	
CA20603/3	S	
CA20620/0	D	
CA20717/4	S	C
CA20760/0	D	C
CA20803/9	S	
CA20806/6	L	
CA20920/8	S	
CA20936/4	L	
CA21118/0	S	
CA21188/3	D	
CA21348/1	D	
CA21388/9	S	
CA21452/1	S	
CA21459/5	L	
CA21520/0	L	
CA21545/0	S	C
CA21611/0	S	
CA21613/9	D	
CA21720/6	D	
CA21752/0	S	
CA21812/5	L	
CA21813/0	S	
CA21918/2	S	
CA21936/5	D	
CA22055/1	L	C
CA22088/4	S	
CA22119/3	L	
CA22152/7	S	
CA22225/1	S	
CA22291/8	L	C
CA22332/9	L	C
CA22352/2	S	
CA22461/8	L	C
CA22488/5	S	
CA22518/5	S	
CA22552/8	D	C
CA22618/8	S	C
CA22686/0	D	
CA22717/1	L	
CA22788/3	S	
CA22818/3	S	
CA22836/9	L	
CA22918/6	S	
CA22942/7	L	
CA23003/8	S	
CA23016/7	L	C
CA23120/7	L	
CA23188/0	S	
CA23229/1	L	C
CA23252/3	S	
CA23333/1	L	
CA23352/6	S	
CA23418/6	S	
CA23451/0	L	
CA23518/0	S	
CA23578/0	L	
CA23645/0	S	C
CA23669/5	L	
CA23779/4	L	
CA23788/7	S	
CA23952/2	S	
CA23969/8	L	
CA24018/9	S	
CA24020/8	D	
CA24145/0	D	
CA24183/4	S	
CA24252/7	D	
CA24288/7	S	
CA24318/7	S	
CA24331/7	L	C
CA24400/5	L	
CA24445/8	S	C
CA24503/5	L	
CA24588/5	S	
CA24611/1	D	
CA24652/8	S	
CA24752/0	S	C
CA24784/4	L	C
CA24884/7	L	
CA24888/2	S	
CA24918/2	S	
CA24988/6	D	
CA25009/5	D	
CA25088/5	S	
CA25111/1	L	
CA25111/1	L	
CA25188/8	S	
CA25252/0	S	
CA25293/1	L	
CA25312/5	S	
CA25370/9	L	
CA25401/8	L	
CA25411/0	S	
CA25502/0	L	C
CA25518/5	S	
CA25617/0	L	
CA25613/0	S	
CA25752/4	D	
CA25783/4	S	
CA25852/7	D	
CA25883/7	S	
CA25901/1	L	
CA25952/0	S	
CA26013/6	S	
CA26035/3	L	
CA26117/0	L	
CA26152/1	S	
CA26245/0	D	
CA26288/4	S	
CA26345/2	D	
CA26388/7	S	
CA26425/1	S	
CA26452/0	D	
CA26525/4	S	C
CA26570/4	L	C
CA26625/7	S	
CA26652/5	D	
CA26758/2	L	
CA26788/8	S	
CA26818/8	S	C
CA26855/5	L	C
CA26952/3	S	
CA26997/6	L	
CA27088/2	S	C
CA27099/3	L	
CA27103/5	D	
CA27111/4	S	
CA27225/0	S	
CA27246/2	L	
CA27325/2	S	
CA27338/0	D	
CA27408/9	L	C
CA27425/5	S	
CA27533/1	L	
CA27552/6	S	
CA27602/0	L	
CA27688/9	S	C
CA27745/7	D	C
CA27753/1	S	C
CA27876/4	L	
CA27886/4	S	C
CA27948/0	L	
CA27988/7	S	
CA28054/4	L	
CA28088/6	S	
CA28125/0	S	
CA28145/4	D	
CA28245/7	D	
CA28288/1	S	
CA28320/0	L	
CA28345/0	S	
CA28480/7	S	
CA28498/9	L	C
CA28503/0	D	
CA28518/7	S	
CA28680/0	L	
CA28688/2	S	C
CA28703/5	L	C
CA28709/5	S	C
CA28846/3	D	
CA28898/5	S	
CA28952/0	S	
CA28958/9	L	
CA29017/8	L	
CA29088/0	S	
CA29111/8	S	C
CA29167/0	L	
CA29262/8	D	
CA29298/5	S	
CA29318/5	S	
CA29352/6	D	
CA29426/2	S	
CA29453/0	L	
CA29518/0	D	
CA29526/6	S	
CA29611/0	S	C
CA29669/1	L	
CA29713/0	L	
CA29718/6	S	
CA29812/4	L	
CA29888/1	S	C
CA29918/1	S	
CA29979/4	L	C
CA30013/9	S	
CA30064/5	L	
CA30118/1	S	
CA30188/4	D	
CA30236/0	L	
CA30325/1	S	
CA30371/4	L	C
CA30425/4	S	C
CA30438/2	D	
CA30513/2	D	
CA30525/7	S	
CA30625/0	S	
CA30688/8	D	
CA30720/7	L	
CA30752/0	S	
CA30825/5	S	C
CA30872/7	L	C
CA30952/6	D	
CA30988/6	S	
CA31018/2	S	
CA31042/2	L	
CA31125/0	S	
CA31148/0	L	C
CA31218/3	S	
CA31295/5	L	
CA31325/5	S	
CA31330/1	L	
CA31425/8	S	
CA31484/0	L	
CA31506/6	L	
CA31518/6	S	
CA31645/7	D	
CA31652/1	S	
CA31711/3	L	
CA31725/6	S	
CA31825/9	S	
CA31831/4	L	
CA31918/7	D	
CA31925/1	S	C
CA32018/6	S	
CA32026/0	L	C
CA32125/3	S	
CA32154/9	L	
CA32218/1	S	
CA32252/4	D	
CA32318/4	D	
CA32325/9	S	C
CA32418/7	S	C
CA32468/0	D	
CA32525/4	S	
CA32573/5	L	
CA32625/7	S	C
CA32665/4	L	
CA32725/0	S	C
CA32784/1	L	
CA32825/2	S	C
CA32873/3	L	
CA32925/5	S	
CA32946/3	L	
CA33020/0	L	
CA33025/4	S	
CA33113/2	S	
CA33128/4	L	
CA33211/1	D	C
CA33245/2	S	
CA33325/2	S	
CA33259/4	L	
CA33418/0	S	
CA33420/0	L	
CA33525/8	S	
CA33559/0	L	C
CA33618/3	S	
CA33621/4	L	
CA33718/9	S	
CA33752/1	D	
CA33818/1	S	
CA33847/8	L	
CA33915/7	L	
CA33918/4	S	
CA34025/8	S	
CA34063/7	L	C
CA34111/2	S	
CA34164/9	L	
CA34224/4	L	
CA34225/8	S	
CA34318/1	S	
CA34355/1	L	
CA34413/4	S	
CA34488/7	D	
CA34521/5	L	
CA34525/1	S	
CA34618/0	S	C
CA34688/2	D	
CA34718/2	S	C
CA34746/0	L	
CA34852/8	S	
CA34855/6	L	C
CA34925/2	S	
CA34945/6	L	
CA35025/1	S	
CA35028/9	L	C
CA35123/4	L	
CA35152/2	S	
CA35218/2	S	
CA35262/7	L	
CA35318/5	S	C
CA35365/7	L	
CA35425/2	S	
CA35436/3	L	
CA35516/2		
CA35528/3	S	
CA35626/8	S	C
CA35688/4	L	
CA35740/9	L	
CA35752/9	S	
CA35825/3	S	
CA35894/7	L	
CA35918/1	S	
CA35962/6	L	
CA36018/0		
CA36088/3	D	
CA36118/2	S	
CA36161/9	L	
CA36225/9	S	
CA36272/2	L	
CA36316/1	L	
CA36388/1	S	
CA36418/1	S	
CA36438/9	L	C
CA36552/7	D	C
CA36588/7	S	C
CA36618/7	S	
CA36672/3	L	

Grupo	Modo	Cond.
CA36718 0	S	
CA36782 8	L	
CA36811 9	D	
CA36888 5	S	
CA36925 0	S	
CA36982 3	L	C
CA37025 9	S	
CA37045 2	D	
CA37125 1	S	
CA37160 3	L	
CA37252 2	D	
CA37288 2	S	
CA37345 0	S	
CA37387 6	L	C
CA37407 4	L	
CA37418 5	S	
CA37518 8	S	
CA37572 4	L	
CA37625 5	S	
CA37642 1	L	
CA37718 3	S	
CA37765 5	L	
CA37818 6	S	
CA37888 9	D	
CA37918 9	S	C
CA37988 1	D	
CA38025 2	S	
CA38099 1	L	
CA38103 3	D	
CA38111 7	S	
CA38211 0	D	
CA38218 3	S	
CA38342 7	L	
CA38388 9	S	
CA38417 0	L	
CA38425 3	S	C
CA38525 6	S	
CA38556 0	L	C
CA38638 8	L	
CA38652 7	S	
CA38873 5	L	
CA38888 2	S	
CA38918 2	S	
CA38972 9	L	C
CA39025 6	S	
CA39052 4	L	
CA39129 5	L	C
CA39188 7	S	
CA39218 7	S	
CA39261 2	L	
CA39325 4	S	
CA39353 1	L	
CA39418 2	S	
CA39461 3	L	
CA39518 5	S	
CA39540 8	L	
CA39618 8	S	
CA39632 7	L	
CA39723 7	L	
CA39752 3	S	
CA39818 3	S	C
CA39872 0	L	
CA39925 0	S	
CA39931 6	L	C
CA40010 0	L	
CA40018 3	S	
CA40125 0	S	
CA40139 9	L	
CA40218 9	S	
CA40268 8	L	
CA40318 1	S	
CA40342 2	L	C
CA40418 4	S	
CA40494 2	L	
CA40514 0	L	
CA40588 0	S	C
CA40619 9	L	C
CA40625 4	S	
CA40718 2	D	
CA40725 7	S	
CA40818 5	S	
CA40822 2	L	
CA40910 5	L	
CA40925 2	S	C
CA41025 1	S	
CA41098 1	L	
CA41125 4	S	C
CA41166 0	L	
CA41225 7	S	
CA41243 2	L	
CA41325 0	S	
CA41337 0	L	
CA41425 2	S	
CA41477 0	L	
CA41525 5	S	
CA41532 0	L	C
CA41618 3	S	C
CA41657 1	L	
CA41725 0	S	
CA41731 6	L	
CA41818 9	S	C
CA41848 4	L	
CA41900 7	L	
CA41925 6	S	
CA42025 5	S	
CA42080 0	L	
CA42125 8	S	
CA42183 0	L	
CA42225 0	S	
CA42288 9	L	
CA42306 9	L	C
CA42325 3	S	
CA42425 6	S	
CA42438 5	L	
CA42517 5	L	C
CA42518 4	S	
CA42625 1	S	
CA42686 1	L	C
CA42718 0	S	
CA42724 5	L	
CA42792 0	L	C
CA42806 2	L	C
CA42825 7	S	
CA42901 0	L	
CA42925 0	S	
CA43001 9	L	C
CA43025 9	S	
CA43125 1	S	
CA43175 0	L	
CA43219 9	L	
CA43225 4	S	C
CA43310 0	L	
CA43325 7	S	C
CA43422 2	L	
CA43425 0	S	
CA43525 2	S	
CA43557 6	L	
CA43620 0	L	C
CA43625 5	S	
CA43725 8	S	
CA43751 7	L	
CA43825 0	S	C
CA43838 0	L	
CA43925 3	S	
CA43957 7	L	
CA43971 6	L	
CA44018 8	S	C
CA44028 0	L	
CA44125 5	S	C
CA44154 1	L	
CA44225 8	S	
CA44257 1	L	
CA44318 6	S	
CA44332 5	L	
CA44425 3	S	
CA44444 8	L	
CA44464 1	L	C
CA44525 6	S	
CA44592 0	L	
CA44613 9	L	
CA44618 4	S	
CA44622 1	L	
CA44701 1	L	
CA44725 1	S	
CA44818 0	S	
CA44852 2	L	
CA44906 2	L	
CA44925 7	S	
CA45001 2	L	
CA45025 6	S	
CA45125 9	S	
CA45166 5	L	
CA45172 0	L	
CA45225 1	S	
CA45284 3	L	
CA45325 4	S	
CA45347 6	L	
CA45382 8	L	
CA45423 9	L	
CA45425 7	S	C
CA45432 1	L	
CA45518 5	S	
CA45519 4	L	
CA45625 2	S	
CA45697 3	L	
CA45725 5	S	C
CA45782 9	L	
CA45825 8	S	
CA45857 1	L	
CA45896 0	L	C
CA45925 0	S	C
CA45982 4	L	
CA46024 0	L	
CA46025 0	S	
CA46125 2	S	
CA46187 1	L	
CA46225 5	S	
CA46271 8	L	
CA46284 7	L	
CA46325 8	S	
CA46361 9	L	
CA46425 0	S	
CA46443 6	L	
CA46457 4	L	
CA46512 4	L	
CA46525 3	S	C
CA46625 6	S	
CA46648 7	L	
CA46686 6	L	
CA46725 9	S	
CA46788 8	L	
CA46825 1	S	
CA46834 4	L	
CA46918 0	L	
CA46925 4	S	
CA47025 3	S	
CA47074 3	L	
CA47125 6	S	
CA47132 0	L	
CA47225 9	S	
CA47242 5	L	
CA47325 1	S	
CA47359 3	L	
CA47425 4	S	
CA47525 7	S	
CA47534 0	L	
CA47760 4	L	
CA4725 0	S	
CA47715 0	L	
CA47725 2	S	
CA47825 5	S	
CA47843 0	L	
CA47925 8	S	
CA47927 6	L	
CA48025 7	S	
CA48095 0	L	
CA48125 0	S	
CA48184 1	S	
CA48206 8	L	
CA48225 2	S	
CA48274 2	L	
CA48325 5	S	
CA48364 3	L	
CA48374 5	L	
CA48409 0	L	
CA48422 0	L	
CA48425 8	S	
CA48485 9	L	
CA48525 0	S	
CA48531 6	L	
CA48574 0	L	
CA48602 2	L	
CA48613 3	L	
CA48625 3	S	
CA48725 6	S	
CA48782 0	L	
CA48793 0	L	
CA48825 9	S	
CA48839 7	L	
CA48885 0	L	
CA48925 1	S	
CA48928 9	L	
CA48939 0	L	
CT00812 2	S	
CT01006 9	S	C
CT01012 4	D	
CT01100 7	D	
CT01145 0	S	
CT01211 0	S	
CT01251 8	L	
CT01317 8	D	
CT01320 6	S	C
CT01445 8	D	
CT01488 2	S	
CT01520 1	S	
CT01548 8	D	
CT01618 5	S	
CT01620 4	D	
CT01748 3	D	C
CT01788 0	S	
CT01862 5	L	C
CT01888 3	S	
CT01955 3	S	C
CT01976 6	D	
CT02008 0	D	C
CT02033 0	S	
CT02120 4	S	
CT02123 1	D	C
CT02202 1	L	
CT02211 4	S	
CT02320 0	S	
CT02365 2	D	
CT02433 1	S	
CT02434 0	L	C
CT02525 0	S	
CT02536 1	L	C
CT02616 0	S	
CT02655 9	D	
CT02701 6	S	
CT02721 0	L	
CT02820 3	D	
CT02845 2	S	
CT02907 6	L	
CT02988 0	S	C
CT03003 9	S	
CT03051 0	L	
CT03120 8	D	
CT03152 1	S	
CT03235 8	S	C
CT03236 7	D	C
CT03411 3	D	C
CT03445 5	S	
CT03518 0	S	C
CT03556 9	L	C
CT03618 2	L	C
CT03625 7	S	
CT03703 8	S	
CT03729 6	L	
CT03812 3	L	
CT03838 0	S	C
CT03903 3	L	
CT03918 0	S	C
CT04005 0	L	C
CT04052 2	S	
CT04120 1	S	
CT04184 9	L	C
CT04203 8	D	
CT04252 8	S	
CT04311 4	D	
CT04388 0	S	
CT04419 0	L	
CT04488 3	S	
CT04503 6	D	
CT04588 6	S	
CT04611 2	D	
CT04688 9	S	
CT04703 1	D	
CT04711 5	S	C
CT04820 0	S	
CT04823 8	D	
CT04900 0	S	
CT04923 0	D	C
CT05019 2	L	C
CT05025 8	S	
CT05125 0	S	C
CT05130 7	L	C
CT05212 4	L	
CT05218 9	S	
CW00118 8	S	
CW00181 7	L	
CW00225 5	S	
CW00291 1	L	
CW00325 8	S	
CW00329 4	L	
CW00425 0	S	
CW00436 1	L	
CW00514 2	L	
CW00525 3	S	
CW00544 8	L	
CW00625 6	S	
CW00661 7	L	
CW00672 8	L	
CX00148 3	D	
CX00152 0	S	
CX00220 4	L	
CX00252 3	S	
CX00324 9	L	C
CX00348 9	S	C
CX00419 5	L	
CX00488 0	S	C
CX00518 9	S	
CX00545 7	D	
CX00633 0	S	C
CX00655 1	D	
CX00745 2	D	C
CX00788 7	S	
CX00818 7	S	
CX00888 0	D	
CX00917 0	S	
CX00948 5	D	
CX01011 5	D	
CX01025 3	S	C
CX01120 0	S	C
CX01178 2	L	
CX01251 8	L	C
CX01288 7	S	
CX01355 7	L	
CX01388 0	S	
CX01411 6	S	
CX01415 2	L	
CX01511 9	S	
CX01533 0	D	C
CX01611 1	L	
CX01688 8	S	
CX01718 8	S	
CX01754 9	L	C
CX01823 9	S	
CX01848 6	D	C
CX01917 4	L	
CX01988 6	S	
CX02003 5	D	
CX02011 9	S	
CX02119 4	L	C
CX02152 8	S	
CX2203 0	S	C
CX02213 2	D	
CX02303 3	L	
CX2388 3	S	
CX02418 3	S	C
CX02478 4	L	
CX02518 6	S	C
CX02554 7	L	
CX02605 0	L	
CX02618 9	S	
CX02706 1	L	C
CX02745 6	S	C
CX02821 2	L	
CX02888 7	S	
CX02918 7	S	
CX02985 2	L	
CX03025 0	S	
CX03047 2	L	
CX03152 1	D	
CX03188 1	S	C
CX03255 1	L	
CX03288 4	S	C
CX03303 7	D	
CX03352 7	S	C
CX03418 7	S	
CX03488 0	D	
CX03542 0	L	
CX03588 2	S	
CX03611 9	L	
CX03618 2	S	
CX03718 5	S	
CX03791 5	L	
CX03802 1	L	
CX03888 0	S	
CX03915 3	L	
CX03918 0	S	
CX04045 8	S	
CX04053 1	L	
CX04118 2	S	
CX04154 3	L	
CX04209 2	L	
CX04288 3	S	
CX04318 8	S	
CX04373 3	L	
CX04417 1	L	C
CX04425 5	S	C
CX04518 3	S	
CX04588 6	L	C
CX04603 9	S	
CX04635 2	L	
CX04711 5	L	
CX04725 3	S	
CX04785 7	L	C
CX04828 4	S	
CX04937 9	S	
CX04989 9	L	
CX05018 3	S	
CX05023 0	L	
CX05170 4	L	
CX05188 9	S	
CX05211 5	L	
CX05218 9	S	
CX05325 6	S	C
CX05399 5	L	
CX05425 9	S	
CX05468 3	L	
CX05519 6	L	C
CX05525 1	S	
CX05625 6	L	C
CX05688 2	S	
CX05719 1	L	
CX05725 7	S	
CX05827 8	L	C
CX05852 8	S	
CX05918 8	S	C
CX05934 5	L	
CX06018 7	S	
CX06088 0	D	
CX06188 2	S	
CX06191 0	L	
CX06225 7	S	C
CX06252 5	D	
CX06321 3	L	
CX06325 0	S	
CX06418 8	D	
CX06425 2	S	
CX06525 5	S	
CX06535 7	L	C
CX06614 7	L	
CX06618 3	S	
CX06625 0	S	C
CX06729 7	L	
CX06818 9	S	
CX06847 5	L	C
CX06925 6	S	
CX06929 2	L	
CX07018 0	S	
CX07070 7	L	C
CX07152 6	D	
CX07188 6	S	

Grupo	Modo	Cond.
CX07218 6	S	
CX07148 1	L	
CX07318 9	D	
CX07325 3	S	C
CX07412 7	L	
CX07425 6	S	
CX07552 7	S	
CX07584 0	L	C
CX07618 7	S	
CX07648 2	L	
CX07725 4	S	
CX07753 1	L	
CX07888 5	S	
CX07899 6	L	
CX07918 5	S	
CX07991 6	L	
CX08024 0	L	
CX08025 9	S	
CX08125 1	S	
CX08154 8	L	
CX08218 0	L	
CX08225 4	S	C
CX08325 7	S	
CX08354 3	L	
CX08400 0	L	
CX08418 5	S	
CX08518 8	S	
CX08588 0	D	
CX08618 0	S	
CX08635 7	L	
CX08725 8	S	
CX08735 0	L	C
CX08818 6	S	
CX08839 2	L	
CX08925 3	S	
CX08939 1	L	C
CX09039 0	L	
CX09052 0	S	
CX09118 0	S	C
CX09155 0	L	
CX09218 3	S	
CX09242 4	L	
CX09318 6	S	
CX09384 2	L	
CX09425 3	S	
CX09441 0	L	
CX09572 8	L	
CX09588 4	S	
CX09625 9	S	
CX09693 3	L	
CX09718 7	S	
CX09782 5	L	C
CX09825 4	S	
CX09864 2	L	
CX09918 2	S	C
CX09988 5	D	
CX10025 4	S	
CX10076 2	L	C
CX10125 7	S	
CX10142 3	L	
CX10218 5	S	
CX10293 4	L	
CX10301 2	L	
CX10325 2	S	
CX10425 5	S	
CX10429 1	L	C
CX10525 8	S	
CX10562 1	L	
CX10625 0	S	
CX10638 0	L	
CX10725 3	S	
CX10769 7	L	
CX10825 6	S	
CX10862 6	L	
CX10918 4	L	
CX10925 9	S	
CX11025 8	S	
CX11046 0	L	
CX11118 6	S	C
CX11149 0	L	
CX11225 3	S	
CX11276 1	L	
CX11324 7	L	
CX11325 6	S	
CX11416 6	L	
CX11418 4	S	
CX11518 7	S	
CX11562 1	L	C
CX11625 4	S	
CX11637 4	L	
CX11723 9	L	C
CX11725 7	S	
CX11825 0	S	
CX11847 1	L	C
CX11925 2	S	
CX11980 9	L	
CX12025 1	S	
CX12068 6	L	
CX12113 4	L	
CX12125 4	S	
CX12221 0	L	
CX12225 7	S	
CX12317 6	L	C
CX12325 0	S	
CX12403 0	L	
CX12425 2	S	
CX12518 0	S	
CX12576 1	L	C
CX12618 3	S	
CX12638 7	L	
CX12718 6	S	C
CX12794 4	L	
CX12825 3	S	
CX12840 1	L	
CX12918 1	S	
CX12960 8	L	
CX13018 0	S	
CX13060 9	L	C
CX13125 8	S	
CX13142 4	L	C
CX13266 6	L	
CX13225 0	S	
CX13325 3	S	C
CX13399 2	L	
CX13425 6	S	
CX13441 3	L	
CX13525 9	S	C

Grupo	Modo	Cond.
CX13527 7	L	
CX13625 1	S	
CX13636 2	L	
CX13725 4	S	
CX13791 0	L	
CX13818 2	S	
CX13819 1	L	
CX13925 0	S	
CX13998 0	L	
CX14025 9	S	
CX14042 5	L	
CX14125 1	S	
CX14195 4	L	
CX14225 4	S	
CX14293 9	L	
CX14325 7	S	
CX14351 6	L	C
CX14437 4	L	C
CX14425 0	S	
CX14474 0	L	
CX14525 2	S	
CX14588 0	L	C
CX14625 5	S	
CX14643 0	L	
CX14718 3	L	C
CX14725 8	S	C
CX14825 0	S	
CX14832 5	L	
CX14925 3	L	C
CX14962 3	L	
CX15025 2	S	C
CX15055 8	L	C
CX15100 6	L	
CX15125 5	S	
CX15202 7	L	
CX15225 8	S	
CX15227 6	L	
CX15325 0	S	
CX15326 0	L	
CX15418 9	L	C
CX15425 3	S	C
CX15501 6	L	
CX15525 6	S	
CX15564 4	L	C
CX15603 7	L	
CX15618 4	S	C
CX15719 6	L	
CX15725 1	S	
CX15808 8	L	
CX15825 4	S	
CX15877 1	L	
CX15925 7	S	
CX15971 0	L	
CX16025 6	S	
CX16064 4	L	
CX16125 9	S	C
CX16165 6	L	
CX16225 1	S	
CX16227 0	L	
CX16325 4	S	
CX16336 5	L	
CX16425 7	S	
CX16478 3	L	
CX16506 5	L	
CX16525 0	S	
CX16625 2	S	
CX16637 2	L	
CX16725 5	S	
CX16742 1	L	
CX16818 3	L	C
CX16825 8	S	
CX16925 0	S	C
CX16957 4	L	
CX17025 0	S	C
CX17043 5	L	
CX17125 2	S	
CX17155 8	L	
CX17225 5	S	
CX17258 8	L	
CX17281 0	L	
CX17316 5	L	
CX17325 8	S	
CX17425 0	S	C
CX17428 8	L	
CX17525 3	S	
CX17535 5	L	C
CX17625 6	S	
CX17630 2	L	
CX17651 5	L	
CX17725 9	S	C
CX17739 9	L	
CX17825 1	S	
CX17840 0	L	
CX17842 8	L	
CX17925 4	S	
CX17949 4	L	
CX18025 3	S	
CX18053 0	L	
CX18125 6	S	
CX18141 3	L	
CX18225 9	S	
CX18249 9	L	
CX18325 1	S	
CX18330 8	L	
CX18415 2	L	
CX18425 4	S	
CX18461 5	L	
CX18525 7	S	
CX18571 0	L	
CX18625 0	S	C
CX18648 0	L	
CX18725 2	S	C
CX18748 3	L	
CX18825 5	S	
CX18882 3	L	
CX18925 8	S	C
CX18960 0	L	
CX19025 7	S	
CX19057 0	L	
CX19125 0	S	
CX19168 4	L	
CX19225 2	S	
CX19268 7	L	
CX19325 5	S	
CX19362 5	L	
CX19425 8	S	
CX19459 0	L	
CX19525 0	S	C
CX19553 8	L	C
CX19625 3	S	

Grupo	Modo	Cond.
CX19673 4	L	C
CX19720 0	L	
CX19725 6	S	
CX19825 9	S	
CX19865 6	L	
CX19925 1	S	
CX19987 0	L	
CX20025 9	S	C
CX20053 6	L	
CX20125 1	S	
CX20173 2	L	C
CX20207 9	L	
CX20225 4	S	
CX20311 9	L	
CX20325 7	S	
CX20425 0	S	
CX20453 7	L	
CX20521 6	L	
CX20525 2	S	
CX20625 5	S	
CX20691 1	L	
CX20725 8	S	
CX20759 0	L	

Grupo	Modo	Cond.
CX20825 0	S	
CX20832 5	L	
CX20834 3	L	
CX20925 3	S	
CX20973 4	L	
CX20989 0	L	
CX21025 2	S	
CX21072 4	L	
CX21091 9	L	
CX21114 4	L	
CX21125 5	S	
CX21139 3	L	
CX21203 6	L	
CX21225 8	S	
CX21229 4	L	
CX21291 4	L	
CZ00118 8	S	
CZ00119 7	L	

Domicilio Legal: San Martín 323, piso 15, Capital Federal. — Personería Jurídica Nº 3.588. Planes Técnicos Nº 682.

A 254,65 e. 15.9 Nº 96.692 v. 15.9.86

BALANCES

UNIVERSO, COOPERATIVA DE CREDITOS LIMITADA

Tucumán 1982 - Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: Tiempo ilimitado

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO		
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	6.331	
— Bancos	64.670	
		70.981
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	2.325	
— Documentos a sola firma	21.158	
— Documentos descontados y comprados	20.672	
— Personales	7.504	
— Otros	113.151	
Menos: Intereses documentados	(3.598)	
	161.713	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	16.820	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1.510)	
		177.023
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Diversos:		
— B.C.R.A. - Diversos	160.043	
— Otros	859	
	168.862	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	67.169	
		175.981
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Deudores por venta de bienes	126.130	
— Pagos efectuados por adelantado	548	
— Otros	2.252	
	128.400	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	56.160	
		184.960
H. BIENES DE USO (Anexo D)		345.510
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)		314
TOTAL DEL ACTIVO		962.139

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	264.891
— Plazo fijo	152.522
— Otros	1.148
	418.561
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	3.503
	422.064
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	33.171
— Diversas	59
	33.230
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	120.549
	153.779
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.980
— Impuestos a pagar	342
— Acreedores varios	1.174
— Otras	644
	4.136
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	271
TOTAL DEL PASIVO	580.138

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	6.065
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	403.952
SUBTOTAL	410.017
S. RESERVAS DE UTILIDADES	434
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(27.770)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	382.681
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	962.819

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	64.782
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	25.841
— Otras garantías otorgadas	1.000
— Valores al cobro	26.520
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	33.160

Nota: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	275.912	275.912
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	542	542
	276.454	276.454
B. EGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	300.811	300.811
— Cuenta Regulación Monetaria	(494)	(494)
— Aporte Fondo de Garantía	1.016	1.016
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	2.396	2.396
	303.729	303.729
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	4	4
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
— Comisiones	2.908	2.908
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
— Comisiones	1.589	1.589
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Ganancia)	86.717	86.717
G. GASTOS DE ADMINISTRACION		
— Remuneraciones y cargas sociales	51.583	51.583
— Honorarios y servicios administrativos contratados	16.574	16.574
— Depreciación de bienes de uso	14.923	14.923
— Representación, viáticos y movilidad	3.890	3.890
— Servicios al personal	4.117	4.117
— Servicios de seguridad	4.961	4.961
— Seguros	133	133
— Alquileres	2.007	2.007
— Papelería y útiles	1.592	1.592
— Electricidad y comunicaciones	5.736	5.736
— Propaganda y Publicidad	445	445
— Impuestos	3.117	3.117
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	3.520	3.520
— Otros	11.781	11.781
	124.369	124.369
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	43.717	43.717
H. UTILIDADES DIVERSAS		
— Ajustes e intereses por créditos diversos	74.345	74.345
— Intereses punitorios	1.394	1.394
— Créditos recuperados	39	39
— Previsiones desafectadas	7.369	7.369
— Otras	7.749	7.749
	91.896	91.896
I. PERDIDAS DIVERSAS		
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	27.776	27.776
— Cargos por otras previsiones	3.679	3.679
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	26	26
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	938	938
— Otras	133	133
	35.752	35.752
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (Pérdida)	9.697	9.697
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Pérdida)	17.140	17.140

BALANCE GENERAL AL 30-4-86

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras expuestas en los estados contables surgen de los libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación. Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre, han sido:

— Los activos y pasivos monetarios no se ajustaron y son expuestos por su valor corriente.

— Los créditos y deudas han sido valuados por su valor efectivo, teniendo en cuenta los intereses y/o cláusulas de ajustes pactados en cada una de las partidas individuales que conforman estos conceptos. Se utilizaron para lograr tal exposición, las partidas regularizadoras, intereses documentados y/o ajustes e intereses devengados a cobrar o a pagar.

— Los activos no monetarios se ajustaron anticuando los importes originales, según período de origen. La actualización se efectuó mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general, del Instituto Nacional de Estadística y Censos. Dichos coeficientes se obtuvieron como cociente entre el índice del mes de cierre y el índice del mes base para el ajuste, teniendo en cuenta —para el mes de junio de 1985— lo determinado por la Comunicación "A" 702 (8-7-85) del Banco Central de la República Argentina, respecto a la aplicación de desagio para dicho mes.
Los bienes así actualizados no superan los valores de plaza.

— Los bienes diversos fueron actualizados siguiendo el procedimiento descripto anteriormente y hasta la concurrencia de sus valores residuales con los valores del mercado.

— La depreciación de los bienes de uso y diversos, se calculó mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses (Comunicación "A" 551 - CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina).

— El devengamiento de intereses activos y pasivos se calculó en función exponencial del plazo pactado para las operaciones que los originaron, excepto los préstamos a entidades financieras, cuyo devengamiento de intereses se calculó por el método lineal por tratarse de operaciones con plazos inferiores a los noventa y dos días corridos.

— Las normas para la confección de los estados contables, fueron aplicadas sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior.

2. CONTINGENCIAS

En cumplimiento de normas técnicas vigentes no se constituyó previsión para cubrir indemnizaciones por antigüedad ante el evento de futuros despidos de personal. La contingencia máxima por este concepto asciende aproximadamente a A 21.500.

3. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El ejercicio arrojó resultado negativo.

4. EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

La evolución de la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital" ha sido la siguiente:

	A
a) Ajuste Global del Capital	10.063
b) Ajuste Global de los Resultados Acumulados	(10.063)
c) Importe proveniente de "Resultados No asignados" para mantener en el saldo al 1-5-84, exclusivamente el monto necesario para la constitución de las reservas Legal y Estatutarias, provenientes de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el	

		₳	₳	
30-4-84, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 7-6-85			13	
d) Fondo de Ajuste Patrimonial (de bienes incorporados en el ejercicio cerrado el 30-4-84)			439	
e) Corrección monetaria al 30-4-86:				
— Capital Social		12.017		
— Suscripción de acciones en el período		19.211		
— Saldo por Actualización Cont. Ley Nº 19.742		6.008		
— Saldo Ley 19.742		439.699		
— a), b), c) y d)		7.796		
— f)		(151.169)	383.532	
f) Parte corespondiente a los bienes susceptibles de Actualización, según la Ley 19.742 y su reglamentación, transferida a las siguientes cuentas:				
— Saldo por Actualización Contable Ley 19.742				
al 30-4-85	(1.411)			
al 30-4-86	(1.353)	(2.764)		
— Saldo Ley 19.742				
al 30-4-85	(156.041)			
al 30-4-86	(173.883)	(329.924)	(332.688)	51.326

7. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES
De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina, no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

8. OTRAS
a) El Banco Central de la República Argentina, mediante nota 502|123 del 31-3-1986, autorizó —a pedido de la entidad— la liberación de la exigencia de continuar constituyendo la "Previsión para riesgos no previstos", a partir de marzo de 1986.
b) El capital social de la entidad fue incrementado en ₳ 18.- con cargo a los resulatdos del ejercicio, por aplicación de la Resolución 586 del 5-9-85 de la Secretaria de Acción Cooperativa. Esta Resolución estableció la obligatoriedad de incrementar las cuotas sociales que no alcanzaron el valor de un centavo de austral hasta dicho valor.

Nota: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5-6-86.

Outeibal y Asociados,

Alberto Cababié, presidente — Antonio R. Valtuille, gerente administrativo, contador — Luis A. Mary, síndico.

Dr. Luis A. Mary (socio), Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. - Tº XLI, Fº 4.

INFORME DEL SINDICO

Buenos Aires, 5 de junio de 1986.
Señores Asociados de
UNIVERSO COOPERATIVA DE CREDITOS LTDA.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, he examinado la Memoria, el Balance General de Universo Cooperativa de Créditos Ltda., al 30 de abril de 1986 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio finalizado en esa fecha, con sus notas y cuadros anexos.

La Cooperativa ha preparado su documentación de conformidad con las normas vigentes del Banco Central de la República Argentina y lo determinado por la Ley 22.903 referida a ajustes por inflación.

Teniendo en cuenta esa circunstancia y el dictamen presentado al Consejo de Administración por los auditores externos, opino que la documentación citada en el primer párrafo refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa al 30 de abril de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

En consecuencia, aconsejo a los señores Asociados prestar su aprobación a la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto con sus notas y cuadros anexos al 30 de abril de 1986 que a vuestra consideración, somete el Honorable Consejo de Administración.

Luis A. Mary, síndico.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Señor Presidente del Consejo de Administración de
UNIVERSO COOPERATIVA DE CREDITOS LIMITADA

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas, "B", "D" "F", "G", "K" y Notas a los Estados Contables de Universo Cooperativa de Créditos Limitada al 30 de abril de 1986, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 52, iniciado el 1º de mayo de 1985. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 7 CONAU 1-Anexos II y III y modificatorios, incluidas la Comunicación "A" 551 CONAU 1-38).

En nuestra opinión, los estados contables expuestos presentan razonablemente la situación patrimonial de la referida entidad al 30 de abril de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Dichas normas fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior, contemplando el ajuste previsto por la Ley 22.903 (CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina).

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
a) Los saldos expuestos surgen de los registros contables llevados de conformidad con normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) A la fecha de este Balance, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables, ascienden a ₳ 741,20 (australes setecientos cuarenta y uno con 20/100), en curso normal de cumplimiento, conforme con las disposiciones vigentes y, por lo tanto, no exigibles ante de su vencimiento.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986.

Outeiral y Asociados.

Dr. Luis A. Mary (socio), Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F., - Tº XLI - Fº 4.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártidas e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 2-7-86 — Legalización Nº 245.582 D.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Mary, Luis Andrés, Tº 41 - Fº 4, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

₳ 240,00 — Nº 89.608

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5; Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA CARMEN GIMENEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
Patricia E. Castro, secretaria.
₳ 5,12 e. 12|9 Nº 95.319 v. 16|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2|9 al 5|9|86.

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12; Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ROBERTO TORRES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Laura Cecilia Masi, secretaria.
₳ 5,12 e. 12|9 Nº 95.348 v. 16|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|9 al 5|9|86.

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por tres días a las señoras ESTHER CAIMI de BONETTI, ADELA CAIMI de DEL SEL y ANGELA AMANDA de GROPPO, la parte resolutiva de la sentencia dictada en los autos: Bianchi, Florindo y Otro c|Caimi, Ricardo s| Escrituración: Buenos Aires, marzo 31 de 1986... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. Costas según lo dispuesto en el considerando II. En consecuencia condeno a Adela Caimi de Del Sel, Esther Amanda Angela Caimi de Bonetti herederos de Pedro Juan Groppo y Haydee Fulvia Moreno de Pietranera y Virginia Elena Moreno de Tuma, herederos de José Manuel Moreno, a escriturar en el plazo de treinta días los lotes de terreno números 1; 2; 3; 4 y 5 de la manzana letra L; Circunscripción 7; Sección A; Chacra 3-6; Partidas Parcela 1: Partido 84; Partida 014.660; Parcela 2: Partida 014.661; Parcela 3: Partida 014.662. Parcela Nº 4: Partida 014.663 y Parcela 5: Partida 014.664, en las condiciones pactadas, en favor de Florindo Bianchi y Pedro Zornada. Los honorarios de los profesionales intervinientes se regularán una vez cumplido con el procedimiento del artículo 23 del arancel. Cópiese, regístrese, notifíquese personalmente o por cédula y oportunamente archívese. — Eduardo A. Bieule, juez.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1986.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
₳ 39,60 e. 12|9 Nº 96.037 v. 16|9|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instaria Nº 15, cita y emplaza por diez días a GUILLERMO ELOY ARCE, con el fin de que haga valer sus derechos en los autos Arce, Axel Emanuel, sobre Adopción, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
₳ 7,70 e. 12|9 Nº 96.463 v. 15|9|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la doctora Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 33, a cargo del dotcor Víctor J. Marrodán Muñoz, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, en autos caratulados: Blanklejder José c|Szewo, Juana de s|Divorcio, cita y emplaza a JUANA SZEWO de BLANKLEJDER, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar en derecho, en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1986.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
₳ 11.- e. 12|9 Nº 96.076 v. 15|9|86

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ESTEBAN SIVORI y ADELA SIVORI de SIVORI.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1986.
María Isabel Millan, secretaria.
₳ 5,12 e. 11|9 Nº 95.636 v. 15|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 8|9|86 al 10|9|86.

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don NESTOR CLEMENTINO ZUGAZTI.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1986.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
₳ 5,12 e. 12|9 Nº 87.194 v. 16|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 y 24|7|86.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita al señor JUAN DELL'ERBA por el plazo de diez días, para que esté a derecho y notifica el siguiente proveído: Buenos Aires, setiembre 16 de 1985. Y vistos... Considerando... Fallo: I) Haciendo lugar a la pretensión deducida, con costas al demandado (Artículo 68 del C. Procesal). II) En consecuencia, condeno al señor Juan Dell'Erba a escriturar en el término de diez días a favor de la parte actora el inmueble individualizado en el considerando III, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 512 o 513, en su caso, del Código Procesal. III) Los honorarios de los letrados intervinientes serán regulados una vez establecido el monto del proceso Art. 23 y 32 de la Ley 21.839. IV) Cópiese, regístrese, notifíquese a las partes por secretaría y oportunamente archívese. Fdo.: Dr. Adolfo M. Repetto, juez.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1986.
Julio César Dávolos, secretario.
₳ 17,60 e. 12|9 Nº 96.041 v. 15|9|86

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de diez (10) días al señor JOSE DOMINGO ORELLANOS, para que concurra a estar a derecho en los autos: Company Martínez Leocadio y Otros c|Rodriguez Roberto y Otros s| Escrituración, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1986.
Vilma G. Greco, secretaria.
₳ 9,90 e. 12|9 Nº 96.091 v. 15|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de FEDEROVSKY, ISAAC, Síndico Santiago Bouquet Roldán, con domicilio en la calle Avda. del Libertador 420, piso 1, B, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de agosto de 1986. En caso de presentar concordato resolutivo la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 17 de octubre de 1986, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la

fallida y/o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad si correspondiere.

Buenos Aires, 2 de junio de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 11|9 Nº 1.588 v. 17|9|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, hace saber que se ha decretado la quiebra de LAMITEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la que se ha designado síndico al doctor Ricardo A. Gavaruza, con domicilio en Lavalle 1634, 2º piso A, Capital Federal.

Publíquese por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 12|9 Nº 2.330 v. 15|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 28 de mayo de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: TOMASELLA CARLOS ENRIQUE s/Quiebra, del referente, Expte. Nº 56.939, y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contadora Mónica Edith Vicens, con domicilio constituido en Uruguay 239, 2º piso A, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de setiembre de 1986 y 16 de octubre de 1986, respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 6 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 11|9 Nº 1.587 v. 17|9|86

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ANOAK CONSTRUCCIONES S.A., Síndico: Luis H. Szuster con domicilio legal en Mercedes 255, 6º H, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 1986. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 17 de diciembre de 1986 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto, por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. Eugenia Ravastro Model, secretario.

e. 11|9 Nº 2.319 v. 17|9|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría número 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de DESAFIOS EDITORES S.A., siendo el Síndico contador Jorge María Steverlynck, domiciliado en Roque Sáenz Peña 710, 2º P., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 13 de noviembre de 1986. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11|9 Nº 2.320 v. 17|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de HYUN JUN KIM, habiéndose designado Síndico al contador José Bestilleiro, con domicilio en la calle Juan D. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 1986. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de diciembre de 1986, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. Gastón F. Llantada, secretario.

e. 11|9 Nº 2.321 v. 17|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de ASGARD S.A.; Síndico Federico José Melchor Marull Sellares, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1821, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de octubre de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de diciembre de 1986, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires 3 de setiembre de 1986. Gastón F. Llantada, secretario.

e. 9|9 Nº 2.304 v. 15|9|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en autos: BADEL HNOS. SOCIEDAD DE HECHO de VICTOR AMELIO BADEL, D. N. I. Nº 11.730.684, y JORGE AUGUSTIN BADEL, D. N. I. Nº 8.259.927 s/Concurso Preventivo, con fecha 14 de agosto de 1986, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo, fijándose como plazo el día 13 de noviembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos respectivos. También se ha fijado audiencia para el día 18 de febrero de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sede del Juzgado en su sala de Audiencias, con los acreedores que concurran. También se comunica que se ha designado Síndico al Contador Otto Reinaldo Münch, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. José María Fantini, secretario.

A 41,25 e. 10|9 Nº 35.898 v. 16|9|86

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 en autos: Varde, José Luis y Sorriente, Elvira s/Cancelación, se ha decretado la cancelación de dos certificados de depósito a plazo fijo transferible emitidos por el Banco Cabildo S.A. (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina) a la orden JOSE LUIS VARDE y/o ELVIRA SORRIENTE, números 618.680 y 518.681, por la sumas de Australes 231,51 y Australes 78,11 respectivamente.

Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 74,25 e. 1|9 Nº 34.873 v. 2|10|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría número 23, a cargo del Dr. Emilio Perea comunica por cinco (5) días nuevas fechas en los autos caratulados: CAFFINA CIA. FINANCIERA S.A. s/Quiebra: Fijar el 10 de noviembre de 1986 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura. El Síndico presentará los informes previstos en los Arst. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 2 de diciembre de 1986 y el 26 de diciembre de 1986. A fin de dar cumplimiento a los Arts. 38 y 41 de la Ley 19.551, fíjase como fecha supuesta de celebración de juntas de acreedores el 18 de febrero de 1987.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. Emilio Perea, secretario.

e. 11|9 Nº 2.322 v. 17|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del doctor Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: SIMAR S.R.L. s/Quiebra, que el Síndico designado en autos es el contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en la calle San José 83, 5, Capital Federal. — Fíjase hasta el 21 de octubre de 1986, el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 17 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder y con la salvedad de celebrarse la misma con los que concurran. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de la presente quiebra con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. Emilio Perea, secretario.

e. 11|9 Nº 2.234 v. 17|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del doctor Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES VALERIO GONZALEZ S.A.C.I.A.F. e I. s/Quiebra, que se ha postergado hasta el 24 de octubre de 1986 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 26 de diciembre de 1986, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder con la prevención de que se realizará con los que concurran. Dentro de las 24 horas de notificada entregue a la Sindicatura sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio en el término establecido en la ley de concursos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días, de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días. El Síndico designado en autos es la contadora María Teresa Gasparri, con domicilio en Avda. Corrientes 1437, piso 11 B, Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. Emilio Perea, secretario.

e. 11|9 Nº 2.323 v. 17|9|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1986, ha sido decretada la quiebra de: VINITZKY, SAMUEL, habiendo sido designado síndico el doctor Miguel Angel Echeperestou, con domicilio en Tucumán 1584, piso 7º Dto. C, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1986. El síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la Ley 19.551 el día 27 de noviembre de 1986 y el informe del Art. 40 de la citada ley, el día 19 de diciembre de 1986. A los efectos del artículo 96 inciso 2º de la Ley 19.551, fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 11 de febrero de 1987, a las 10.30 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11 incisos 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 19.551 y en su caso, con los incisos 1º y 7º de dicho artículo. También deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 12|9 Nº 2.331 v. 18|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal, en autos: "CADENAS MADARIAGA MARIO ANTONIO y CADENAS MADARIAGA RICARDO LISANDRO, Sociedad de Hecho s/concurso preventivo", Expte. Nº 55.388, informa que se ha ordenado nuevamente la publicación de edictos, para hacer saber la apertura del mencionado concurso, y la designación como Síndico del contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127 de la Capital Federal. — Asimismo se han establecido nuevas fechas, a los fines que se indican: hasta el 16 de octubre de 1986, para que los acreedores presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos, conforme con con el art. 33 de la Ley Nº 19.551; el 6 de noviembre de 1986 y el 27 de noviembre de 1986 a los fines de la presentación por la sindicatura de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley citada; a los efectos de lo dispuesto en el artículo 14, inc. 4º de la misma ley, se fija el 19 de diciembre de 1986, a las 10,30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Exma. Cámara de este fuero, sita en la calle Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número. Publíquense los edictos en la forma prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley Nº 19.551 por el término de 5 días en el Boletín Oficial, y los restantes periódicos indicados anteriormente, bajo los mismos apercibimientos allí establecidos. — El presente edicto debe ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

A 29,32 e. 9|9 Nº 36.221 v. 15|9|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h), con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: Piscicelli, Daniel Raúl José s/Quiebra, Expediente número 50.518 que con fechas 13 de agosto de 1986, se han declarado en estado de quiebra de PISCICELLI DANIEL RAUL JOSE. Que se ha designado síndico al doctor Pedro Tami, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Córdoba 817, piso 2º Dpto 4º de esta Capital Federal. Emplácese a los señores acreedores para que los términos del artículo 33 de la ley Nº 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 1986, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la citada ley el día 10 de noviembre de 1986, y el informe del artículo 40 de la ley en mención el día 1º de diciembre de 1986. Que el deudor quede intimado para presentar los requisitos dispuesto en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la Ley en mención en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 al 7 del mismo artículo. Que haga entrega al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. Que constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal, que se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se intima a los terceros que tengan en su poder, que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos

ineficaces. También se comunica que para el caso de que hubiere lugar se designa audiencia para el día 23 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, en la sede del Juzgado para la reunión de Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.
Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 12/9 Nº 2.332 v. 18/9/86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3, Capital Federal, hace saber en los autos: Sandwich S.A. s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 14 de agosto de 1986, el concurso preventivo de la sociedad SANDWICH SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedido de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico, don Juan C. Campos, con domicilio en Paraná 123, piso 7, Oficina 164, Capital Federal, hasta el día 5 de noviembre de 1986. Se fijan los días 27 de noviembre de 1986 y 19 de diciembre de 1986, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, repectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 11 de febrero de 1987 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 60,50 e. 12/9 Nº 96.635 v. 18/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de EDIFICIO BLOC XIV S.A.. Síndico: Jorge Horacio Pesce, con domicilio en Uruguay 705, piso 11, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 30 de octubre de 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiendo hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento —en caso de no hacerlo— de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 11/9 Nº 2.325 v. 17/9/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: BOK, JORGE ISAAC s/Concurso Civil, síndica Clara Josefina Aguilar, con domicilio en la calle Sarmiento 1562, piso 3º, oficina "5", de esta Capital Federal, que dicho concurso civil fue declarado por auto de fecha 15 de agosto de 1986; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1986. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 18 de febrero de 1987, a las 8 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, de esta Capital Federal. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituya domicilio dentro del radio de la Capital Feleral, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986.
Jorge Luis Fabian, secretario.

e. 11/9 Nº 2.326 v. 17/9/86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos: "Banco de Crédito Rural Argentino S.A. c/Briosa S.A. s/Ejecutivo", hace sbaer a la demandada BRIOSA S.A., que se ha ordenado intimarla de pago por la suma de A 263,63 (australes doscientos sesenta y tres con sesenta y tres centavos), en concepto de capital reclamado, con más igual suma estimada para intereses y costas, quedando citada para oponer excepciones e intimada a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días; asimismo se hace saber a la deudora que en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del quinto día, se designará Defensor Oficial para que la represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

A 13,20 e. 12/9 Nº 96.080 v. 15/9/86

Nº 23

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita a NELLY YOLANDA BAZAN DE SUAREZ, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en autos: "Caja de Crédito Versailles Coop. Ltda. c/Bazán de Suárez, Nelly Yolanda s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 7,70 e. 12/9 Nº 96.079 v. 15/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: NISENSON, OSCAR BERNARDO s/Concurso Civil Preventivo, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la síndica Dr. Ana Mercedes Elena Orgeira, con domicilio en la calle Paraguay 643, piso 6º "602", de esta Capital, hasta el día 9 de setiembre de 1986, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la Concursada, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la Concursada a ponerlos a disposición de la Síndica.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 11/9 Nº 1.590 v. 17/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de QUIEBRA DE GIMMICK S. R. L., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico contador Juan Amodio, con domicilio constituído en la calle Gabriella Mistral 2462, piso 4º "B", de esta Capital, hasta el día 17 de octubre de 1986, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 22 de diciembre de 1986, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 11/9 Nº 2.328 v. 17/9/86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados De Filippo, Lydia Susana s/Cancelación de Certificado Transferible, en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, emitido por el Banco de Italia, Casa Matriz, con vencimiento al día 10/6/86, en moneda extranjera, por un importe de dos mil novecientos sesenta y seis con 25/100 dólares estadounidenses equivalen-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 12/9/86. Vence: 16/9/86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	2/9/86	GUILLERMO AUGUSTO BARBOSA YOUNG	95.947
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	3/9/86	FELISA FEIJES de ADLER	95.956
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	16/6/86	ETELVINA CASTILLO de ALVAREZ y PEDRO JUAN ALVAREZ	95.956
2	4	Martín Alejandro Christello	3/9/86	ELIAS DEJDEJ	95.946
2	4	Martín Alejandro Christello	1º/9/86	ENRIQUE GERMAN TELLECHEA	96.332
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3/9/86	BARTOLOME ALOMAR	95.968
4	7	Silvia V. Guahnon	3/9/86	MAGDALENA ISABEL CARMEN ZAMPAGLIONE	95.950
4	8	María del Carmen Aguirre	28/8/86	ESTELA MAURICIO de SPATARO	95.945
4	8	María del Carmen Aguirre	1º/9/86	MARGARITA LUISA MAGNO de LANES	96.007
5	9	Patricia E. Castro	28/8/86	ANGEL SIMONETTA	96.000
6	11	Hugo Carrillo	30/7/86	REGIS ANTONIO ORTIZ	95.960
6	11	Hugo Carrillo	2/9/86	LIBERTO BASSO	96.010
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3/9/86	DOLORES FORTUNATA COROMINAS de ALONSO	96.318
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	29/8/86	LUIS DULCE ALVAREZ	95.948
8	16	Norma Susana Nicolaris	3/9/86	SALVADOR RAGONESE	95.976
8	16	Norma Susana Nicolaris	2/9/86	FRANCISCO ANTONIO LEOPOLDO SETTEPASSI	96.420
9	18	Ernesto D. Julián	29/8/86	ELENA FERNANDEZ de SORIA	95.962
10	19	Fernando M. Racimo	29/8/86	MIGUEL VANRELL SUAU	95.982
10	20	Marcela Eiff	7/8/86	PEDRO FRANCISCO BETTETINI	96.365
11	21	Julio Campos	28/8/86	EDUARDA MARTIRIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD RUIZ GALDEANO	95.940
12	23	Irene Martínez Alcorta	2/9/86	MARIA PERFECTA VILAR de MANSO	95.953
12	23	Irene Martínez Alcorta	27/8/86	ARMANDO VICENTE SETTIS	96.005
12	23	Irene Martínez Alcorta	2/9/86	BENJAMIN SERGI	96.331
12	24	Laura Cecilia Masi	15/8/86	JULIO RAMIREZ	95.974
12	24	Ezequiel E. Goitia	3/9/86	AMELIA HYUNARDI o HYUANARDI	95.980
12	24	Ezequiel E. Goitia	29/8/86	ITALO MICOTIS	96.004
13	25	Avelino Rolón	4/9/86	REMO GANDINI	96.006
13	25	Avelino Rolón	2/9/86	FRANCISCO MICELI	96.467
13	26	María Celia García Zubillaga	3/9/86	GRACIELA NORMA LUZURIAGA, NORMA BARROCA de LUZURIAGA, ALBERTO LUZURIAGA	96.392
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	18/8/86	HECTOR ALBERTO RODRIGUEZ	95.985
14	28	Guillermo C. Mercado	2/9/86	CARLOS ARISTIDES DEROSSI	95.951
14	28	Guillermo C. Mercado	2/9/86	ALBERTO EBRO MENDEZ	96.305
15	59	Beatriz E. Scaravonati	11/7/86	ENRIQUE IRIGOYEN	95.954
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/8/86	ROSA IDA FASTAME de PATANE	95.991
15	30	Jose Luis González	29/7/86	EUGENIO OPPEZZO, JUAN OPPEZZO y BEATRIZ OPPEZZO	95.939
15	30	José Luis González	11/7/86	VICENTE FIDEL LOPEZ	96.372
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/8/86	ANTONIA LOPEZ FERNANDEZ de ALVAREZ	95.996
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22/8/86	ANTONIA SARAGO de DE VITA	96.012
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	27/8/86	HIPOLITO FRANCISCO CHACON y EVA PEREZ viuda de CHACON	95.978
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	2/9/86	ROSALIA GERMANN de SEVERINO	96.069
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	29/8/86	DELIA D'ALESSANDRO	96.366
17	34	Stella Maris Etchepare	3/9/86	JOSE ANTONIO VIGNA	96.441
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2/9/86	JESUS MARIA OLANO	96.002
18	36	María Isabel Millán	1º/9/86	HOWARD HORACIO CORTE	95.944
18	36	María Isabel Millán	28/8/86	SAMUEL HOROWITZ RIEBER	96.414
19	37	Eduardo Nuzzolese	4/9/86	RAFAEL LUISI	96.415
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27/8/86	AIDA PERLA GINCENBERG de AIL E ISAAC AIZYK AIL	95.935
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28/8/86	CELESTINO ZERJAL	95.987
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º/9/86	CATALINA LOVISOLO de ROBBA	96.011
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27/8/86	LUIS BIONDI	96.264
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/8/86	ALFREDO PASSARDI	95.990
21	42	Carlos Alberto Vásquez	21/8/86	ALFREDO RIPIO	96.367
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14/8/86	ELENA MERCEDES VALVERDE	95.959
23	45	Ana M. Beneventano	28/8/86	JOSE ZAFRANI	96.008
23	45	Ana M. Beneventano	29/8/86	MARIA AMELIA SUSANA CANDINA viuda de REMACHA	96.001
23	45	Ana M. Beneventano	1º/9/86	PAULINA PAYERAS viuda de TOBI	96.320
23	46	Félix G. de Igarzábal	2/9/86	ELBA ESTHER MARQUEZ de COSTANTINI	96.436
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22/8/86	FRANCISCO SCALISE	95.992
24	48	Rubén H. Malatesta	29/8/86	DOMINGA PETRONA BRUNETTI de PICALLO	95.967
24	48	Rubén H. Malatesta	1º/9/86	LILA RADUNSKY de AGULAR	96.003
26	52	Jorge A. Quagliardi	28/8/86	CESIRA RINA MARIA GAMINERA de COGORNO	95.972
26	52	Jorge A. Quagliardi	3/9/86	MANUEL ANTONIO FERNANDEZ FAZ	95.979
27	53	Gustavo Pedro Torrent	2/9/86	ANTONIO ANTONELLI	95.958
27	54	Juan Manuel Converset	3/9/86	GLADYS JULIA PUGNI GOLD	95.941
29	57	Vilma G. Greco	1º/9/86	ALBERTO ROLON y CAYETANA AUDITORE de ROLON	95.966
29	57	Vilma G. Greco	27/8/86	CONSTANTINO FERNANDO KALENGUIZ	95.994
29	58	Gustavo A. Carvallo	1º/9/86	ELVIRA FONSI viuda de PIRILLO	95.985
30	60	José María Perrone	3/12/85	MARINO CURRA	95.971
30	60	Ester Riesel	2/9/86	VICTORIANA EUSEBIA BOTTARO de AUSILIO	95.961

e. 12/9 Nº 343 v. 16/9/86

les a Australes dos mil ochocientos cincuenta y seis con sesenta centavos (Australes 2.856,60), por todo concepto, Nº 01611/2, a la orden de DE FILIPPO LYDIA SUSANA y/o DACHARRY CECILIA, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesado.
Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 112,50 e. 26/8 Nº 94.214 v. 15/9/86

Nº 25

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de la doctora Norma B. Di Noto, comunica por cinco días la quiebra de: INFOMED S.A. s/Quiebra y síndico al contador Martín Norberto Saúl, con domicilio en la calle Corrientes Nº 2194, piso 4º Oficina 27, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 7 de noviembre de 1986, se hace saber que con la fecha para la presentación de los informes del artículo 35 y 40 son los días 28 de noviembre de 1986 y 22 de diciembre de 1986. En caso de presentar concordato la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado. Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intima a la fallida y/o administradores de la sociedad para que en término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímesele para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.
Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 12/9 Nº 2.323 v. 18/9/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 5, notifica a JOSE IGNACIO REGA que en autos: "Tavelli de Dillón, Elsa y otros c/Rega, José I. y otro s/Desalojo", ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva se transcribe: "Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — Y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. — En consecuencia, condeno a José Ignacio Rega, José Angel Montenegro, subinquilinos y ocupantes del inmueble sito en la calle Salta 38, piso 1º, departamento A, de esta ciudad, a desalojarlo dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. — Con costas. — Regulo los honorarios del Dr. Carlos E. Salinas en la suma de australes 378 y los de la Dra. Beatriz Cecilia García en la suma de australes 292 (Arts. 1, 6, 7, 8, 19, 22, 26, 39 y conc. de la Ley 21.839). — Notifíquese. — Alberto Oscar Nicosia, Juez". — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 15,40 e. 12/9 Nº 96.028 v. 15/9/86

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 11, sito en Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a VICENTE MARIANO GIAMBALVO a estar a derecho en autos: "Sociedad Militar Seguro de Vida c/Giambalvo, Vicente Mariano s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Alberto Primero Narváez, secretario.

A 7,70 e. 12/9 Nº 96.082 v. 15/9/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16 en los autos: "DAMMIANO, ANGEL ANIBAL c/SHEMI, JORGE ISAAC s/Daños y Perjuicios", Expediente número 534/84, ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, noviembre 28 de 1985 no habiendo el accionado Jorge Isaac Shemi, contestado la demanda en término, dásele por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo y atento a lo prescripto por el Art. 59 de la ley ritual, declárasele rebelde. — Notifíquese. — Fdo.: Carlos J. Molina Portela, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Luis Alvarez Juliá, secretario.

A 11,— e. 12/9 Nº 96.515 v. 15/9/86

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 49, en autos: ANDREUCCI ORLANDO c/OBRAJE ESMERALDA S.A. s/

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. [illegible] Comienzo: 11/9/86. Vence: 15/9/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	19/8/86	JUAN ZACCARA	95.905
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	29/8/86	EDMUNDO ROBERTO VENTURA	95.919
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26/5/86	ENRIQUE BUJAN	96.188
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26/3/86	HECTOR ALBERTO LOPEZ	95.924
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26/8/86	FERNANDO ROQUE LASO	96.167
2	4	Martín Alejandro Christello	3/9/86	JACOBO ALCULUMBRE	95.897
3	6	Alberto Ugarte	29/8/86	JOSE IGNACIO GOENAGA	95.936
4	7	Silvia V. Guahnon	28/8/86	ANTONIO CAJIARERO	95.894
4	7	Silvia V. Guahnon	19/8/86	NILDA BLANCA NIEVE MORELLO de STIEVANE	96.261
4	8	María del Carmen Aguirre	28/8/86	MARIA GRACIA ACHEROPITA SCALZA de TALLARICO	95.878
4	8	María del Carmen Aguirre	2/9/86	FERNANDO ROSPIDE	95.990
4	8	María del Carmen Aguirre	28/8/86	CARLOS ALBERTO YESON	95.936
4	8	María del Carmen Aguirre	27/8/86	SILVIO MAGNOLIA	96.147
5	10	Carlos A. Carranza Casares	27/8/86	BRIENZA EDUARDO ANTONIO	96.087
6	11	Hugo Caretto	13/8/86	LUIS ALBERTO ESPINOSA	95.896
7	14	María O. Bueigalupo de Moreno Ocampo	29/8/86	MARIA ELOISA NIETO de ECHEVARRIA	95.893
7	14	María O. Bueigalupo de Moreno Ocampo	1º/9/86	LIDUVINA DIEZ de SPADAFORA	95.874
7	14	María O. Bueigalupo de Moreno Ocampo	27/8/86	JORGE RAFAEL PAIZAL	96.279
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	2/9/86	PEDRO ENRIQUE GOMEZ	95.925
8	15	Norma Susana Nicolaris	27/8/86	MARIA ANGELA AMBROSINI o AMBROSINE viuda de RISIOLO	95.941
8	15	Norma Susana Nicolaris	27/8/86	ALBERTO EDUARDO MARTINO	95.936
8	15	Norma Susana Nicolaris	2/9/86	FELIPE MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ	96.123
8	15	Ernesto D. Julián	28/8/86	ANTONIETA BRUNO de GNISCI	95.931
10	20	Marcela Eiff	2/9/86	ALBA CLARA PETRAY viuda de HERMIDA ALVAREZ	95.922
11	21	Julio Campos	28/8/86	MIGUEL NICOLAS de ELIAS	95.892
11	21	Julio Campos	26/8/86	GIMOL COHEN	95.904
12	23	Irene Martínez Alcorta	2/9/86	MARIA IRMA DURANTE	95.930
12	23	Irene Martínez Alcorta	2/9/86	RAFAEL CANDIANO	95.569
12	23	Irene Martínez Alcorta	29/8/86	PETRA CASTRILLON de QUERALT o PETRA CASTILLON FUENCASTRA de QUERALT	95.935
12	23	Irene Martínez Alcorta	7/7/86	NELSON JORGE SCARABOTTI	96.250
12	24	Ezequiel E. Goitía	28/6/86	MARIA ENCARNACION BELMONTE de ESCUDERO	95.932
12	24	Ezequiel E. Goitía	22/8/86	LUIS FORAICHELLI	96.170
12	24	Laura Cecilia Mosi	1º/8/86	JUAN CARLOS RIGALDO	96.249
12	24	Ezequiel E. Goitía	2/9/86	JULITA ELISA DELGER de OCHOA	95.258
14	28	Guillermo C. Mercado	24/8/86	MARCELINA MENDEZ de PEREZ	95.899
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/8/86	KESTIN JAIME	96.138
15	30	José Luis González	29/8/86	FLORA DI YORIO de AGUIRRE	95.907
15	30	José Luis González	29/8/86	DIAMANTE BENASSI de OLIVETI y OLIVERO OLIVETI	95.939
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2/9/86	VICTOR EDUARDO COSTA	95.930
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28/8/86	EUSTAQUIO FATUROS	95.913
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28/8/86	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ de SOTELO o ANGELA SANCHEZ y VILLARINO de SOTELO	95.918
17	33	Víctor J. Martodán Muñoz	25/8/86	BENITO SALUSTIANO SERVIN	96.282
17	34	Stella Maris Etchepare	1º/9/86	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ	95.877
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/8/86	ANDREA CARMEN ROBLES	96.161
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/8/86	EDNEA MARIA TERESA COSTANTINO de TARABLA y VICTOR ALFONSO TARABLA	96.129
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11/8/86	DIEGO DE LA SOTA	96.168
18	36	María Isabel Millán	1º/9/86	JOSEFINA RAFETTI de PAZ	95.946
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/8/86	VICENTE PACE	95.910
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29/8/86	NICOLAS DE VITA	95.917
20	39	Luis José Carballido	22/8/86	PIERINA TERRAGNI de RATTO	95.931
20	40	Celia Angeles Pérez	25/8/86	DELIA YOLANDA RAIMUNDO de D'AGUANNO	95.923
21	42	Carlos Alberto Vásquez	20/8/86	ANA ELISABETH VALENTE viuda de GREGORIO BOTTI	96.278
22	44	Carmen N. Ubiedo	29/8/86	CELIA RIVERA SIEIRO de DINIZ	95.952
23	45	Ana M. Beneventano	25/8/86	ANGELICA MARIA TERESA MARINO de POLITO	95.939
23	45	Ana M. Beneventano	28/8/86	PEDRO JUAN VAZQUEZ FERNANDEZ	95.911
23	46	Félix G. de Igarzábal	1º/9/86	FRANCISCO PAGLIANITI y MARIA ROSA VARONE viuda de PAGLIANITI	96.295
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20/5/86	MESQUINO SALVADOR DEPAOLA	95.190
24	48	Rubén H. Malatesta	22/8/86	MARIA COSTABILE de CAPONI	95.933
25	49	Adriana C. de Frezza	27/8/86	MARIA VICTORINA ALBINA DA LAMA	95.916
25	49	Adriana C. de Frezza	2/9/86	SARA REBECA ELBAUM	96.201
25	50	María Eugenia Giraudy	22/8/86	DANIEL GARCIA	95.985
25	50	María Eugenia Giraudy	1º/9/86	SANTIAGO RICARDO ABELLA	95.902
25	50	María Eugenia Giraudy	2/9/86	CATALINA del CARMEN VERA de LANZILOTTA	95.915
25	50	María Eugenia Giraudy	26/8/86	DORA GOMELSKY de SLIPAK	96.124
26	51	Julio César Dávolos	2/9/86	ELENA MARIA FERRARIS	95.926
27	53	Gustavo Pedro Torrent	2/9/86	LISELOTTE PHILIPPINE DRESSEL TOCKUS de LOBLOWITZ o LISELOTTE DRESEL o LISELOTTE PHILIPPINE DRESSEL viuda de LOBLOWITZ	95.370
27	53	Gustavo Pedro Torrent	28/8/86	ROMULO OTTO MONTAGNINI	95.878
27	54	Juan Manuel Converset	1º/9/86	ESTHER ALVAREZ de PAYER y PABLO EUGENIO PAYER	95.338
28	55	Ricardo Li Rosi	29/8/86	ANDRES SONNINO	95.909
28	56	Daniel Rubén Tachella	25/8/86	MARIA ESTHER PANETIERE	95.938
29	57	Vilma G. Greco	26/8/86	VIRGINIA BERTRAN viuda de BERTRAN	95.934
29	58	Gustavo A. Carvallo	1º/9/86	LILIA SUSANA ARIAS de COTUMACCI	96.125
29	58	Gustavo A. Carvallo	22/8/86	MANUEL BILINSKIS	96.171
30	60	Ester Russo	29/8/86	PEDRO GREGORETTI y BOGAMIRA o BOGOMIRA SULICOJ de GREGORETTI	95.380

e. 11/9 Nº 160 v. 15/9/86

EJECUCION HIPOTECARIA - INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA, Expte. Nº 25.092, comunica a los tenedores de pagarés hipotecarios que gravan las fracciones lotes III, IV y V, inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble Nº 195, 196 y 197 del departamento de San Pedro, provincia de Misiones. — Nomenclatura Catastral según certificados catastrales obrantes en autos: Mun. 68; Sec. 01; Chac. 000; Manz. 000; Parcelas 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66; que se ha dispuesto la subasta del lote V del inmueble referido de propiedad de la demandada, por lo cual se los cita por tres días en los términos del art. 575 del Cód. Ptos. a efectos de que presenten los títulos justificativos de sus créditos y soliciten aumento de base. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. —

A 16,75 e. 10/9 Nº 95.927 v. 16/9/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del doctor Miguel G. Pons, Secretaría Nº 16 del doctor Fernando Ramírez, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS META, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 17 Ley 17.250, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986.
Fernando R. Ramírez, secretario.

e. 12/9 Nº 2.334 v. 16/9/86

PROVINCIA JUZGADOS FEDERAL

LA PLATA

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita y emplaza por el término de quince días a JUAN SANCHEZ, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, según catastro: Circunscripción I; Sección E; Manzana 82; Parcela 11; Circunscripción I; Sección E, Manzana 72; Parcelas 22 y 27. Según Título: Manzana 81; Lote 5; Manzana 83; Lotes 16 y 21, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Vialidad c/Sánchez Juan s/

Expropiación, que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. Publíquese por cinco días, Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 30 de abril de 1986.
Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

A 35,75 e. 11|9 Nº 96.304 v. 17|9|86

MISIONES

Por resolución de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, Chaco, se hace saber que el día 22 de octubre de 1986, a las 9 hs., en la sede del JUZGADO FEDERAL DE POSADAS, sito en Rioja 324, se procederá a incinerar los expedientes pertenecientes a dicho Juzgado, Secretarías 1, 2 y 3, correspondiente a los años 1901 a 1976. Asimismo se hace saber que la nómina está a disposición de los interesados en el Archivo sito en Rioja 324, segundo piso, de esta ciudad y que los pedidos de exclusión deberán formularse dentro de los treinta días de vencida la publicación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la Provincia de Misiones, por el término de tres días, Fdo.: Dr. Marcial P. Toledo, Juez Federal.

Posadas, 2 de setiembre de 1986.
Juan Carlos Tescriero, secretario.

e. 11|9 Nº 2.329 v. 15|9|86

SAN JUAN

Séptimo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minería de la ciudad de San Juan, hace saber que en los autos Nº 18.354: "C.A.V.I.C. LTDA. s|Concurso Preventivo", ha dictado la siguiente resolución: San Juan, 22 de julio de 1986. — Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: Declarar abierto el concurso preventivo de la firma Cooperativa Agrovitícola de Industrialización y Comercialización - C.A.V.I.C. Ltda., con domicilio social en calle Tucumán 1969 N. San Juan. — Tener presente los domicilios procesales y reales denunciados por los apoderados y por los integrantes del Consejo de Administración de dicha Cooperativa. — Desígnase la audiencia del día 22 de agosto próximo a las diez horas para la designación del Síndico del Concurso ... Hágase saber a los acreedores por causa o título anterior a la presentación de la concursada y a sus garantes, que hasta el día 13 del mes de noviembre de 1986, deberán presentar al señor Síndico las peticiones de la verificación de sus créditos y los títulos justificativos de los mismos. — Fíjase audiencia del día 19 del mes de febrero del año 1987, a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se efectuará en el domicilio social de la Cooperativa Concursada, sita en calle Tucumán 1969 N. San Juan, y en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que pudiere proponer la concursada. — Todo lo expuesto con la prevención que dicha junta se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquense edictos de conformidad a lo preceptuado por los Arts. 28 y 29 de la ley de concursos (cinco días) ..., como asimismo en los Boletines Oficiales y diarios de mayor circulación de los lugares en donde la concursada tuviere establecimientos. — Con tal fin ... — Fdo.: Dr. Octavio Augusto Sánchez, Juez. Dra. Silvia Escobar, Secretaria. — Se hace saber asimismo que ha sido designado Síndico el C.P.N. Dr. Miguel Angel González Fernández, quien ha fijado domicilio legal en calle Jujuy 156, sur, Ciudad de San Juan.

Edicto para ser publicado en Boletín Oficial de la República Argentina, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y diario Clarín.

San Juan, 27 de agosto de 1986. — Sylvia Escobar, secretaria.

A 79,75 e. 12|9 Nº 96.525 v. 18|9|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 5, por la Secretaría Número 10, por dos días, en los autos: "FIORELLINO JORGE DANIEL c|LUCASA CONSTRUCCIONES S.A. s|Cumplimiento de Contrato". — (Expediente Nº 93138), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 17 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en los salones de la Corporación Argentina de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233 de Capital, el eventual crédito que don Jorge Fiorellino tenga contra Lucasa Construcciones S. A. y contra "Oscar Luchetti S.A." y consiste o está representado por las derechos que el mismo tenga sobre el departamento "B", del piso 8º del inmueble sito en la calle Olazábal 5150|60 de Capital Federal, conforme a las constancias señaladas de fs. 5|14 (Conf. fs. 264). — La venta se llevará a cabo sin base, al mejor postor y al contado, debiendo abonar el comprador el 30 por ciento del precio como seña el 0,5 por ciento en concepto de reposición fiscal, el 10 por ciento de comisión, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Mayores informes: Viamonte 1479, 10 "C", T.E. 45-9616 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

A 19,60 e. 12|9 Nº 96.755 v. 15|9|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 18, Secretaría Número 36, comunica por dos días en el juicio: "FERNANDEZ DE ZAMORA, JOSEFA c|TERUEL JUAN RICARDO s|ejecución hipotecaria". — Expediente 23.402, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, el día lunes 22 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Martilleros, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará el inmueble ubicado en la localidad de Ituzaingo, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a calle Treinta de Agosto, hoy Pérez Quintana, esquina Alcalde Loza, designado como lote 16 de la manzana 28, con una superficie de 239,59 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección M, Manzana 49, Parcela 24. — Consta de una habitación, cocina y baño auxiliar, en estado de abandono, ocupada por el Sr. Eduardo Figueroa, quien manifestó tener boleto de compraventa otorgado por el deudor. — Podrá visitarse los días hábiles de 14 a 17 horas. — Base: A 20.134 al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento; todo en dinero en efectivo. — Adeuda por imp. inmobiliario al 31|5|85 (fs. 78|9) 43.889 australes. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. — María Isabel Millán, secretaria.

A 18,70 e. 12|9 Nº 96.578 v. 15|9|86

Nº 27

Juzgado en Civil Número 27, Secretaría Número 54, comunica por tres días en autos, KOSTYRKO JACOBO y REIF de KOSTYRKO SOFIA s|sucesiones. — Expediente Nro. 117.124|84, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el viernes 19 de setiembre 1986, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle French Nros. 3152|54|60 entre las de Billinghurst y Coronel Díaz, Unidad 62 - piso 13 "B"; el que consta de living-room; comedor; un dormitorio; baño; toilette; cocina; lavadero y balcón a la calle. — En buen estado de conservación. — Desocupado. — Según título la unidad tiene Superficie Cubierta: 61,75 metros cuadrados. — Semicubierta; 1,77 metros cuadrados. — Balcón: 8,95 metros cuadrados. — Total Unidad Funcional: 72,47 metros cuadrados. — Porcentual: 2,21 por ciento, y la undécima parte indivisa de la unidad funcional Número uno, situada en planta baja (guarda-coches) con Superficie total: 179,07 metros cuadrados y Porcentual: 3,40 por ciento. — Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: A 9.500. — Seña: 20 por ciento. — Comisión, 3 por ciento, (en efectivo). — Sellado ley el cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Néstor Félix Ramos. — La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica 821-2662 instalada y en funcionamiento en el domicilio. — Según constancias de autos la unidad 62 debe por expensas comunes atrasadas al mes 31|8|86, A 571,20 y la unidad 82 (guarda-coches) no adeuda suma alguna. — El sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 15 y 16 de setiembre de 1986, de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. — Juan Manuel Converset, secretario.

A 47,85 e. 12|9 Nº 96.587 v. 16|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 4, Secretaría Número 7, comunica por dos días en los autos: "FISCMAN BEATRIZ M. c|GANTOVNIK ZELMAN s| Ejecutivo. — Expediente Nº 39.646", que la martillera Victoria M. Jordan, rematará el día 17 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Salon de Ventas, sito en Humberto I Nº 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: "Un sacón de nutria sin depilar, sin forro, largo 3|4; un sacón de piel de vizcacha, sin forro, sin depilar; un sacón tapado de piel astrakán con mangas de nutria; un sacón de piel de cabra color blanco, con forro; un sacón de piel de zorro color gris, con forro; un sacón de nutria sin depilar color marrón, con forro", sin base, al contado y mejor postor. — Seña, 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. — Venta sujeta a aprobación, debiendo abonar el comprador el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Los bienes se exhiben en Humberto I 2044|46, Capital Federal, de 9 a 12 horas, hasta el día del remate.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 20,90 e. 12|9 Nº 96.660 v. 15|9|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c| NAVARRO JOSE A. y Otra S|ejec.". — Expediente Número 43309|85; que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día veinticinco (25) de setiembre de 1986 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal: El inmueble sito en la calle Yapeyú 587 esquina Sargento Cabral de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, — N.C. Circ. III. — Sec. J. Ml 606 P. 13, Ml lote 1, partida 25006: mat. 8477 San Isidro. — Se trata de un chalet de una planta en buen estado de conservación, edificado sobre un terreno que mide: 9,483 metros frente SO; 4 metros ochava S; 15,806 otro frente SE; 12,33 metros costado NE; 18,729 metros costado NO; superficie total: 223,67 metros cuadrados; ocupado por el demandado y su familia según consta en autos. — Base: A 6.439,07. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0.5 por ciento; el comprador deberá dar cumplimiento con los artículos 579 y 580 del C.P. — Exhibición. Desde el día 17 al 24 de setiembre de 10 a 12 horas. — (Deudas OSN A 24.23 - fs. 48) — (Rentas 65.269 australes; A 91.380 y A 67.755 - fs. 45,43).

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 25,30 e. 12|9 Nº 96.584 v. 15|9|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en R. S. Peña 1211, piso 7, de Capital Federal, hace saber por dos días que el martillero Horacio A. Villalba, matrícula 630, F. 326, L. 53, con domicilio en Talcahuano 78, piso 6 "L", T.E. 37-1805, en autos: MORALES, RODOLFO LORENZO c|SANTOS, HECTOR s|Incidente, Expte. 46.470, subastará el día 17 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Díaz Vélez 533, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires: Superficie 217,75 m2; Nomenclatura catastral: Circ. 7, Mza. 71, Parcela 5 B, Partida 038624, Título obrante en autos a fs. 76,9. — Según mandamiento de constatación se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y su hijo. Base: A 10.000, al contado, en dinero efectivo; Comisión: 3 %; Seña: 20 %; Sellado de ley 0,5 %. — Deudas: Por impuesto inmobiliario al 31|10|85: A 3,613; por Obras pluviales A 0.10787 al 30|5|85; y por impuestos municipales A 225,72 al 31|10,85. — Días de visita 11, 12, 15 y 16 de setiembre de 15 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación o interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. — Fernando de Pascual, secretario.

A 18,70 e. 11|9 Nº 96.684 v. 15|9|86

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 del autorizante, comunica por cinco días en los autos caratulados M. MARCOVICH E HIJOS S. A. s|quiebra s|incidente concurso especial en los términos art. 130|203, Ley número 19.551, promovido por Orfina Cía. Financiera en liquidación, expediente número 47.453 que el martillero público Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 24 de setiembre de 1986 a las 13.30 horas en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Bolívar 590|94|96|600, esquina Méjico 483|89|93, de esta Capital Federal, compuesto de: Por el Nº 590, local al frente con dos baños y depósito, por medio de una escalera se accede a un entrepiso utilizable para oficina; dos baños, dos depósitos para archivo y salón tipo directorio. — Por el número 594 se accede al primer piso que comunica a un patio descubierto, once habitaciones y terraza. — Por el Nº 600 y la calle Méjico existen cuatro persianas metálicas destinadas a locales. — Dado el tiempo transcurrido desde que el bien está deshabitado se produjeron filtraciones de agua en techos y humedad en las paredes. — El inmueble se entregará desocupado. — Base: A 75.000. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Al contado, todo en efectivo. — Adeuda: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 82): A 255,181. — Obras Sanitarias de la Nación (fs. 84|85) A 2.323,47. — Nomenclatura Catastral Circ.: 13. — Sec.: II. — Manz.: 39. — Parc.: 12. — El inmueble se visita los días 19, 22 y 23 de setiembre de 1986, en el horario de 14 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. — Para más datos y constancias en autos o al martillero (Lavalle 1459, P. B. oficina 5, de 8 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 79,75 e. 12|9 Nº 96.582 v. 18|9|86

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cuatro días en los autos caratulados: "NAZARIO RIVERA y CIA. s|CONCURSO ESPECIAL POR BULLRICH S. A. DE INVERSIONES CIA. FINANCIERA", Expte. Nº 47.873, que el martillero y corredor público Máximo Fernández, rematará en un solo lote en las condiciones vistas y en el estado en que se encuentran el día 26 de setiembre de 1986 a las 15 horas en la sala de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 Capital Federal (ex Cangallo) los siguientes bienes: Una máquina guillotina motorizada marca "Daiza" industria argentina modelo 2020|500 con largo útil de corte 2040 mm. para cortar chapa de hierro hasta 20 mm. de espesor con motor acoplado marca "Corradi" de 20 H.P. Nº 87.563 de 1.400 R. P. M. 380|660 V máquina N. 2020,51 y un Generador de Impulso marca N.R. de 1.500 K.V. 52 Kl. máquina 41117. El desarme y traslado de las máquinas correrá por cuenta y orden del señor comprador una vez aprobado judicialmente. Los bienes se exhiben en la Avenida Coronel Roca 2662|64 Capital Federal los días hábiles de 9 a 12 horas. Base: Australes dos mil quinientos cincuenta y tres con cincuenta centavos (A 2.553.50). Seña; 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento en el acto y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 46.20 e. 10|9 Nº 96.139 v. 15|9|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, comunica por cinco (5) días en autos BANCO DEL OESTE S. A. c|ONEGA ARGENTINO s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 10.361; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día veinticuatro (24 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, los lotes 8 y 9 ubicados en Ruta Nacional Nº 5, Cuartel VII, de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. — Lote 8: Frente ruta Nº 5, mide 41,46 mts. — 24 mts. NO. — 42,00 mts. NE. — 18,31 mts. SE. — 3,81 mts. de ochava O. — Superficie: 981,25 mts2. — Lote 9: Frente Ruta Nº 5 mide 20 mts. frente NO. — 43,60 mts NE y SO. — Superficie 872 mts2. — N.C. Circ. II. — Sec C M 23|b parcela 8 y 9. — Partida: 24.743 y 24.744. — Plano: 71-42-63 y 71-42-62. — Según constatación de autos en dichos lotes se halla edificada una propiedad que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, jardín y en construcción una cancha de tenis. — Todo en buen estado de conservación, la propiedad se halla ocupada por el demandado y tiene teléfono. — El inmueble se halla frente a la ruta número 5, altura Km. 102,200, esquina calle de tierra s|nombre. — Base, Los

... A 47.352 con todo lo adherido y plantado. — Base Lote 9: A 0,862, con todo lo adherido y plantado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5% c/u. — Todo en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Deudas Imp. Inmb. lote 8: A 20.316 y A 3.487 año 85. — Lote 9: A 29.293 A 4.581 año 85, ver fs. 662-63-35. — Exhibición: Diariamente de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986.
Jorge Luis Fabián, secretario.

A 35,35 e. 12.9 Nº 96.586 v. 18.9.86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en autos RASCHIA, CARLOS ENRIQUE c/CLUB ATLETICO CHACARITA JUNIORS s/ejecutivo, expediente Nº 6.621, que el martillero Lorenzo Ecurra rematará el día martes 30 de setiembre a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Gutiérrez 351|53, entre las calles Matheu y Mitre designado según título como Manzana S. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. — Sección: Q. — Manzana: 17. — Parcela: 15. — Partida: 201.024 que mide 120,60 m. al NE. — 179.31 al SE. — 3m. ochava. — 190,61 m. al NO — 37,30 m. — 3 m. ochava. 322,50 m. al SO con una superficie de 32.354 m.c., lindando al NE con calle Gutiérrez — Al SE con calle Mitre. — Al NO con calle Matheu y al SO con lotes de Francisco M. Pisano. — El bien en cuestión lo constituye un estadio de fútbol con instalaciones modestas y de vieja data cercado perimetralmente por un alto muro de material con excepción del contrafrente donde linda con edificación de viviendas individuales, en su mayoría de una planta. — Internamente la cancha propiamente dicha se encuentra rodeada por un doble cerco perimetral con espacio de aproximadamente dos metros entre sí y tres metros de altura, circundada por tribunas en su mayoría de 26 escalones de gradas de madera en regular estado sobre estructura de hierro y tres escalones iniciales de hormigón. — Sobre la calle Matheu se encuentra la tribuna de plateas con asientos, donde también se ubica el palco destinado al periodismo, cerrado, de madera de precaria construcción. — Hacia el frente sobre la calle Gutiérrez y separada de la misma por un amplio espacio ocupado con canchas de básquet rudimentarias y pisos de baldosas y hormigón alisado se encuentra la tribuna general de socios, también de escalones de madera en deficiente estado, debajo de la cual se ubican los vestuarios y baños, duchas y la caldera para agua caliente alimentada a gas natural y tres habitaciones destinadas a dependencias para consultorio médico, uso de árbitros y depósito de artículos deportivos. — Sobre el mismo frente y a continuación se encuentra la oficina administrativa y vivienda del intendente del club, constituida por dormitorio, comedor, cocina y baño completo, la que se encuentra ocupada por el señor Héctor Victorio Limardo y su familia, completándose esta construcción con un sencillo toilette de damas, salón de reuniones de comisiones y algo separado, frente mismo y con acceso directo a la calle Gutiérrez el buffet, constituido por un amplio salón con despacho de bar y comida, cocina y baño todo construido en materiales muy económicos y con evidentes muestras de falta de mantenimiento como lo que en más detalladamente expresa la constatación efectuada por el martillero obrante a fojas 136 148-150. — Base: A 17.000 — Al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado Fiscal: 5 o/oo, todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. — Deudas: A fojas 77 la Municipalidad de San Martín informa por tasas de alumbrado, barrido y limpieza (años 1980 a 1º couta 1985) australes 1.438,84; a fojas 83 y 84 Dirección de Rentas informa: años 80 81 82 y 1ª a 5ª cuota 1983 y 1ª a 5a. cuota 1984; A 6.103.960. — 1a. a 5a. cuota 1985: A 2.991.495 a fojas 87: Obras Sanitarias informa: La finca ubicada en la calle Gutiérrez entre Mitre y Matheu no acredita deuda alguna a la fecha por cuanto se encuentra sin servicio, dentro del radio habilitado (Expediente 15.501, Certificado 2.249). — Visitas: 11, 16, 18, 23 y 25 de setiembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1986.
Emilio E. Lozada, secretario.

A 64,90 e. 12.9 Nº 96.591 v. 15.9.86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 —Secretaría Nº 45, sito en el Palacio de Justicia— piso 7º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: INDUSTRIAS VIAMONTE S.A. c/SICILIA ANEIRO, MIGUEL OSCAR s/Ejecutivo (Expediente Nº 13.716/85), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 24 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Güemes 3773/77 —Unidad Funcional Nº 2— primer piso y planta azotea de Capital Federal, con una superficie total de 308,18 m2. Porcentual: 52,60 %. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 19; Manzana 164; Parcela 11 b; Partida 1253138 (Fs. 44). El inmueble tiene entrada independiente por el Nº 3773 de la calle Güemes y consta de: 1) planta baja: un pequeño palier y escalera que conduce a la planta superior. — 2) Primer piso: a) dos amplios ambientes a la calle, uno de ellos con balcón; b) hall de recepción; c) 4 grandes dormitorios; d) un baño completo; e) habitación y baño de servicio; f) cocina grande; g) otro ambiente en el descanso de la escalera que conduce a la azotea. 3) azotea: muy amplia y con pileta destinada lavadero. Se encuentra en muy malas condiciones de conservación y pintura. Está ocupado parcialmente por la señora María Alba Aneiro Gundín de Sicilia en su carácter de condómino; por el señor Daniel Román Maruri y la señorita Mirta Sicilia según constancias de autos a Fs. 42. Tiene una línea telefónica instalada y funcionando. Deudas: Impuestos Municipales: australes 31.426 al 12/2/86 (Fs. 66); O.S.N.: australes 23.51 al 6/2/86 (Fs. 59). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: 320,50. Seña: 20 %. Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 %, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 22 y 23 de setiembre de 1986, en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

A 64.35 e. 11.9 Nº 96.383 v. 15.9.86

Nº 25

INMUEBLE APTO INSTITUCION BANCARIA, FINANCIERA O SIMILAR UBICADO EN CALLE LARREA 670/72 (U.F.1) - CAPITAL - CON BASE SUJETO A APROBACION - DESOCUPADO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, (Expediente Nº 6.385), en autos caratulados: "BANCO ARARAT COOPERATIVO LIMITADO s/Quiebra", comunica por cinco días que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, sala Nº 2, el día 26 de setiembre de 1986, a las 14 horas, un inmueble sito en la calle Larrea 670/72 de Capital Federal, (unidad funcional número 1), que consta de: Un gran salón en planta baja, con divisiones de oficinas; un tesoro construido en hormigón armado de 2,90 m por 1,90 m. con dos puertas de seguridad y cerraduras triples cronométricas; baños por sexo; cocina comedor; archivo y patio. — Posee en entrepiso lugar para archivo. — Medidas: superficie cubierta propia: 265,27 m2 en planta baja; 12,64 m2 en entrepiso; 9,11 metros cuadrados libres (patio). — Total: 287,02 m2. — Servicios centrales e infraestructura: integrado por redes cloacales, agua corriente, electricidad y gas. — Posee equipo de aire acondicionado marca Carrier frío calor, sin funcionar. — Posee además 2 líneas telefónicas. — Base: A 60.000, al contado y al mejor postor o con facilidades a saber: 10 por ciento en el momento del remate en concepto de seña; 30 por ciento al momento de suscribir boleto de compraventa, que no podrá exceder de los 10 días hábiles de realizada la subasta, y el 60 por ciento restante a opción del comprador en las siguientes formas: a) Al momento de firmarse boleto de compraventa, sin ajuste alguno; b) Al momento de realizarse escritura traslativa de dominio, actualizándose los importes desde fecha subasta y hasta firma escritura, utilizándose índice de actualización de préstamos (Com. 185 "A" del BCRA); c) En cuotas iguales mensuales y consecutivas, hasta plazo no mayor de 3 años, importes que se ajustarán con el índice indicado en el punto b), desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago de cada una de las cuotas. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sujeto a aprobación. — Exhibición: Larrea 670/72, en el horario de 10 a 16 horas, a partir del día 17 al 25/9/86. — Se deja constancia que el inmueble se halla inscripto a nombre de Ararat Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, por no finalizar los trámites del cambio de nombre a Banco Ararat, ante la liquidación decretada por el BCRA de este último ente. — Se deja constancia que el inmueble tiene una antigüedad de 30 años; fue remodelado hace 13 años y su estado de conservación es bueno.

Se deja constancia que el presente edicto se publicará por cinco días (5) en Boletín Oficial y diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986.
Juan Manuel Ojea, secretario.

A 85,25 e. 10.9 Nº 96.164 v. 16.9.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos: COSTANZO Y CARMONA S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 12.428, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 17 de setiembre de 1986 a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, la planta industrial, ubicada sobre la Avenida Ader 1280, de Villa Adelina, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, edificada sobre un terreno de 30 x 70 de fondo, lo que hace una superficie de terreno de 2.100 mts2, y en cuanto a la superficie edificada, la misma se distribuye así: parte administrativa 546 metros cuadrados, parte fabril planta baja 2.040 mts2, entrepiso 200 mts2, planta alta 780 mts2, total de superficie cubierta 3.566 mts2. b) Fracción de terreno lindera a la planta industrial sobre la Avenida Ader con 20 x 75 de fondo, total del terreno 1.500 mts2, se encuentra desocupada y baldío; c) Fracción lindera sobre la calle Los Plátanos de 20,50 de frente por 26 mts. de fondo, total del terreno 453 mts2, esta venta se realiza en block. — Condiciones de venta: Base: Australes ciento veinte mil (A 120.000). — Seña: 20 %. Comisión: 3 %. — Sellado de ley 5 por mil. — Todo en dinero efectivo o cheque certificado. — Exhibición: Se llevará a cabo a partir del día 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16 de setiembre de 1986 de 10 a 13 y de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986.
Norma Di Noto, secretaria.

A 71,50 e. 9.9 Nº 96.055 v. 15.9.86

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: FERNANDEZ, OMAR ANGEL c/FERRETERIA FRANCESA S. A. ejecutivo (expediente Nº 4.864) que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día 17 de setiembre de 1986 a las 11 horas en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, un lote de 310 mechas de acero Koch punta Widia, art. 4.600 T de 13 mm. y un lote de 450 mechas de acero Koch punta Widia, art. 4.600 T de 25 mm. — Venta al contado y al mejor postor. — Condiciones de venta: Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Todo en efectivo en el acto del remate. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio de venta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición: Días hábiles de 10 a 12 horas en Humberto I Nº 2042 Capital Federal.

Buenos Aires 5 de setiembre de 1986.
Susana M. I. Polotto, Secretaria.

A 18,70 e. 12.9 Nº 96.581 v. 15.9.86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 comunica por tres días en el juicio: I. B. M. ARGENTINA S. A. c/BARRERA NICHOLSON, ANTONIO JORGE s/ejec. prendaria, expediente Nº 180.363 que el martillero Héctor E. Furst rematará el 23 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal: Un equipo con memoria electrónica marca I.B.M. 82-M-100 tipo 5351 Nº 130370, en el estado en que se encuentra. — Base: 327,07 australes. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado Boleto: 0,5%, todo en efectivo. — Se exhibe los lunes, miércoles y viernes, en Avda. Paseo Colón 515, Capital Federal, de 15 a 17 horas (Af. Sr. Desmeules). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires 3 de setiembre de 1986.
Gustavo Daniele, secretario.

A 19,80 e. 12.9 Nº 96.580 v. 16.9.86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en Callao 635, piso 4º, comunica por tres días en el juicio: CONSORCIO PROP. DE REP. DE LA INDIA 3025/29/31 c/COMPAÑIA LAMOSS S.A. sobre Ejecutivo Cobro Expediente Nº 20.013; Reservado; que el martillero Enrique S. Richman, rematará el día 25 de setiembre de 1986 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233: República de la India 3025/29/31: Unidad Nº 40: piso 1º; departamento A y la unidad complementaria Nº 1: Planta baja, sótano; Capital Federal: Matrícula F. R. 12076/40, Según título de Fs. 141/147: La unidad Nº 40 mide: 294,44 metros cuadrados; porcentual 3,49 % y la unidad complementaria Nº 1 mide 2,08 metros cuadrados y porcentual 0,04 %. Según constatación del martillero de Fs. 122, se encuentra ocupad. por el señor Mauricio Salver y familia, en calidad de comodatario y se compone de palier, living comedor, tres habitaciones, baño principal y dos baños, cocina, salita de estar, habitación y baño de servicio, dos patios descubiertos, balcón a la calle, alfombrado en buen estado. Tiene las siguientes deudas: Por expensas de noviembre de 1985 a abril de 1986: australes 736,46 nominales, debiendo actualizarse y por el mes de abril de 1986 según Fs. 254 le corresponde abonar australes 103,15. Municipales: según Fs. 124/125. Obras Sanitarias según Fs. 126/129. Horario de visita de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de australes 6.000, seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.
E. Secretario.

A 37,95 e. 11.9 Nº 96.384 v. 15.9.86

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por 2 días, en el juicio BALZA, ROSA y otra c/FINAMORE, CLAUDIO s/cobro de pesos (expediente Nº 14.596 bis), que el martillero señor Carlos María O. Manson, rematará el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí 641/647, Capital Federal el 30% indiviso del inmueble sito en la calle Lavoisier 879 (415), entre las de Uruguay y R. S. Peña, de la localidad de Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, en el estado de uso y ocupación que surge de la constatación efectuada por el martillero, obrante en autos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V. — Sección: G. — Manzana 57. — Parcela: 15. — Deudas: Por Impuestos Municipales (fs. 184) 71,83 australes. — Por Impuestos Inmobiliarios (fs. 181): A 32,470 (fs. 182): 27,290 australes. — Base de Venta: A 250,867 (equivalente a los 2/3 del 30% de la valuación fiscal). Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 o/oo. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Todos los días comprendidos entre la última publicación de este edicto y el día previo a la subasta, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.
Horacio Oscar Stein Carmona, secretario.

A 24,20 e. 12.9 Nº 96.583 v. 15.9.86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del doctor Ismael C. Gutiérrez Pachemel, Secretaría a cargo del autorizante comunica por dos días, en autos: VICENTE LUIS A. y otro c/RODRIGUEZ OSCAR H. s/cobro de alquileres, expediente Nº 14.965, que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 25 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Iº 2042 Capital Federal, el inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires Partido de Avellaneda, Villa Castellino con frente a la calle Entre Ríos 919 entre las calles Bernardino Rivadavia y Giufra edificado sobre lote Nº 10, de la manzana B, que mide según título 7,89 metros de frente al SO por igual medida en su contrafrente al NE por 28,79 metros al costado SE y 29,12 metros al costado NE. — Nomenclatura Catastral: Circ. II. — Secc.: K. — Manz.: 79. — Parcela 23. — Se trata de una casa antigua, en buen estado general, con serv. de luz, gas natural, Obras Sanitarias, y cuenta con: Hall de entrada, patio semicubierto garaje, comedor, tres dormitorios, cocina, baño instalado y terraza; estos ambientes se encuentran libres de ocupantes; por pasillo interior: Una pieza, cocina, un cuarto y baño. — En altillo: Una pieza, estos ambientes últimos son de construcción precaria, en buen estado y se encuentran ocupado por familiares del demandado a título gratuito, según informe del martillero. — Deudas: Municipales: A 161,56 fs. 101. — O.S.N.: A 102,79 fs. 103/104 e Inmobiliarias: 116,45 australes fs. 110/111, todos sujetos a reajustes y actualización. — Base: 5.000 australes. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado del Boleto: 0,5%, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonará el saldo del precio dentro de los cinco días hábiles

bles de aprobado el remate. — Se visita de lunes a sábado de 9 a 12 y 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

A 29,70 e. 12/9 Nº 96.679 v. 15/9/86

Nº 47

El Juzgado Nacional Especial en Primera Instancia Civil y Comercial número 47, sito en la calle Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, comunica y hace saber por tres días que en los autos caratulados FIAT CONCORD S. A. I. C. c/JUCOROVICH SAVO y otro s/prendario expediente Nº 37.379 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de setiembre de 1986, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien y en el estado en que se encuentra: Un tractor marca Fiat modelo 800 E, con motor a gas-oil de 80 CV de potencia motor de cuatro cilindros Nº 2.751 758 chasis Nº 5.576, Serie 5.576, con toma de fuerza, cabina y control remoto, montado sobre neumáticos delanteros 750 x 18 y traseros 18.4 x 34, industria argentina. — Se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 horas, en Marcelino Ugarte 1080, Pergamino (Conc. Norpampa), provincia de Buenos Aires. — Base: A 35.901,15. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el Sellado de Ley. — En caso de no haber postores, el bien se subastará con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores se subastará sin base y al mejor postor.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. Cristian S. Abritta, secretario.

A 28,05 e. [illegible]

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ADABOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Simultánea en primera convocatoria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 10 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

3º) Consideración del Revalúo Contable leyes 19.742 y 21.525 al 30 de abril de 1986 y su incorporación a los estados contables correspondientes.

4º) Consideración valuación técnica de terrenos, edificios y maquinarias al 30/4/85, confeccionada por el ingeniero Ramiro García Pera, a pedido del señor Bruno Adami.

5º) Consideración de los Revalúos Técnicos Parciales de los Bienes de Uso, incorporados al 30/10/85; 31/1/86 y 30/4/86 resueltos respectivamente en las reuniones de Directorio de fecha 22/10/85; 24/2/86 y 30/7/86 y su incorporación a los estados contables al 30 de abril de 1986.

6º) Consideración de los documentos especificados en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 31 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de abril de 1986. Tratamiento de la Pérdida que arroje el Balance General al 30/4/86, e imputación del quebranto resultante.

7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Consideración de las remuneraciones a los directores Australes 89.829,71 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, el cual arrojó quebranto. Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

9º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio.

10) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año.

11) Designación de un contador público titular y otro suplente para certificar los estados contables del ejercicio 1986/87.

12) Aumento del capital social de la sociedad en la suma de A 3.000.000 (tres millones) mediante la emisión por un valor a la par de seis millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase B, (1) voto valor nominal Australes 0,50 cada uno, con derecho a dividendos y demás acreencias a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 1986, estableciendo el momento de ofrecerlas a la suscripción pública.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
El Directorio.

Nota: 1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de Adabor S.A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8/4/86). De conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

2) Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Nº 20.643 únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Número 23.299) decreto P.E.N. Nº 83/86.

3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 24 de setiembre de 1986, a las 18 horas vencerá el plazo para deposit[illegible] las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, en las oficinas de la sociedad: Defensa 677, Capital Federal.

A 206,25 e. 11/9 Nº 96.315 v. 17/9/86

AGENCIA MARITIMA ORION
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 12.30 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta asamblea.

3º) Tratamiento de los balances generales ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, memorias e informes de la comisión fiscalizadora, distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley Nº 19.742.

4º) Aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.

5º) Remuneración de directores y síndicos, de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

6º) Fijación del número de directores y su elección, como así también de los señores miembros de la comisión fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del estatuto de la sociedad absorbente Sasetru S.A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.

El Directorio

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e. 12/9 Nº 96.599 v. 18/9/86

ABSIDE
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1986, a las 8.30 horas, en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta asamblea.

3º) Tratamiento de los balances generales ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, memorias e informes de la comisión fiscalizadora, distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley Nº 19.742.

4º) Aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.

5º) Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Fijación del número de directores y su elección, así como también de los señores miembros de la comisión fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión, b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión, c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del estatuto de la sociedad absorbente Sasetru S.A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

El Directorio.

A 110 e. 12/9 Nº 96.611 v. 18/9/86

ADABOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1986, a las 10 horas, en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la remoción de los directores B. Adami y A. Lavigne.

3º) Consideración de la remoción de los directores Miguel D. Mastroberti, M. Crisp y P. Perrotta.

4º) Consideración de la remoción de los miembros de la comisión fiscalizadora, doctores H. O. Lucchini, H. E. Lucchini y Cristina E. Romero.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
El Directorio.

Nota: 1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de Adabor S.A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8/4/86). De conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

2) Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Nº 20.643 únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Número 23.299) decreto P.E.N. Nº 83/86.

3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 29 de setiembre de 1986, a las 18 horas vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, en las oficinas de la sociedad: Defensa 677, Capital Federal.

A 118,25 e. 11/9 Nº 96.316 v. 17/9/86

ADABOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 9 horas en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Reforma del Art. 3º del Estatuto Social, adecuándolo al nuevo signo monetario, llevando el valor de las acciones a Australes cincuenta centavos (A 0,50), valor nominal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
El Directorio.

Nota: 1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de Adabor S.A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8/4/86). De conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

2) Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Nº 20.643 únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Número 23.299) decreto P.E.N. Nº 83/86.

3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 24 de setiembre de 1986, a las 18 horas vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, en las oficinas de la sociedad: Defensa 677, Capital Federal.

A 107,25 e. 11/9 Nº 96.317 v. 17/9/86

ARLANDER
S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, Tucumán 2362, 5º D, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1985 y 1986. Aprobación de gestiones de Directores y Sindicaturas.

2º Remuneración Directores y Síndicos.

3º Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.

4º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

5º Desarrollo futuro de la sociedad.

6º Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.

A 55,— e. 9/9 Nº 96.016 v. 15/9/86

A.D.I.T.A. ASOCIACION DE INDUSTRIALES TEXTILES ARGENTINOS
(Con Personería Jurídica)
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales y por resolución de la comisión directiva en la reunión del 29 de julio de 1986 convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 25 de setiembre de 1986 a las 18.30 horas, en la sede social de la entidad, calle Uruguay 291, piso 4º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario.

2º) Razones que motivan la realización de la asamblea general ordinaria el 25/9/86.

3º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio 1º/4/85-31/3/86.

4º) Consideración del revalúo de la Ley Nº 19.742.

5º) Fijación del monto de las cuotas y categorías de asociados con arreglo a lo establecido en el art. 5º de los estatutos sociales.

6º) Elección del presidente, vicepresidente 2º, vicepresidente 3º, vicepresidente 4º, secretario, prosecretario 1º, protesorero 1º, 3 vocales titulares, 7 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas.

Manuel Cywin, presidente; Marcos Szteinman, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo a lo previsto en el art. 28 de los estatutos, transcurrida una hora fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea podrá sesionar con cualquier número de socios presentes.

A 36,96 e. 12/9 Nº 96.576 v. 16/9/86

ATLANTA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Atlanta S.A.I.C. a realizarse en Paraguay 1359, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de setiembre de 1986, a las 14 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Continuación del trámite de la presentación en concurso preventivo de acreedores.

El Presidente.

A 27,50 e. 11|9 Nº 96.350 v. 17|9|86

ANEDRA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2? de setiembre de 1986, a la hora 8 en la Sede Social de la calle Muñiz 405, de Capital Federal con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.

2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 22.- e. 11|9 Nº 96.311 v. 17|9|86

ALORSA ANA MARIA

Sociedad en Comandita por Acciones (en transformación a S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(en primera convocatoria)

Convócase a los accionistas y socios comanditados de Ana María Sociedad en Comandita por Acciones (en transformación a sociedad anónima), a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en Juan Bautista Alberdi 772, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en el llamado a Asamblea.

2º Revalúo Contable Ley 19.742.

3º Consideración de la Convocatoria, Memoria, Inventario, Balance General, Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar.

La Administración.

Depósito de acciones tres días antes.

A 52,25 e. 9|9 Nº 96.002 v. 15|9|86

"B"

BIANCHETTI

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de conformidad con las disposiciones vigentes a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 31 a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle Irala 15, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los Bienes de Uso, según Ley 19.742 y normas legales complementarias y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.

3º Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes Inmuebles de la Sociedad.

4º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º Aprobación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración de las renuncias del actual Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y designación de nuevos Directores y Organo de Fiscalización, en caso de corresponder.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán cursar comunicación en el domicilio de la Sociedad hasta el día 22 de setiembre de 1986 inclusive, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas de lunes a viernes.

El Directorio

A 63.25 e. 10|9 Nº 96.139 v. 16|9|86

"C"

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

Sociedad Civil

Fundado el 1º de abril de 1908

CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado en el Art. 74 y siguientes del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a elecciones generales ordinarias de renovación de autoridades para el día 13 de diciembre de 1986, de 8 a 18 horas en nuestras instalaciones sitas en la Ciudad Deportiva, ubicada en las Avenidas Perito Moreno, Francisco Fernández de la Cruz y Varela, con entrada para todos los convocados por Varela, Capital Federal, para elegir:

ORDEN DEL DIA:

a) Un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Secretario, un Tesorero, un Intendente, un Prosecretario, un Protesorero, un Subintendente y once Vocales titulares para integrar la Comisión Directiva por el período 1987|1989 (Art. 50 del Estatuto).

b) Elección de cinco (5) miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora por el mismo período 1987|1989 (Art. 64 del Estatuto).

c) Elección de sesenta (60) Representantes de Asamblea por igual período 1987|1989 (Art. 38 del Estatuto).

Enzo A. Zoppi, Presidente; Francisco M. Nigro, Secretario.

Nota: Podrán concurrir al acto eleccionario y participar con su voto, los señores asociados Vitalicios, Simples, Plenos y Patrimoniales y los Activos Simples, Plenos y Patrimoniales cuya numeración alcance al número 23.986 inclusive (Art. 76 del Estatuto).

A 31.18 e. 12|9 Nº 96.558 v. 16|9|86

C.P.G. SISTEMAS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 30 de setiembre de 1986 a las diez horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1111, 3º piso, Capital Federal y en segunda convocatoria simultánea para una hora más tarde, de conformidad con lo dispuesto por el artículo decimosegundo de los estatutos sociales para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Balance General, estado de resultados distribución de ganancias, memoria e informe del Directorio y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le competa resolver conforme a la ley y el estatuto o que sometan a su decisión el Directorio.

2º Designación y remoción de directores y presidente.

3º Responsabilidad de los directores y presidente.

El Directorio.

A 38.50 e. 12|9 Nº 96.552 v. 18|9|86

CIFRA

Sociedad Anónima

Registro I.G.J. Nº 12.454

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de setiembre de 1986 a las 13 horas, en el domicilio social, Maipú 863 8º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización Contable, Ley 19.742. Su destino.

3º Consideración de los documentos del art. 234, Inc. 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986. Tratamiento de los resultados.

4º Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.

5º Reorganización del directorio. Fijación del número de miembros y su elección.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1986.

El Vicepresidente

A 35,75 e. 11|9 Nº 96.343 v. 17|9|86

CIGOL

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Registro I.G.J. Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cigol S.A.I.C.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la Escribanía Acquarone, sita en la Avda. Córdoba 1890, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a la suma de A 50.000 mediante integración en efectivo. Plazo y condiciones del aumento, con determinación de plazo y condiciones de integración.

2º Adecuación de los estatutos sociales a los términos de la Ley 19.550.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 41,26 e. 11|9 Nº 96.357 v. 17|9|86

CLINICA PRIVADA PILAR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 4 de octubre de 1986, a las nueve (9) horas, en el local de la calle Viamonte 1328, primer piso, oficina 12 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 referida a los ejercicios económicos cerrados [illegible] febrero de 1983, 28 de febrero [illegible] y 28 de febrero de 1985.

3º Aprobación del Revalúo Contable, de la Ley 19.742 y su destino.

3º Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.

4º Distribución de utilidades.

5º Honorarios al Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y a la Sindicatura.

6º Elección de los miembros del Directorio.

7º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente

A 49,50 e. 10|9 Nº 96.178 v. 16|9|86

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA

Explotación de Petróleo S. A. Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Registro Nº 1.341

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1986, a las 11 horas en el local social San Martín 66, esc. 513, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Balance Especial al 30 de junio de 1986, a los fines dispuestos por el Art. 224, de la Ley 19.550.

2º Consideración de la propuesta de pago de un dividendo provisional correspondiente al Ejercicio Nº 71 en efectivo del 347.834.000 % sobre el Capital Social de A 0,06834. El dividendo en efectivo resultante de A 237.709,75 se abonará en carácter de dividendo anticipado con cargo a los resultados por el Ejercicio que finalizará el 31|12|86.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1986.

El Directorio.

Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación en el domicilio arriba indicado de 12 a 18 horas, sus acciones hasta el 23 de setiembre inclusive.

A 52.25 e. 10|9 Nº 96.262 v. 16|9|86

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.

Sociedad Anónima

Registro Nº 1941

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y Normas legales complementarias y su inclusión en el Balance General al 30|6|86.

3º Consideración del Revalúo Técnico parcial de los bienes de uso de la Compañía al 31 de diciembre de 1985 (Resolución Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores).

4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio número 64, cerrado el 30|6|86, y de la propuesta de Directorio de absorber la pérdida acumulada al cierre del Ejercicio al 30|6|86 con los saldos de actualizaciones contables legales, el ajuste de la Reserva Legal y el Saldo de Revalúo Técnico Contable de Bienes de Uso, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores, así como la aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º Consideración de las remuneraciones a los Directores miembros del Comité Ejecutivo (A 96.771,65), correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|6|86, el cual arrojó quebranto.

6º Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.

7º Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30|6|86. Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y determinación de su remuneración.

8º Fijación de honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|6|86. Designación del Contador Certificante de los Estados Contables para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1986 y determinación de su remuneración.

El Directorio.

Notas:

1. De conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea. — La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. — Consecuentemente, el días 18 de setiembre de 1986, a las 16 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones y|o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. — Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Herrera 899, Capital Federal.

2. Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Nº 20.643, únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Nº 23.299 y Decreto del P.E.N. Nº 83|86).

A 170.50 e. 9|9 Nº 96.046 v. 15|9|86

COPPA, SAVIO Y CIA.

S. A. C. I. F.

Carlos Pellegrini 37, Cap. Fed.

Nº de Registro Inspec. Pers. Jurídicas 13.802

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 37, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio número 25 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley Nº 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Tratamiento a dar al resultado del ejercicio, e imputación de la actualización contable Ley Nº 19.742.

5º Remuneración de Directores y Sindicatura; aprobación de honorarios a Directores ejecutivos, gerentes, profesionales y en su caso dar la autorización del artículo 261 de la Ly Nº 19.550 y sus modificacions.

6º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.

7º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

8º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 63,25 e. 9|9 Nº 96.033 v. 15|9|86

"D"

DENEIDA

S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Reconquista 379, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la convocatoria fuera del término legal.

2º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y fijación de su destino.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33 e. 12|9 Nº 96.471 v. [illegible]

DE BIASE

S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa De Biase S.A.I.C. e I., para el día 8 (ocho) de octubre de 1986 a las 10 (diez) horas en Núñez 3071, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de los Estados Contables por los ejercicios cerrados en fechas: 30 de junio de 1983 y 30 de junio de 1984.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Distribución de utilidades.

6º Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986.

El Síndico.

A 33 e. 12|9 Nº 96.512 v. 18|9|86

DORAGRO

S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Doragro S.A. en primer llamado, la que tendrá lugar el día 2 de octubre de 1986 a las 17 horas en Esmeralda 138 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria realizada fuera de término.

2º Consideración revalúo contable, Ley 19.742 y su destino.

3º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234. Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 6to. ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1985. Resultado del ejercicio.

4º Actuación del Directorio y la Sindicatura. — Fijación de las retribuciones.

5º Designación de Directores y Síndicos conforme con los artículos 8 y 11 del Estatuto Social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Depósito de acciones en la sede social, Lavalle 1607, piso 1º D, Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

A 41,25 e. 11/9 Nº 96.410 v. 17/9/86

DOCKOIL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1986 a las 9 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto. Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley 19.742

4º Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6º Fijación del número de directores y su elección, como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Gasetrá S.A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e. 12/9 Nº 95.606 v. 18/9/86

"E"

EL CABILDO
Compañía Argentina de Seguros Generales
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986 a las 11 horas en la sede de la Compañía, calle 25 de Mayo 444, piso 4to. de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea

2º Aprobación de la escisión-fusión convenida con Londres y Río de la Plata, Compañía Argentina de Seguros S. A.

3º Aprobación de los balances especiales confeccionados con motivo de la escisión-fusión convenida.

4º Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.

5º Reforma de los Estatutos de la Sociedad.

6º Autorización al Directorio en relación con los actos considerados en los precedentes puntos 2º), 3º), 4º) y 5º).

Buenos Aires, setiembre 3 de 1986.

El Directorio

A 49,50 e. 11/9 Nº 96.438 v. 17/9/86

EDICIONES SIGLO VEINTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 12,30 horas, en la sede social de la calle Maza 177, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su inclusión en el Balance. Destino.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º) Designación de dos Directores para cubrir cargos vacantes de sus titulares hasta completar el término de mandato que fija el Estatuto.

5º) Designación de Síndicos titular y suplente, por el período que fija el Estatuto.

6º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (Arts. 275 y 298 Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

7º) Autorización a Directores (Art. 273 Ley 19.550).

El Directorio

A 30,25 e. 12/9 Nº 96.537 v. 18/9/86

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUERENO
S.A.
Registro I.G.J. 3.646

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1986, a las doce horas, en la sede de la sociedad, Cafayate 612, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los fines previstos por el Art. 10 del Estatuto Social.

2º) Actualización Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Desafectación de Reservas para Eventuales Quebrantos.

6º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 4º.

7º) Remuneraciones previstas en el Art. 14 del Estatuto Social.

8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes por un año.

9º) Elección del Síndico titular y suplente, por un año.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986.

El Presidente

A 49,50 e. 12/9 Nº 96.517 v. 18/9/86

EMILIO MITRE CONSTRUCCIONES
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/9/86, a las 16 horas en Jujuy 458, Capital Federal, a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Fallecimiento del administrador y socio solidario Juan Aristóbulo Gili, designación de nuevo administrador.

2º Reformas de contrato.

3º Elección de las personas que firmarán el acta de la asamblea.

El Síndico Titular

A 13.75 e. 10/9 Nº 96.223 v. 16/9/86

ESTANCIAS DEL NORESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Estancias del Noreste S.A. para el día 29 de setiembre de 1986, a las 16 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas en Montevideo 711, piso 4º of. 7. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de ventas de inmuebles de la sociedad.

2º) Consideración de la contabilidad de la sociedad y su situación frente a los organismos de contralor.

3º) Aprobación del acta de la Asamblea

El Presidente

A 27,50 e. 12/9 Nº 96.565 v. 18/9/86

ESTANCIAS DEL NORESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Estancias del Noreste S.A., realizarse el 29 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 711, piso 4º, oficina 7 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.

2º) Designación de liquidadores.

3º) Aprobación del Balance de Liquidación.

4º) Distribución parcial de la cuota liquidatoria.

5º) Aprobación del Acta de la Asamblea.

El Presidente

A 30,25 e. 12/9 Nº 96.564 v. 18/9/86

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES VALERIO GONZALEZ
S.A.C.I.A.F. e I.
(En Liquidación)
Registro Nº 18.771

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986 a las 9 horas, en Reconquista 1056, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración documentos, Inciso 1º, Art. 234, Ley Nº 19.550, por ejercicio finalizado el 31 de julio de 1985.

3º Consideración del Balance Final de Liquidación.

4º Proyecto de adjudicación y pago de los saldos de la liquidación adeudados por la Sociedad, que los señores accionistas toman a su cargo, según Asamblea Unánime del 17/12/84.

El Liquidador

A 30.25 e. 10/9 Nº 96.275 v. 16/9/86

"F"

FERRUM
S. A.
de Cerámica y Metalurgia
Nac. 959

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar día 30 de setiembre de 1986 15 horas, calle Balcarce 880, 5º Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Aprobación estados contables especiales al 15/6/86 y estado patrimonial consolidado resultante, confeccionados por Ferrum S. A. y Tableros Guillermina S. A., con motivo de fusión por absorción de esta última. — Aprobación de los compromisos previos firmados el 13/6/86 y 8/8/86 con determinación de la relación de canje.

3º Consideración limitaciones que las sociedades han convenido en la administración de los negocios y garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal en gestión social hasta que la fusión sea inscripta.

4º Consideración ofrecimiento en donación de acciones de Ferrum S. A. para canje a los accionistas minoritarios de Tableros Guillermina S. A.

5º Aumento de capital y emisión de acciones si correspondiere, de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto anterior.

El Vicepresidente 1º.

Nota: Se pone a disposición de los Señores Accionistas en Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, y de acuerdo al art. 83 de la Ley Nº 22.903 modificatoria de la Ley Nº 19.550, copias de los compromisos previos de fusión y del informe del Síndico. — Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades bancarias de la plaza, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la sede social calle Balcarce 880 5º piso, Buenos Aires, de 10 a 14 horas, hasta el día 24/9/86 (primer párrafo, artículo 238, Ley Nº 19.550).

A 55.— e. 10/9 Nº 96.166 v. 16/9/86

FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS
F.A.T.A.P.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19º del Estatuto, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros —F.A.T.A.P.— convoca a sus entidades afiliadas a la XXX Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de setiembre de 1986, a las diez (10) horas en su sede de Avenida Julio A. Roca Nº 751, 7º piso, Departamento A, de la Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea;

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ingresos y Egresos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Elección de Presidente por finalización de mandato.

4º) Elección de cuatro (4) Miembros Titulares en reemplazo de los señores Orlando Ferreiro, Jorge Pafundi, Marcos Levin y Oscar Navarro, por finalización de mandato.

5º) Elección de tres (3) Miembros suplentes en reemplazo de los señores Manuel López, Lucio T. Picchio y Carlos Furno, por finalización de mandato.

6º) Elección de tres Revisores de Cuentas en reemplazo de los señores Oscar Inkiemona, Domingo Siragusa y Fernando Rainieri.

Jorge A. Pafundi, Tesorero.

A 42,35 e. 12/9 Nº 96.629 v. 18/9/86

FIMBRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Fimbro S.A. a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio próximo, a las 9 horas, en Gaona 1809, 2º piso "B" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa tardíamente.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.

4º Consideración de los Resultados del Ejercicio.

5º Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por un año.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

A 40.— e. 11/9 Nº 89.828 v. 17/9/86

FADI
S.A.I.C.
Nº de Registro Inspección General de Justicia: 16.442.185.953.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1986 a las ocho horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 4201, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1986.

2º Aprobación Revalúo Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525.

3º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 41,25 e. 9/9 Nº 95.989 v. 15/9/86

"G"

GILLI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30/9/86 a las 15.30 horas en Bmé. Mitre 1131, 7º, C. para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio 30/6/86.

2º) Ratificación de lo dispuesto por Asambleas Ordinarias de fecha 30/10/81, 16/11/82, 10/11/83, 1º/11/84 y 6/11/85.

3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 12/9 Nº 96.538 v. 18/9/86

GRIMOLDI
S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Grimoldi S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en el local de la calle Jujuy 118, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable conforme a la Ley Nº 19.742.

2º Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio social número 41 cerrado el 31 de mayo de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado.

3º Fijación de los honorarios para los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante que actuaron durante el ejercicio Nº 41.

4º Consideración de las remuneraciones a los Directores por A 630,84 (valores ajustados) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1986 el cual arrojó quebranto.

5º Designación de tres o más miembros del Directorio y elección de los mismos por un año.

6º Designación de tres o más Síndicos Titulares para el nuevo ejercicio

de acuerdo con los artículos 284 y 286 de la Ley de Sociedades Nº 19.550 y designación de igual número de Síndicos Suplentes y fijación de sus honorarios.

7º Designación de un Contador Público Titular y un Contador Público Suplente para que, al que le corresponda, certifique oportunamente la documentación enumerada en el punto 2º de este Orden del Día que corresponde al ejercicio económico financiero iniciado el 1º de junio de 1986 y fijación de sus honorarios.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la forma y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el 24 de setiembre de 1986, en Jujuy 118, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas.

A 112,75 e. 9|9 Nº 96.018 v. 15|9|86

"H"

HUEMUL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley Nº 19.742.

4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

6) Fijación del número de Directores Señores miembros de la Comisión Fiscal y su elección, como así también de los Señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la Sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión; b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance consolidado de fusión; c) Determinación de la relación de cambio de acciones; d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sasetru S.A.; e) Limitaciones convenidas por la Sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e. 12|9 Nº 96.614 v. 18|9|86

"I"

INMOBILIARIA ORO
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986 a las 9 horas en el local social calle Viamonte 1592, 7º "A", Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación Art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura con los alcances del Art. 275 de la Ley Número 19.550.

4º Distribución de Utilidades al 30 de abril de 1986.

5º Consideración remuneraciones al Directorio y Síndico Titular.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

7º Determinación del número de directores y su elección por el término de dos años.

El Directorio

A 37,50 e. 11|9 Nº 92.777 v. 17|9|86

INDUSTRIAS DELTA
S.A.I.C.
Registro Nº 6.328

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Destino del Saldo.

2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso. Destino del Saldo.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Estado de la Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Cuadros y Anexos e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º) Retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico (Art. 261 Ley de Sociedades).

5º) Consideración gestión Directorio y Síndicos.

6º) Elección de Directores y Síndicos.

7º) Reforma del Estatuto y su ordenamiento. Aumento de Capital y Emisión de Acciones.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 24,75 e. 12|9 Nº 96.481 v. 16|9|86

IGNACIO GOÑI Y HNOS. LTDA.
CASA DE CONSIGNACIONES
S.A.
Registro Nº 2.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24|9|86, 11 horas, Tucumán 348, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 234 ejercicio Nº 56 al 30|6|86.

2º Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u), Art. 18 Estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente por 1 año.

5º Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente durante el ejercicio en curso, a cuenta gastos de representación y viáticos dada su dedicación exclusiva a la Sociedad.

6º Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.

El Directorio.

A 46,75 e. 10|9 Nº 96.152 v. 16|9|86

INMOBILIARIA SANTA JUANA
S. A.
Comercial, Industrial
y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 29 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en Sarmiento 948, piso 11, oficina 24, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la Sociedad.

2º Nombramiento de la comisión liquidadora.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 9|9 Nº 95.971 v. 15|9|86

"J"

JOSE LIEBL
Fábrica Argentina de Cierres
Automáticos "DePe"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas en la sede social, Marcos Sastre 3021, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

2º) Distribución de resultados.

3º) Consideración y aprobación de la actualización contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social, Marcos Sastre 3021, Capital Federal.

A 52,25 e. 12|9 Nº 96.573 v. 18|9|86

"K"

KICSA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Kicsa Industrial y Comercial Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 1986 a las 15 horas; en Florida 234; piso 1º; de la Ciudad de Buenos Aires; a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y resolución respecto al revalúo contable leyes Nros 19.742 y 21.525 y su destino.

3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550; correspondiente al 27 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1986 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.

4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos por el ejercicio económico Nº 27; inclusive a los primeros en exceso de los montos máximos del artículo 261 de la ley 19.550.

5º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1986.

6º) Determinación de número de directores y elección de los mismos.

8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 2º y 5º

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 63,25 e. 12,9 Nº 96.569 v. 18,9|86

"L"

LA BOYADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1986; a las 18 horas; en Rivadavia 869; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985; Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto; Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora; Distribución de Resultados y aprobación de la actualización contable según la ley 19.742.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.

6º) Fijación del número de directores y su elección; como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la Sociedad que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sasetru S. A. e) Limitaciones convenidas por la Sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110.— e. 12|9 Nº 96.608 v. 18|9|86

LA GERMINADORA
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCTORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de octubre de 1986, a las 18 horas en el local social Avda. Franklin D. Roosevelt 5463, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de las razones por las que se convocó fuera de término.

3º Consideración del Revalúo contable conforme a lo dispuesto por la Ley número 19.742.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración del Resultado del ejercicio.

6º Aprobación de la gestión del Directorio.

7º Consideración del Informe de la Sindicatura.

8º Consideración de las remuneraciones de los Directores por A 4.709,53, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985, el cual arrojó quebranto.

9º Determinación del número de Directores y su elección.

10. Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

El Directorio

A 68,75 e. 11|9 Nº 96.446 v. 17|9|86

LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina
de Seguros
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 11.45 horas, en la sede de la Compañía, calle 25 de Mayo 444, piso 4to., de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º Aprobación de la escisión-fusión convenida con El Cabildo Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

3º Aprobación de los balances especiales confeccionados con motivo de la escisión-fusión convenida.

4º Reducción de Capital Social, Rescate y canje de acciones.

5º Reforma de los Estatutos de la Sociedad.

6º Autorización al Directorio en relación con los actos considerados en los precedentes puntos 2º), 3º), 4º) y 5º).

El Directorio

A 49,50 e. 11|9 Nº 96.437 v. 17|9|86

LIPOVECO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1. — Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2. Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3. — Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley 19.742.

4. — Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5. — Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6. — Fijación del número de Directores y su elección, como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7. — Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la sociedad que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la sociedad y Balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la sociedad absorbente Sasetru S.A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8. — Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e. 12|9 Nº 96.603 v. 18|9|86

LITAL
S. A.
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto por los estatutos sociales convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Lital S.A. I.C. y F. para el día 29 de setiembre

de 1986, a las 8.30 horas, en el local de la Avenida Córdoba Nº 1345, piso 13º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2. — Razones para la convocatoria fuera de término de la Asamblea.

3. — Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

4. — Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5. — Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

6. — Elección de Síndicos titulares y suplentes y su remuneración.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con la legislación vigente, para concurrir a la Asamblea podrán cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, en la sede de la Avenida Córdoba 1345, piso 13º de la Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes y hasta el día 23 de setiembre de 1986.

A 55 e. 12/9 Nº 96.613 v. 18/9/86

LITAL
S.A.
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los estatutos sociales convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas de Lital S. A. I. C. y F., para el día 29 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en el local de la Avenida Córdoba nº 1345, Piso 13º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Adecuación de las acciones de la empresa al signo monetario austral.

3º Prescindencia de Sindicatura.

4º Reforma y adecuación del Estatuto Social.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con la legislación vigente para concurrir a la Asamblea podrán cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550, en la sede de la Avenida Córdoba, nº 1345, piso 13º de la Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes y hasta el día 23 de setiembre de 1986.

El Presidente.

A 41.25 e. 12/9 Nº 96.610 v. 18/9/86

LABORATORIOS RICAR
S.A.

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 26 de setiembre de 1986, a las 17 horas se realizará la Asamblea General Extraordinaria de Laboratorios Ricar S. A., en la calle Santander 1978, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales presentados por el Directorio.

3º Designación de representante con facultades suficientes como para gestionar su aprobación, administrativa.

El Directorio.

A 27.50 e. 9/9 Nº 96.392 v. 15/9/86

LINERA BONAERENSE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 28 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en Venezuelas 3157, Capital Federal para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la fecha del cierre del Ejercicio Social y adecuación del Estatuto al nuevo signo monetario y a la nominatividad accionaria.

El Directorio.

A 16.50 e. 9/9 Nº 96.645 v. 15/9/86

LA CABAÑA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera
Registro Nº 10.983

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas en Primera y Segunda Convocatoria, conforme al Estatuto y a la Ley Nº 19.550 para el día 26 de setiembre de 1986, a las 13 horas, en la sede social calle Entre Ríos 436, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el presidente y el Síndico de la sociedad.

2º Consideración y resolución respecto al ajuste practicado por aplicación de la Ley Nº 19.742 en relación con los bienes de uso.

3º Consideración y resolución acerca de la capitalización total o parcial del rubro Saldo Ley Nº 19.742 y, en su caso aumento de capital y emisión de acciones.

4º Estados contables e informativos con valor al 30 de junio de 1986, fecha de cierre del ejercicio económico-financiero Nº 26.

5º Distribución de utilidades.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones hasta tres días antes de la Asamblea en la sede social, dentro del horario de 9 a 15 horas.

A 4,50 e. 9/9 Nº 96.001 v. 15/9/86

"N"

NAVIMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985. Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto. Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley Nº 19.742.

4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

6) Fijación del número de Directores y su elección, como así también de los Señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la Sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión; b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance consolidado de fusión; c) Determinación de la relación de cambio de acciones; d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sasetru S.A.; e) Limitaciones convenidas por la Sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se lo inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e. 12/9 Nº 96.601 v. 18/9/86

NUMERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley 19.742.

4º Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6º Fijación del número de directores y su elección, como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la sociedad y Balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la sociedad absorbente Sasetru S.A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e. 12/9 Nº 96.609 v. 18/9/86

"P"

PEREZ ALVAREZ COM. E IND.
S.A.
Registro Nº 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1986, a las 19 horas en la sede social Perú 399, Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 27 al 31 de mayo de 1986.

2º Gestión del Directorio y Síndicos.

3º Análisis y aprobación Actualización Contables Leyes 19.742 y 21.525 (distribución).

4º Retribución Directorio y Síndicos.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: La sociedad se responsabiliza por la Convocatoria fuera de término.

A 45,75 e. 12/9 Nº 96.575 v. 18/9/86

PROFESION MEDICA FAMILIAR
S.A.
Registro Nº 77.539

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 1986 a las 10 horas en la calle Cerrito 822 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Demora en convocar a Asamblea.

3º Designación de Síndico ad-hoc.

4º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.

5º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985. Destino del resultado.

6º Aprobación de la gestión del Directorio.

7º Fijación del número y elección de Directores. Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 44.— e. 12/9 Nº 96.617 v. 18/9/86

PROMEDARG
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Virrey Olaguer y Feliú 2488, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 24.75 e. 12/9 Nº 96.571 v. 18/9/86

"R"

ROBERTO BERLINGIERI
S.A.C. e I.
Registro en la I.G.J. Nº 3.577
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 3.577

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Aprobación del compromiso de fusión por absorción entre "Pevec, S.A.I. y C." (Sociedad absorbida y "Roberto Berlingieri, S.A.C. e I." (Sociedad absorbente), balance general especial y balance general consolidado, ambos al 30 de junio de 1986.

3º Reforma de los Estatutos Sociales, dejando sin efecto las modificaciones resueltas por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 11 de junio de 1984.

4º Aceptación de las renuncias de directores y síndicos y designación de directores y síndicos.

5º Emisión de acciones y canje.

El Directorio.

A 57,75 e. 11/9 Nº 96.429 v. 17/9/86

REPUESTOS PARA
EL TRANSPORTE
SAN ISIDRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1986, a las 10 horas en la sede social, calle San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.

2º Nombramiento de la Comisión Liquidadora.

3º Nombramiento de nuevo Consejo de Vigilancia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 10/9 Nº 96.202 v. 16/9/86

"S"

SASETRU
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1986, a las 8 horas, en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985. Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley 19.742.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Fijación del número de Directores y su elección, como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la Sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión; b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance consolidado de fusión; c) Determinación de la relación de cambio de acciones; d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente SASETRU S.A.; e) Limitaciones convenidas por la Sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110.— e. 12/9 Nº 96.612 v. 18/9/86

SELDES
S.A.
(Hijos de M. Seldes)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de octubre de 1986, a las 16 horas en la sede social de la Sociedad, Tucumán 1539, 5º piso, oficina 51, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se reúne fuera del término legal.

2º) Consideración de las actualizaciones de los valores contables por Revalúos Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1985 y su destino.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos complementarios e Informe del Síndico del ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Elección de directores y síndico titular y suplente por el término de un año, conforme a lo emanado de los estatutos.

5º) Destino de los resultados del ejercicio.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

A 40.— e. 12/9 Nº 95.598 v. 18/9/86

SOYEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las asambleas general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Razones de la convocación de la asamblea fuera de término.

2º Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta asamblea.

3º Tratamiento de los balances generales ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la ley Nº 19.742.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 261 de la ley Nº 19.550.

6º Fijación del número de directores y su elección, como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sasetru S. A. e) Limitaciones convenidas por la Sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.

El Directorio

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e.12|9 Nº 96.604 v.18|9|86

S. A. VACCAREZZA
S.C.A.
En liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de S. A. Vaccarezza S.C.A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 3 de octubre de 1986, a las 19 horas, en el local social ubicado en Paraná 981, p. 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la rectificación del balance general y demás documentación relativa al ejercicio cerrado el 31|12|85.

2º Consideración del inventario cuya realización se resolvió en la Asamblea del 11|7|86.

3º Consideración de las tasaciones para la venta, solicitadas a casas martilleras según lo dispuesto en dicha Asamblea.

4º Consideración del otorgamiento y|o modificación de instrucción y plazo para realizar la liquidación, al liquidador.

5º Elección de dos socios para firmar el acta.

El Liquidador.

A 41,25 e. 11|9 Nº 96.452 v. 17|9|86

SADE
SOCIEDAD AMERICANA
DE ELECTRICIDAD
S.A.C.I.
Expediente Nº 31.812

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en nuestra sede social de Castillo 746, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la actualización de valores contables según Ley Nº 19.742, y su inclusión en el balance general el 31 de enero de 1986.

3º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio 17 finalizado el 31 de enero de 1986.

4º Consideración del resultado del ejercicio.

5º Consideración de las remuneraciones a los directores por ejercicio de comisiones especiales.

6º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el período terminado el 31 de enero de 1986.

7º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

8º Designación de síndicos, titular y suplente.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados, librados por entidades bancarias, en la Administración de la sociedad, calle Castillo 746, Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada y hasta el día 24 de setiembre de 1986 inclusive y en el horario de 10 a 16 hs.

A 93,50 e. 11|9 Nº 96.369 v. 17|9|86

SERICIA
C. F. SERI Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en el local sito en Dr. Pedro I. Rivera 2446, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la actualización del Revalúo Contable Leyes Nº 19.742, número 21.525 y su inclusión en el Balance cerrado al 31|5|86.

2º Consideración documentos artículo 62|67, Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31|5|86 y consideración de su resultado.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, designación de Síndicos, Titular y Suplente y de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

A 41,25 e. 10|9 Nº 96.265 v. 16|9|86

SPORTFILA
Sociedad Anónima
Número de Inscripción: 283

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sportfila S. A. para el día 30 de setiembre de 1986 a las 9.30 horas en Tacuarí 1455, P B. "A" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera de término.

3º Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19550 correspondientes a los ejercicios contables cerrados el 30|4|1980; 30|4|1981; 30|4|1982; 30|4|1983; 30|4|1984; 30|4|1985 y 30|4|1986. — Consideración de la gestión del Síndico.

4º Honorarios de los directores y síndicos.

5º Fijación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismos.

6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas podrán presentar sus títulos o certificados emitidos por entidad autorizada hasta el día 25 de setiembre a las 17 horas en el domicilio en el cual se celebrará la asamblea.

De no obtenerse quórum en primera convocatoria, la asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 10.30 horas.

Asimismo, se hace saber que el presente aviso anula el anteriormente publicado con fecha 24|7 al 30|7.

A 68,75 e. 9|9 Nº 96.050 v. 15|9|86

"T"

TERRA GARBA
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria,
Inmobiliaria y Financiera
San Juan 1417 — Buenos Aires
Registro Nº 2.904

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Terra Garba Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera, a asamblea ordinaria para el día 1º de octubre de 1986, a la hora 8.30 a celebrarse en la sede social Avenida San Juan 1417, primer piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta que se pase por la asamblea.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso de acuerdo con la Ley 19.742 y su inclusión en el balance general al 30 de junio de 1986.

3º Consideración del inventario, balance general, estado de resultados del ejercicio, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos y notas complementarias de los estados contables, memoria del directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 54 cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de la capitalización parcial o total de la cuenta "Saldo Ley Nº 19.742".

5º Destino de los resultados no asignados.

6º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondiere.

7º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

El Directorio.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social Avda. San Juan 1417, 1er. piso, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, venciendo el plazo el día 25 de setiembre de 1986 a la hora diecisiete.

A 82,50 e. 12|9 Nº 96.548 v. 18|9|86

TRANSHUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986; a las 15.30 horas; en Rivadavia 869; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985; Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto; Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora; Distribución de Resultados y aprobación de la actualización contable según la ley 19.742.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.

6º) Fijación del número de Directores y su elección; como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la Sociedad; que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sasetru S. A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y la garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110. — e. 12|9 Nº 96.616 v. 18|9|86

"U"

UNION
S.C.A.
Registro Nº 12.382

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda en caso de fracasar la primera, en Juncal 754, 6º piso, of. 54, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y documentación art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1986.

2º Consideración actualización contable Ley 19.742 y destino de su saldo.

3º Destino de las utilidades.

4º Designación de síndicos, titular y suplente, y de dos socios para firmar el acta.

La Administración.

A 27,50 e. 1|9 Nº 96.419 v. 17|9|86

UBERAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Uberam Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la calle Tucumán 1633, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º Consideración de las causas del atraso en el tratamiento de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.

3º Consideración de la documentación contable y social del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1984 y el 31 de agosto de 1985.

4º Elección de un nuevo directorio y fijación del número de miembros del mismo con especificación de los cargos.

5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio

A 52,25 e. 9|9 Nº 96.089 v. 15|9|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público, Oficina Nazca 1600 avisa; que Alicia Amelia Gómez, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, su negocio de comercio minorista despacho de comestibles y bebidas en general envasadas, sito en AVDA. GAONA 3856, a doña Lidia Encarnación Louzao. — Reclamos de Ley nuestra oficina, en término.

A 13,75 e. 9|9 Nº 95.986 v. 15|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos oficinas en Ada. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0690, avisan: Lucas Oscar Cabañes vende a: Antonia Acri su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en AVENIDA RIVADAVIA 1181 Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 13,75 e. 11|9 Nº 96.451 v. 17|9|86

Se avisa que se rectifica edicto número 81.938 del 28|4 al 5|5|1986 referente negocio sito en AVENIDA CALLAO 1545, Capital Federal para indicar que los compradores son: José Antonio Calvo Bragaña, Francisco Calvo Cambón y José Calvo Cambón. — Reclamos de Ley y domicilio de partes Paraná 923, piso 6º, Capital Federal.

A 13,75 e. 11|9 Nº 96.421 v. 17|9|86

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127 avisa que: Se anula el Edicto Nº 88.382 del 13|8 al 19|8|86, referente a la venta que efectuaban los señores Pedro Echavarría, Mamerto Echavarría, Rubén Sánchez y Raúl Orlando Galarza de su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Helados (sin elaboración) y despacho de bebidas, sito en AVDA. SAN JUAN 3531, Capital Federal, a Armando Rodríguez, quedando la operación de compra venta nula y sin efecto. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, Entre Piso, Izquierda, Capital Federal, T.E. 38-5340 y 37-8976.

A 27,50 e. 9|9 Nº 95.996 v. 15|9|86

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Constantino Leis, Alberto Piedr. Alonso, Juan Reyes Ortiz, Santiago Vilariño y Macario Arias, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante, Parrilla, Casa de Comidas, Helados (sin elaboración), Elaboración y venta de Pizza, fainá, fugaza, empanadas, masas, postres, emparedados y similares. Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en AVDA. TRIUNVIRATO 3696|700, Capital Federal, a Armando Rodríguez. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izquierda, Capital Federal, T.E.: número 38-5340 y 37-8976.

A 30,25 e. 9|9 Nº 95.995 v. 15|9|86

Por cinco días se comunica que Jorge Joaquín Martínez domiciliado en la Av. Francisco Fernández de la Cruz 3302, Capital Federal (I.V.A. Nº 02583798 — Ganancias 10568-005-8 — Ing. Brutos 195129-07) transfiere a Alfredo Martínez con domicilio calle Pergamino 3117, Capital Federal el negocio de Taller de Reparación de Equipo profesional y Científico Instrumentos de Medida y Control (Incuye también uso industrial y comercial) y sus Repuestos y Accesorios como Actividad Complementaria, denominado C.I.S.A. con frente a la AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 3314, Capital Federal. Oposiciones de Ley en la calle Belgrano 182, piso 1º, Morón.

A 24,75 e. 10|9 Nº 96.132 v. 16|9|86

Rosa Isabel Coimbra transfiere a Argentina Lezcano su negocio habilitado bajo el rubro de: Comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, helados (sin elaboración), sito en la calle AGUSTIN DE VEDIA Nº 2703, Planta Baja, libre de gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en el mismo domicilio.

A 16,50 e. 12|9 Nº 96.482 v. 18|9|86

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Gardel Castillo vende: Comercio minorista, despacho de comestibles (sueltos y envasados) galletitas, fiambrería, quesería, lácteos, envasados, venta de bebidas en general envasadas sito en ANDRES LAMAS 1047, planta baja, Capital Federal, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Carlos Alberto Roteta. — Const. Domic. las partes en nuestras oficinas, Avda. Gaona 2650, Capital Federal. — Se reciben oposiciones de Ley.

A 16,50 e. 10|9 Nº 96.170 v. 16|9|86

Mirta López, martillera, anula edicto Nº 92.064 del 11 al 15|8|86 en que Lisandro Mercado transfiere taller de reparaciones de ACEVEDO 1405 a Lucio Alvarez Boiso. — Reclamos de Ley: Avda. Corrientes 2330, 8º piso, 804, Capital Federal.

A 8.25 e. 10|9 Nº 96.266 v. 16|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0990, avisan: Mauricio Macor vende a Rafael José González Bussi su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en AVDA. PUEYRREDON 559, piso 2º, Capital Federal libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro término legal.

A 13.75 e. 11|9 Nº 96.450 v. 17|9|86

Mourente y Cía. S. A. (Ramón Mourente, martillero público), oficina Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Alberto José Mumare y Mirta Celia Bettinotti venden a Antonio Fernández y María Paz Do Campo Vázquez de Fernández, su negocio de servicios elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, masas, postres, churros, despacho de bebidas en general, restaurante, café bar casa de lunch con depósitos complementarios y como actividad complementaria dos mesas de billar de seis troneras, sito en AVDA. GAONA 4794|96, ESQUINA AVDA. SEGUROLA 793|800, Planta Baja, Pta. 1º piso y Planta Azotea, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 30,25 e. 11|9 Nº 96.313 v. 17|9|86

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º 8 de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Rubén Héctor Tomaselli y Gustavo Horacio Gil venden su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la AVENIDA CORRIENTES 3701 de esta Capital Federal, a los señores Víctor César Del Canto y Juan Carlos Del Valle, quienes compran para sí y/o en comisión, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 27.50 e. 12|9 Nº 96.632 v. 18|9|86

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital Federal, avisan que Sanamar S. R. L., vende a Avenida 2244 S. R. L., su negocio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas y cinco mesas de billar de seis troneras sito en AVENIDA SAN MARTIN 2242|44, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios, partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas

A 19.25 e. 11|9 Nº 96.371 v. 17|9|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos con oficinas en Bartolomé Mitre 1305 6º L. de Capital Federal avisan por cinco días que Belino S. A., vende al señor Juan Laureano Garbin el fondo de comercio de garaje comercial sito en la AVDA. TRIUNVIRATO 3936 Y PASAJE GINEBRA 3927, de Capital Federal; libre de personal, deudas y/o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 11|9 Nº 96.305 v. 17|9|86

Se avisa por cinco días que Camilo, Ramón, José y Laura Garabato vendieron su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en AVDA. COBO 1702, esq. Miraflores, Capital Federal, a don Hpang Won Song, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de partes y oposiciones de Ley Escribanía Umsccbi Rodríguez Peña 426, piso 7º, Capital Federal.

A 19,25 e. 10|9 Nº 96.121 v. 16|9|86

González, Gallal & Cía.; Berto Gallal, martillero público, oficinas Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal; avisan: Jorge Garabato vende a Abel Sáez García, Jeremías Santos Otero, Diego Cerneira Navia y Valentín Cerneira, negocio casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, cigarrillos, juguetería y perfumería (43.396|72, 5.334 y 5.333|74), sito en AVELLANEDA 502 y ACOYTE 390, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 19.25 e. 12|9 Nº 96.468 v. 18|9|86

El señor José María Enrique Estable (D.N.I. 92.524.142), notifica por cinco (5) días que vende a los señores Carlos Domínguez (D.N.I. 13.059.652), Norma Domínguez D.N.I. 13.059.669) y Manuel José Fariñas D.N.I. 14.721 999) el fondo de comercio del negocio de confitería, café, bar, casa de lunch y expendio de bebidas alcohólicas, cuyo nombre de fantasía es Edén, sito en AVENIDA GAONA 5002, Capital Federal. — Reclamos de ley, en el mismo.

A 22,— e. 12|9 Nº 96.493 v. 18|9|86

Santiago González Barzana, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en la calle Juan Domingo Perón 1642, piso 3º de esta Capital avisa que E. Libertador S R L., vende a los señores Daniel Osvaldo Calzón, Manuel Menéndez, Roberto Pérez y Francisco Cainzos quienes compran en comisión, el negocio del ramo de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, ubicado e instalado en la calle AVDA. CORRIENTES 6196|200 de esta Capital y habilitado por Exp. Municipal Nº 81.334|50 y 186.173|67. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mi oficina.

A 24,75 e. 10|9 Nº 96.232 v. 16|9|86

Estudio Dipol Inmobiliaria, Reptado, en este acto por Elida Puig, corredora Mat. Nº 43, avisa que: Carlos Alberto Roteta vende: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas helados (sin elaboración) (203 003-002-004-009), con depósito complementario y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord.: Nº 33.266-B.M. 15.419 A. D. 74.024 (202.008), sito en ADOLFO ALSINA 2980, planta baja y sótano, Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Francisco Roberto Riveira y a Beatriz Nilda Laurnagaray. — Const. Domic., las partes en nuestras oficinas, Avda. Gaona 2660, Capital Federal. — Se reciben oposiciones de Ley.

A 22.— e. 10|9 Nº 96.169 v. 16|9|86

Lucas R. Castro & Asociados, balanceadores y martilleros públicos (representados por el martillero Ramón Fernández), con oficinas en esta Capital Federal, calle Teniente General J. D. Perón 1920 3º piso avisan que Carricor S. R. L. vende cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen a los señores Roberto Sampelayo y Roberto Cabrera (en comisión), para Viejo Carril S.R.L. (e.f.) su negocio de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres, casa de lunch y despacho de bebidas, venta de café, restaurante, rotisería y venta de helados, sito en esta Capital Federal calle AVDA. CORRIENTES 4690 ESQUINA CARRIL 993. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

A 30,25 e. 10|9 Nº 96.165 v. 16|9|86

"B"

Se comunica por cinco días que Bosco S.R.L. vende a Mario Luis Idígoras, Dora Inés Moyano e Irenea Ortiz, su negocio de restaurante, parrilla, bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas (Disposición Nº 4.330|83), sito en BULNES 910 y GUARDIA VIEJA 3905, Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes. — Reclamos de ley, en Córdoba 1890, piso 12 B, Código Postal 1120, Capital Federal.

A 19,25 e. 12|9 Nº 96.499 v. 18|9|86

El señor Roberto Oscar del Valle transfiere un fondo de comercio del rubro comercio minorista venta de productos alimenticios bebidas envasadas, fiambrería, quesería galletitas lácteos, especias despacho de pan, venta de golosinas envasadas, "quiosco" y todo lo comprendido en la Ord 33.266 (B. M. 15 419) A. D 74 024 (202.001 - 202.002 - 202 003 - 202 005 - 202.012 - 202.011 - 202.006 - 202.008) sito en BRAGADO 5101, Capital Federal el señor Roberto Perdomo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.

A 24.75 e. 10|9 Nº 96.173 v. 16|9|86

"C"

Rectificando el edicto número 69.598, de fecha 16 al 20 de diciembre de 1985: Adrián Eduardo Cattáneo, Diego Eduardo Nieto Vilela y Laura Marcela Moauro, venden el negocio de comercio minorista, librería, papelería, impresos, cotillón, filatelia, juguetería, mercería, fantasías, perfumería, artículos de limpieza y tocador, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 sito en la calle CONDE 602, P. B., Capital Federal, a Washington Arturo Beltrán. — Oposiciones y reclamos de Ley en Segurola 913, Capital Federal.

A 22.— e. 11|9 Nº 96.447 v. 17|9|86

Se avisa que el señor Alberto Nicasio Quintana, con D.N.I. Nº 11.066.235, transfiere su local sito en la calle CASTRO BARROS 1728 de esta Capital, que funciona como establecimiento geriátrico, a los señores Eduardo José Melero, con C.I. 7.818.571, Leticia Graciela Solana, con L.C. Nº 6.426.239. — Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

A 16,50 e. 12|9 Nº 96.466 v. 18|9|86

Hijos de Eduardo Pérez S. A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital Federal, avisa que con relación al negocio vendido según publicaciones de fecha 18|8 al 22|8|86, bajo recibo Nº 92.910, con domicilio en Carlos Calvo 3753, planta baja, Capital Federal por haber aparecido con error, el mismo se rectifica, siendo el domicilio correcto CARLOS CALVO 3573, PLANTA BAJA, Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 24,75 e. 11|9 Nº 96.408 v. 17|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono: 38-0990, avisan: Se anula rectificación publicada del 20|8|86 al 26|8|86, bajo recibo Nº 93.421. — Se aclara que los compradores Wan Tsuan Chou Liang Hui Weng, Chyuan Shinn Chern, Wan Ta Hsieh publicado según edicto número 91.921 del 31|7|86 al 14|8|86, compran para Asiamérica S. R. L. (en formación) del negocio de hotel sito en CASTELLI 45 Capital Federal. — Habiendo sido cumplimentados los términos de la Ley Nº 11.867 el presente se efectúa al solo efecto de la transferencia municipal.

A 22.— e. 11|9 Nº 96.449 v. 17|9|86

Lalín Taboada Propiedades, representado por Isaac Lalín, con oficinas en la calle Uruguay 520, piso 2º, de Capital, avisa: Julio Rodríguez y Juan Salgado, transfieren en venta a Cesareo Fuentes, su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en CONSTITUCION 1549 de Capital, libre de toda deuda y|o gravamen y personal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en ntras. oficinas dentro del término legal.

A 16 50 e. 10|9 Nº 96.160 v. 16|9|86

Se hace saber por el término de cinco días a los efectos de la Ley 11.867 que María Cristina Chamorro de Perini de Sánchez, propietaria del negocio establecido en calle CUBA 2725, de esta Capital, destinado a Salón de Belleza y Quiosco lo venderá a Luisa Efren Abaca de Salaris. — Reclamos de Ley en Sarmiento 1426 Plan Baja "D" Capital.

A 16 50 e. 10|9 Nº 96.162 v. 16|9|86

"CH"

Manuel Del Río martillero público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º A, avisa que: rectifica edicto Nº 93.520, publicado del 21 al 27|8|86 habiéndose omitido el último apellido del primero de los compradores, siendo el correcto Marcial Fernández Sánchez debiéndose leer como compradores Marcial Fernández Sánchez, y Tomás Sorozabal del negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito calle CHILE 1301 esquina SANTIAGO DEL ESTERO 699, Capital para reclamos de Ley se tuvo en cuenta edicto anteriormente según ley, en Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital, Tel. 942-8653.

A 22 e. 10|9 Nº 96.229 v. 16|9|86

Iberia Inmobiliaria repst. por Carlos Pomau, Corredor y Mart. Público con oficinas en Av. Nazca 1690, Capital avisa: Sebastián Atilio y Claudio José Atilio venden a Arturo González su negocio de garaje comercial sito en CHIVILCOY 3126|32 P. B., piso 1º y sótano, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio, partes y reclamos términos de ley en nuestras oficinas

A 13,75 e. 10|9 Nº 96.238 v. 16|9|86

"F"

Margarita Suppa, corred. púb. comunica que Bernardo Pedro Mendelsohn vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, despacho de comestibles en general envasados, productos lácteos, galletitas al detalle y bebidas en general envasadas, venta de helados (sin elaboración), quiosco, venta de cigarrillos, golosinas envasadas, artículo de costo reducido de uso práctico y corriente, sito en FRANKLIN 15, P. B., Capital Federal a Ernesto Pablo Mirner Orman. — Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.

A 22.— e. 11|9 Nº 96.355 v. 17|9|86

Manuel Antelo Trillo, abogado, comunica al comercio que: Guanacache Hotel Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a Aldisa Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), el negocio denominado Guanacache Hotel S.R L. y|o Hotel Alojamiento Guanacache S. R. L. del ramo albergue transitorio, sito en la calle FRANKLIN D. ROOSEVELT 4806|10 y AVDA. ALVAREZ THOMAS 3190, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámen y personal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley: Paraná 439, piso 1º, oficina 5, Capital Federal.

A 24,45 e. 11|9 Nº 96.358 v. 17|9|86

"G"

El Escribano Hugo Chiocci, comunica que por escritura 157 del 13 de agosto de 1986, pasada al folio 592 del Registro 33 de su Adscripción de esta Ciudad, fue protocolizada la transferencia del fondo de comercio por reorganización empresaria efectuada por Establecimientos Tope Sociedad Colectiva, con domicilio en la calle GUIDO 1612, 3º A, Capital Federal, dedicada a la actividad agrícola-ganadera, a Amaricoró Sociedad Anónima, con domicilio también en la calle Guido 1612, 3º A, Capital Federal, la que se hace cargo del activo y pasivo de la primera. — Reclamos de ley ante el Escribano Público Hugo Chiocci, San José 151, 4º piso Capital Federal.

A 27,50 e. 12|9 Nº 96.639 v. 18|9|86

"H"

Abal S. R. L. (e. f.) Representada por el Martillero Público Gerardo Hammer comunica que la Sra. Angela María Bugueiro de Napolitano vende a Claudio Omar Yanuzzo su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 3201 Cap. — Oposiciones: Sarmiento 1422 5º, of. 11, Cap. Fed.

A 13,75 e. 9|9 Nº 96.021 v. 15|9|86

"J"

A. J. Campos y Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle José León Suárez 159, 1º piso, de Capital Federal, T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, avisan que los señores Alipio Alvarez Pérez y Jesús Gil González, venden, ceden y transfieren su negocio de casa de comidas (203005), Café, bar (203003), sito en la calle JEAN JAURES 273, planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal, a la fecha de la posesión, a La Paloma S.R.L. (e.f.). — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 22,— e. 12|9 Nº 96.484 v. 18|9|86

"L"

Se avisa que se rectifica edicto número 85.721 del 29|5 al 10|7|86, referente negocio sito en LAVALLE 889, Capital Federal, indicando que el comprador es Slowly-Star S. A. — Reclamos de Ley y domicilio de partes: Maipú 621, 7º A, Capital Federal.

A 11.— e. 11|9 Nº 96.422 v. 17|9|86

"M"

Nosa Inmobiliaria, representada por Rosendo Fernández, corredor público nacional, matrícula Nº 286, con oficinas en la calle Independencia 1580, Capital Federal, avisa por cinco días, que la señora Gloria Ascensión García de López, vende al señor Luis Carbia Espiño, su negocio de hotel, sito en la calle MAZA 538, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y|o personal. — Domicilio de partes y reclamo de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 22,— e. 12|9 Nº 96.475 v. 18|9|86

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Teniente General Juan Domingo Perón 1642, piso 1º, T.E. 37-9805, avisa: Paulino Gómez; Victorino Soengas; Nilo García y Herederos de Miguel González (su sucesión); Marcelina Fernández Alonso; Esperanza González Fernández; Hugo Eduardo González y José González Fernández, venden libre deuda y/o gravamen y sin personal, negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en MEXICO 1102 y LIMA 603, a Dalmiro Domínguez Suárez; Antonio Pérez e Isaías Nieto, en comisión, para Confitería Azteca 1ª S.R.L. (e.f.). — Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

A 24.75 e. 12|9 Nº 96.565 v. 18|9|86

Osvaldo Nicanor Moretti, C.I. número 2 985.547, comunica por el término de cinco días, a los efectos de la Ley 11.867, que transfiere el fondo de comercio, uso y habilitación de local, Expediente Municipal Nº 6.268|75 y 6.269|75, habilitado como taller de reparación, armado de artefactos y aparatos eléctricos, venta de los mismos y materiales eléctricos, sito en la calle MIÑONES 2440|48, de Capital Federal, a su hijo, señor Sergio Raúl Moretti, D.N.I. Nº 14.363.892. — Reclamos de Ley y domicilio de ambas partes, calle Miñones 2448 de Capital Federal.

A 27,50 e. 12|9 Nº 96.652 v. 18|9|86

Se comunica que el señor Simón José Engler y Alberto Flandrio Swinnen de la firma Taller Manuela Pedraza S. R. L. con domicilio en MANUELA PEDRAZA 2379, Capital Federal, habilitado para taller mecánico (reparación de automotores), transfieren el fondo de comercio a favor del señor Alberto Flandrio Swinnen. — Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

A 19,25 e. 11|9 Nº 96.346 v. 17|9|86

Marcelina Suppa corredora pública comunica que Antonio Gonzáles y Pedro Bena venden el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de artículos de perfumería, limpieza, librería, cotillón y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 (con depósito complementario) y comercio mayorista, perfumería, limpieza, cotillón, personales y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 (con depósito complementario), sito en MARIANO ACHA 1779 Capital Federal a Silverio Mazzella Pierila. — Reclamos de Ley: Maza 11, Capital Federal.

A 24,75 e. 11|9 Nº 96.356 v. 17|9|86

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik, martillero público con oficinas en la calle French 2185, de Capital, avisa: Eve Mirian Martín de Mesa Suárez, vende a Marcos Aníbal Edat, su negocio de elaboración y venta de empanadas despacho de masas y bombonería venta de bebidas envasadas, venta de quesos fiambres y bebidas finas sito en la calle MALABIA 2481, de Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi oficina.

A 22 e. 10|9 Nº 96.242 v. 16|9|86

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, Tel. 37-7371 avisan: que Patricia Alejandra Mazzi y Lolita Kogiuski, venden a Arou S.R.L., su negocio de Servicios de Restaurante, Café, Bar Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, denominado "Poseidon Jazz Bar", ubicado en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 479, p. subsuelo, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 10|9 Nº 96.260 v. 16|9|86

Sritarc y Brion, representada por José Antonio Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Héctor Tajes Lobelos, vende a Pascual Amato, Emma María Cerquetella y Emilia Luisa Oliva, el negocio de Panadería Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en la calle MARMOL 1353|59 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 22 e. 9|9 Nº 95.983 v. 15|9|86

"P"

Se hace saber que por el fallecimiento de la señora María Teresa Rivas Pezzola de Silvestre, integrante de la sociedad de hecho, integrada por María Teresa Rivas de Silvestre, Zulema Aida Rivas de Hoven, Nazareno Silvestre y Juan Carlos Hoven, sus únicos herederos Nazareno Silvestre y Teresa Pezzola de Rivas, por declaratoria de herederos dictada en Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14, transfiere el fondo de comercio del negocio de hotel (sin comida), ubicado en la calle PASCO 840 de esta Capital, a Juan Carlos Hoven, Zulema Aida Rivas de Hoven, Nazareno Silvestre y Teresa Pezzola de Rivas. — Reclamos de Ley, Pasco 840, Capital Federal.

A 27,50 e. 12|9 Nº 96.556 v. 18|9|86

Productos Mornyng S.R.L. comunica que ha transferido el local ubicado en la calle PASAJE JUAN M. COGHLAN 4745|49 que funciona en carácter de Panificación (Elaboración de Galletitas) a Los Pollitos S.R.L. — Reclamos de Ley y domicilio de partes calle Mansilla 2936, Capital.

A 13,75 e. 10|9 Nº 96.163 v. 16|9|86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Capital; avisa que se rectifica el edicto Nº 89.840 de fecha: 24-08 al 20-08-86 de la siguiente manera: el Sr. David Faustino García vende el Hotel Familiar sito en POTOSI 3375|81, Capital Federal, al señor Alejandro Gallardo Casais. Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22 e. 11|9 Nº 96.405 v. 17|9|86

Cid Felipe Asensio, Martillero Público Of. Salta 1107, Cap. Fed., avisa Carlos Ernesto Amatti Arriondo, vende libre de todo gravamen, su comercio minorista, venta de productos alimenticios en general y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y galletitas sueltas, quiosco venta de cigarrillos y golosinas envasadas, servicios (1) Elaboración y venta de comidas para consumir fuera del local, sito en la calle PAVON Nº 2107, Cap. Fed. — Recl. Ley mis Of. Dom. de las Partes. — Esta publicación anula la anterior número 93.947 del 25 al 29-8-86.

A 24,75 e. 11|9 Nº 96.439 v. 17|9|86

Open House, Inmobiliaria, representada, por el corredor público Jorge L. Cuestas, Matrícula Nº 576, avisa que la señorita Ana Amalia Kessel, vende al señor: Carlos Vicente, su negocio de comercio minorista, venta de comestibles, galletitas sueltas y envasadas, quesería, fiambrería, lácteos, mantequería, bebidas en general envasadas, sito en la calle PERIBEBUY Nº 7.084, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas, Av. Directorio 961, Capital Federal.

A 22 e. 11|9 Nº 96.390 v. 17|9|86

Se avisa al comercio que la señora Angela del Carmen Lazo transfiere a favor del señor Rene Caballero Camacho, el Fondo de Comercio sito en la calle PEDRO GOYENA 252, de Capital Federal, que explota el rubro de comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas Fiambrería, Quesería Lácteos (Expte. Municipal 17.017|84). Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 22 e. 10|9 Nº 96.174 v. 16|9|86

"S"

Se comunica por el término de ley que el Sr. Armando Horacio Laudisi vende, cede y transfiere su negocio de comercio minorista: venta de masas, postres, tortas y helados sin elaboración, que con Disposición 03974|85, Carpeta Nº 03640|85, funciona en el local sito en SARMIENTO 3800, Capital Federal, al Sr. Miguel Angel Floro. — Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 16,50 e. 12|9 Nº 96.485 v. 18|9|86

Sumi Industrial S.A.C.I.F. e I. transfiere a Allurel Sociedad Anónima en formación el local sito en las calles SERRANO Nros. 250|62|86 y PADILLA Nº 956, Capital Federal, que funciona en carácter de depósito de metales (nuevos), artículos metálicos para el hogar ,artículos de perfumería, tocador y belleza y oficina administrativa de la empresa. — Libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Reconquista 887, 8º piso (escribanía), Capital Federal.

A 24,75 e. 12|9 Nº 96.545 v. 18|9|86

Manrique Inmobiliaria, representada en este acto por Manrique Lema, Corredor Público mat. 341, avisa que Ariel Marcelo Nardi vende su fondo de comercio minorista de Fiambrería y Comestibles envasados sito en la calle SOLIS Nº 1026, de Capital Federal, a Susana Ester Cunietti, libre de personal y pasivo. Oposiciones de ley Rincón 132, Capital Federal.

A 19,25 e. 11|9 Nº 96.310 v. 17|9|86

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas en Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Omar Alberto Aprea vende a Eva Florentina Retambay, negocio de Comercio Minorista: Quiosco, Venta de Golosinas Envasadas, calle SARMIENTO 1662, P.B., Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley en nuestra oficinas.

A 13,75 e. 11|9 Nº 96.425 v. 17|9|86

Se avisa que Francisco Zungri transfiere a Walter Higinio García, Miguel Angel López y Darwin José Cossio Bobadilla, el negocio de Despacho de bebidas y ampliación Restaurant, Parrilla, sito en SANABRIA 4889|91|95, Cap. — Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

A 11 e. 11|9 Nº 96.455 v. 17|9|86

Se hace saber que los señores Osvaldo Enrique Filippo (D.N.I. 12.446.429); y Rodolfo Mario Fanuele (D.N.I. 12.277.370) venden su negocio de lavandería, autoservicio Modern Wash sito en SUCRE 2275, Capital Federal, a los señores Fabián Haroldo Sancho (D.N.I. 13.994.029), César Marcelo Figueroa (D.N.I. 14.249.878) y Rodolfo Vicente Biante (D.N.I. número 16.677.965). Reclamos de ley, Cochrane 3427, Devoto Capital Federal.

A 16,50 e. 10|9 Nº 96.139 v. 16|9|86

"U"

Manuel González Mogo e Hijos representado por José Manuel González, martillero público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que se rectifica el edicto Nº 23.079 de fecha 09-11 al 15-11-84 de la siguiente manera: los Sres. Segundo Camilo Vázquez y Ricardo Teijido, en representación de Uruguay 606 S.R.L. (e. f.) venden el negocio de café, Bar, casa de Lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración a Prefty 2000 S.R.L., sito en TUCUMAN 1496 y URUGUAY 606, Capital Federal, Reclamos de ley nuestras oficinas. — Domicilio de las partes mismo negocio.

A 27,50 e. 11|9 Nº 96.406 v. 17|9|86

"V"

Abraham, representada por el martillero público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida Rivadavia 3561, primero, "6" de Capital, avisa que: Eduardo Avelino Mecias, Vladimiro Martinchuk y herederos de la Sucesión de Manuel Murujosa, Dosinda Sánchez López, viuda de Murujosa, Víctor Manuel Murujosa y Héctor Murujosa, vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de Hotel Alojamiento, Expediente Nº 214.832|M|969 Alojamiento Turístico Nº 246 - Hospedaje categoría A, denominado Alsina, sito en Capital Federal, calle 24 DE NOVIEMBRE 190, a Hsiu Ju Huang de Ho. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

A 33 e. 10|9 Nº 96.231 v. 16|9|86

Manuel Del Río martillero público, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio sito en VIRREY CEVALLOS 902, esquina ESTADOS UNIDOS, Capital Federal, según publicación de fecha 18|7 al 24|7|86, correspondiente al recibo Nº 87.108. — Domicilio partes y reclamos de Ley mismo negocio.

A 11 e. 10|9 Nº 96.228 v. 16|9|86

Se comunica por el término de ley que Tintorería Molina S. R. L., representada por su socia gerente Marta Rita Ripoll Cebian de Molina vende, cede y transfiere su negocio de: "Taller de Lavado, Limpieza y Planchado de Ropa con Instalaciones Mecánicas y a Vapor", que con habilitación municipal Expte. número 154.724|69, funciona en el local sito en la calle VALENTIN GOMEZ 2884 de esta Capital Federal, al Sr. Yong Ho Park. — Oposiciones de ley, Salguero 528, Capital Federal.

A 22 e. 9|9 Nº 95.967 v. 15|9|86

"Y"

Abraham, representada por César Alberto Abraham, martillero público, con oficinas en Avda. Rivadavia 3561 piso 1º "6", Capital, avisa que: Esteban Tavitian, vende libre de toda deuda y|o gravamen el Hotel Alojamiento, Expediente Nº 113.025|T|9|62, denominado Plaza, sito en YERBAL 2750|52 de Capital, a Tsung Hsin Liu. Reclamos de Ley, y domicilio de las partes, dentro del término, en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 10|9 Nº 96.230 v. 16|9|86

"Z"

Por 5 días se hace saber que Héctor Pedro Di Sanzo, L.E. 4.353.946, y Domingo Raúl Di Sanzo L.E. 4.340.314, en su carácter de sucesores de Angel Di Sanzo, según declaratoria de herederos tramitada ante el Juzgado en lo Civil Secretaría Nº 59, se hacen cargo del establecimiento Angel Di Sanzo e Hijos ubicado en ZAVALETA 806 dedicado al lavadero de trapos, el que continuará funcionando con el nombre de Di Sanzo Hnos. — Oposición en el domicilio respectivo.

A 22 e. 11|9 Nº 96.319 v. 17|9|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Alejandro Korsunsky de quince certificados representativos de 12.057.731 acciones ordinarias de cinco votos Clase A y veinte certificados por 17.942.380 acciones Clase B de un voto, todas ellas por valor de un peso Ley 18.188 cada una y correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de Ley en el domicilio de la Sociedad, Avda. Córdoba Nº 1530, piso 6º, oficina "24". Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

A 52,50 e. 27|8 Nº 94.419 v. 16|9|86

COOPER METAL
S.A.I.C

Comunica por quince días el extravío por Marcelo Staraselsky de cinco Certificados representativos de 475.963 acciones clase A de cinco votos y cuatro Certificados representativos de 350.626 acciones clase B de un voto, todas ellas por valor de pesos Ley 18.188 uno cada una, correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de ley en el domicilio de la Sociedad Avda. Córdoba Nº 1530, piso 6, of. "24". Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

A 52,50 e. 27|8 Nº 94.193 v. 16|9|86

"F"

FRIPACK
S.A.I.C.
POR ARCOR
S.A.I.C.

A los fines previstos por el Art. 83, inc. 3º Ley 19.550 modificado por Ley 22.903, se hace saber por tres días, que el acuerdo previo de fusión, celebrado el 31|10|84, y ratificado mediante Asambleas Extraordinarias del 22|11|84 (Fripack SAIC) y 23|11|84 (Arcor SAIC), ha sido rectificado en lo siguiente: a) Se deja sin efecto el aumento de 760 Acciones de la Clase A, de $a 0,01 por acción, o sea $a 7,60 y el aumento de la Clase B de 3.090.940 Acciones de $a 0,01 por Acción o sea $a 30.909,40. — b) El nuevo capital de Arcor S.A.I.C. aumentará en australes treinta con noventa y dos centavos (A 30,92), representados por 3.092 acciones de Australes un centavo (A 0,01) por Acción de la Clase "B". El presente edicto es rectificatorio del publicado en los diarios Boletín Oficial de la Nación, entre el 10 y 12|12|84, Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba entre el 5 y 7|12|84 y Diario Clarín, entre el 6 y 8|12|1984. — Sedes Sociales: Arcor SAIC en M.C. de Loredo 487, Arroyito, Dpto. San Justo, Prov. de Córdoba y Fripack SAIC en Avda. Belgrano 748, 11 piso, Capital Federal: domicilios especiales: en Buenos Aires: Esmeralda 130, piso 21; en Córdoba: Chacabuco 716, en Arroyito, Bv. M.C. de Loredo 487.

El Directorio

A 33.— e. 11|9 Nº 96.428 v. 15|9|86

"H"

HUYCK ARGENTINA
S. A.
(Antes Huyck-Mati SAI y C)

Con domicilio en Maipú 757, piso 6, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que le ha sido comunicado el extravío de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 12 de junio de 1986, otorgada por Escritura Nº 519, Folio 1099, por ante el Escribano José Luis La Rocca, Registro Nº 173 de esta Capital Federal. — Título Nº 21, representativo de 7.409 acciones ordinarias de Huyck-Mati SAI y C al portador, valor nominal $ 1.— (Ley Número 18.188), cada una, es decir un valor nominal total de $ 7.409.— (Ley Número 18.188).

El Presidente

A 231.— e. 12|9 Nº 96.559 v. 23|10|86

"L"

LIX KLETT
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio en su reunión del 2 de setiembre de 1986, ha resuelto poner a su disposición el dividendo en efectivo del ejercicio terminado el 30 de abril de 1986, consistente en el pago del 198.611 por ciento sobre un capital de A 72.000 (setenta y dos mil australes), esta operación se llevará a cabo contra presentación de los títulos en circulación a partir del día 4 de setiembre de 1986 en nuestra Tesorería, Sarmiento 1236, 2º piso, Capital Federal, en horario de 15 a 18 horas.

El Directorio.

A 27,50 e. 10|9 Nº 96.303 v. 16|9|86

"N"

NAVENOR
S.A.C.I.
Registro Nº 7.739

Por 3 días: Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 27 de agosto de 1986 se acordó lo siguiente: a) Aumentar el Capital Social de Australes 100 a Australes 95.000; mediante la emisión de 94.900 acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase B, de 1 voto cada una, valor nominal Austral 1 cada acción, por un valor nominal total de Australes 94.900, para ser ofrecidas a los señores accionistas en la proporción de 94,90 acciones nuevas por cada cien de tenencia anterior, con un plazo de suscripción de 30 días desde la fecha de la última publicación e integración del 50 por ciento al contado en el momento de la suscripción y saldo de hasta 12 meses. b) Reemplazar las 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B, valor nominal A 0,001 cada acción v|n. total Australes 100; por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B, 1 voto cada una, v|n. Austral 1 cada acción por un valor nominal total de Australes 100; en consecuencia la proporción de acción nueva para ejercer el derecho de preferencia se entenderá expresada como de 94,90 de acción nueva por cada 100 acciones viejas o 949 acciones nuevas por cada una de las que reemplaza a la anterior emisión. Domicilio: Esmeralda 719, 5º Piso B, Capital Federal.

El Directorio

A 31,35 e. 12|9 Nº 96.523 v. 16|9|86